

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN
ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA DEL DESARROLLO**

**CLASES SOCIALES, REVOLUCIÓN
Y DESARROLLO: TEORÍA INSTITUCIONAL**

LUIS AUGUSTO PANCHI VASCO

MAYO 2015

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA DEL DESARROLLO**

**CLASES SOCIALES, REVOLUCIÓN
Y DESARROLLO: TEORÍA INSTITUCIONAL**

LUIS AUGUSTO PANCHI VASCO

ASESOR DE TESIS: WILSON PÉREZ

LECTORES: DAVID CORTEZ

LUIS FERNANDO VILLEGAS

MAYO 2015

“el paso a una correspondiente economía de la abundancia de la vida no se realiza [...] sino a través de imprescindibles decisiones políticas, colectivas, sobre la transformación de la forma de vida socialmente deseada” (Ulrich, 2008: 195)

AGRADECIMIENTOS

A Stipendienwerk Lateinamerika e.V.- Icala en la persona de su presidenta, Prof. Dr. Margit Eckholt, por haber creído a pesar de los años y la distancia.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	13
MÉTODO Y PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN	13
Pregunta y punto de partida	13
Método de la investigación.....	16
La matemática en el método	19
La teoría de juegos.....	20
Datos históricos y estadísticos	22
Estado y perspectiva de la cuestión	23
CAPÍTULO II.....	29
ANÁLISIS TRÍADICO DEL PODER Y LAS INSTITUCIONES.....	29
Análisis trascendental del poder.	30
La categoría del Yo como categoría de poder	36
Función de las instituciones.....	39
Microeconomía del poder	40
La utilidad del gobernante	45
La revolución es posible	47
Importancia de la utilidad inicial	51
Instituciones y poder.....	52
CAPÍTULO III	56
CLASE MEDIA Y REVOLUCIÓN	56
La tríada social: élite, clase media, pobres	57
Revolución: un asunto de clase media.....	62
Macroeconomía del poder	65
Utilidad en la tríada social	67
Extracción de utilidad entre clases	71
Utilidad inicial de la élite.....	75

Regulación a la élite	77
¿Desarrollo por exclusión?	78
Desarrollo por inclusión	84
Digresión sobre el trabajo.....	87
CAPÍTULO IV	89
LA TRIADA INTERNACIONAL	89
Utilidad nacional y utilidad global	90
La utilidad inicial nacional	92
Países élite, países clase media y países pobres	94
Globalización y desarrollo.....	99
Poder e institucionalidad internacional.....	100
El poder militar y el poder económico	108
CAPÍTULO V	112
ESTADO, PODER Y DESARROLLO	112
Dimensión administrativa del Estado	113
Dimensión normativa del Estado.....	119
Instituciones y lucha de clases.....	122
Estado y desarrollo	125
De la ausencia a la omnipresencia del estado.....	127
Estado y clases sociales	132
La distribución del poder determina el desarrollo	134
CONCLUSIONES.....	137
BIBLIOGRAFIA	143
ANEXOS	153

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1: esquema tríadico de relación de poder	33
Gráfico 2: esquema de gobierno piramidal.....	35
Gráfico 3: esquema de gobierno circular.....	36
Gráfico 4: esquema macro: élite, clase media, clase pobre.....	61
Tabla 1. Matriz de pagos del dilema del prisionero con institución restrictiva.....	115

Tabla 2. Matriz de pagos del dilema del prisionero con institución incentivadora.....	116
Tabla 3. Matriz con pagos entre clases, donde el pago de la élite depende de las otras clases.....	122
Tabla 4. Matriz con pagos entre clases, sanción eficiente para la élite	123
Tabla 5. Clasificación de las economías por regiones e ingresos. Año fiscal 2009.....	153
Tabla 6. PIB, exportaciones, importaciones, inversión extranjera, ayuda, emisiones..	155
Tabla 7. Gastos militares por regiones, años y países seleccionados	156

RESUMEN

Las instituciones son determinadas por el poder a nivel de la sociedad nacional e internacional. Reflejan una estructura trídica trascendental: yo – sujeto instrumento – sujeto objeto. A nivel social: élite – clase media – clase pobre. A nivel internacional: países élite – países clase media – países pobres.

Las interacciones de las clases sociales y clases de países se fundamentan en la extracción mutua de utilidad, que refleja las diferencias de poder en términos de capital, cantidad de interacciones, imposición de instituciones nacionales e internacionales, decisiones políticas. La utilidad inicial de la que parten las élites y los países determina estructuras de desigualdad y potencia la acumulación de capital, conocimiento, ciencia y tecnología.

La revolución es posible siempre que comprometa a la clase media y ésta más se aproxime por preferencias e ingresos a los pobres. La revolución ha de mejorar la utilidad de las clases media y pobre pero los costos caen mayoritariamente sobre la clase media. La clase media está más dispuesta a sostener la estructura de poder de las élites que a cambiarlas, esto por la gran utilidad que extrae del capital e inversión de las élites. Una revolución exitosa se evidencia en el cambio institucional, capaz de desplazar poder desde la élite a las otras clases.

La élite gracias a su acumulación de utilidad en las distintas formas de capital, factores de producción, conocimiento, ciencia, tecnología, vinculación internacional, es capaz de adaptarse a los cambios políticos y mantener el control del Estado. Una revolución no es más que la renovación o el reemplazo de una élite.

Los pobres lo son por exclusión de las posibilidades de interacción socio-económica. Su propiedad es su sola fuerza de trabajo poco calificado, sujetos favoritos del marketing político. Su inclusión social y económica pasa por la voluntad de la élite y la utilidad que les pueda reportar.

La estructura se repite a nivel de países. Los países pobres excluidos aportan poca utilidad a los países élite, mientras que los países de clase media buscan emular a los países élite y les entregan la mayor utilidad. El desarrollo económico pasa indefectiblemente por la inclusión económica y política de los países pobres, refrendada

por las instituciones internacionales, cuyo cambio hacia mayor inclusividad implica también una revolución.

El Estado en su doble función legitimadora y organizadora, garantiza por medio de las instituciones, un equilibrio de utilidades a favor de la élite. El Estado regulativo reaparece con la crisis del 2008, su capacidad de controlar los mercados, determinar precios, influir en inversiones, lo reubican como un actor fundamental de la economía contemporánea.

La lucha de clases se muestra a través del cambio institucional. No hay un cambio lineal ni metodológicamente predeterminado. La continua adaptación de las instituciones se realiza sobre la base de la experiencia y el ensayo, el error y la corrección. Una heurística que puede tener como instrumento, las estructuras dilemáticas de la teoría de juegos y que permite una corrección teórica de las instituciones a favor del beneficio recíproco, su aplicación empero es una cuestión política. La política determina precios y reglas de juego. El poder, la política define la economía.

INTRODUCCIÓN

La pregunta originadora de la presente investigación se puede plantear así: ¿cómo las relaciones de poder determinan las interacciones económicas y sus resultados, a nivel micro estableciendo relaciones de subordinación entre individuos y clases sociales y a nivel macro determinando diferencias de desarrollo entre países?

La hipótesis que se plantea es que la política, esto es el manejo del poder, determina la economía. Las relaciones de poder se efectivizan en relaciones económicas, donde las partes extraen utilidades mutuas según la institucionalidad a la que están sujetas. Esa institucionalidad es fruto de un ejercicio del poder que diseña las instituciones de forma que los más poderosos maximizan su utilidad particular subordinando a los menos poderosos. La utilidad se distribuye generando alianzas donde, la clase media y los países de clase media se asocian ya con la élite o ya con los pobres para alcanzar la mayor utilidad posible dentro de las instituciones existentes. La revolución es posible allí donde la clase media se identifica ya sea por el ingreso o por el alcance de sus derechos con los pobres. Una revolución será exitosa sólo por la comunión de intereses entre las clases media y pobre en contra de la élite que detenta el poder.

A nivel social, la participación de la clase media es decisiva para el éxito de una revolución, no sólo porque efectivamente se dé, sino que la búsqueda de incremento de utilidad de la clase media genera, promueve y ejecuta la revolución. La clase media tiene la posibilidad de sumarse a los intereses de la élite o sumarse a los intereses de la clase pobre y cada una de estas opciones dependerá de la mejora de su utilidad. Más todavía, la revolución no proviene de los pobres sino de la clase media que tiene la capacidad del conocimiento y de los recursos para hacer una revolución. Los pobres, si verdaderamente lo son, no tienen capacidad política, ni ideológica, ni cognoscitiva ni material para hacer una revolución.

A nivel internacional, el equilibrio de poder entre naciones también cuenta con las alianzas entre países élite, clase media y pobres. Una revolución significará la

ruptura de bloques políticos constituidos previamente por medio de la conquista, la guerra o la dependencia económica. El ingreso de nuevos miembros en esos bloques o la constitución de nuevos bloques denota una revolución a nivel internacional, que trae consigo una redistribución de los recursos globales, una inclusión de nuevos actores y un rediseño de las instituciones internacionales.

La revolución es siempre institucional. Los beneficiados por el cambio institucional que trae consigo una revolución, asegurarán su utilidad a partir de instituciones que sean asumidas por todos los demás como expresión de un equilibrio, que ubica a cada agente o país dentro de una red de generación y extracción de utilidades mutuas. Este equilibrio no es factible cambiarlo sino por una nueva revolución que puede tener distintas facetas: armada, científica, tecnológica, cultural, etc.

Ésta es una investigación bibliográfica y analítica. Se recurre a los textos y autores más actuales que han investigado el tema. Progresivamente se definen los términos poder, instituciones, revolución, desarrollo y Estado para construir una teoría institucional de la economía determinada por la política. Metodológicamente esta investigación abordará primero un esquema trascendental de explicación del poder que da razón de las interacciones individuales, luego se extiende al análisis de las interacciones de clases sociales, y al de las interacciones entre países. Este análisis tiene como hilo conductor el poder.

Desde la estructura de poder que recorre cada institución, se puede entender los fenómenos económicos individuales, nacionales e internacionales. En este sentido es la política la que determina la economía y no al revés. Las interacciones económicas están moldeadas por las instituciones, las que a su vez son determinadas por el ejercicio del poder político. Las instituciones son fruto de una tensión dilemática entre interés particular e interés social, tensión resuelta a través del ejercicio del poder que determina instituciones para mayor o menor beneficio de la élite.

El capítulo I explica el método y la perspectiva de esta investigación. Los capítulos II y III desarrollan las ideas de un análisis trascendental del poder y de la revolución como toma del poder político por parte de quienes antes no lo tenían, clase

media y pobres, quienes a su vez, con el éxito de la revolución, se convierten en una nueva élite. En el capítulo IV se extiende la idea del poder generador de instituciones al ámbito internacional, donde también se dan clases de países: élite, media y pobres. En las relaciones internacionales también el poder determina instituciones y resultados económicos en términos de desarrollo. En el capítulo V se aborda el Estado como institución. La lucha política consiste en la captación del Estado, en ella llevan ventaja quienes disponen del poder social y económico. El beneficio social depende de las condiciones de posibilidad para imponer unas instituciones en lugar de otras y que favorezcan a las clases media y pobre. Finalmente se deriva algunas conclusiones alrededor de las relaciones entre poder, instituciones, clases sociales, revolución y desarrollo.

CAPÍTULO I

MÉTODO Y PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN

Popper (1962) señala que el único método posible en ciencia es el deductivo. Es de la “opinión de que una hipótesis sólo puede contrastarse empíricamente -y únicamente después de que ha sido formulada” (Popper, 1962: 30). Pues bien, ése es el método a utilizarse en esta investigación. La hipótesis planteada es que las relaciones de poder determinan las interacciones económicas a través de las instituciones. Se busca contrastar esta hipótesis con casos de la experiencia histórica, social y personal del poder para formular principios que expliquen las interacciones económicas como las conocemos.

Pregunta y punto de partida.

Una investigación teórica como la presente, a diferencia de una investigación empírica, necesariamente debe ser más general en la formulación de la pregunta de investigación. En la teoría importa la generalización, la deducción de principios de alcance universal más allá de la determinación espacio-temporal propia de una investigación empírica. Por ello la pregunta del punto de partida de esta investigación se formula de un modo general aunque se procura acotarla del mejor modo posible.

La pregunta motivadora de la presente investigación se puede formular así: ¿cómo las relaciones de poder entre individuos, clases sociales y países dentro de las sociedades contemporáneas, determinan las interacciones económicas individuales, de clase e internacionales y sus resultados? La pregunta se desenvuelve tanto a nivel micro enfocando las relaciones de subordinación mutuamente aceptadas entre individuos y clases sociales desde una institucionalidad a favor de la élite y en desmedro de las otras clases sociales; como a nivel macro, determinando diferencias de desarrollo entre países, basadas en instituciones derivadas de la política internacional dominada por los países élite.

Existe una larga tradición filosófica y sociológica sobre el estudio del fenómeno del poder, sus orígenes, alcances y consecuencias. Sin embargo y de modo paradójico, el poder no ha sido suficientemente considerado dentro de las explicaciones de los fenómenos económicos. A lo más, la economía neoclásica lo ha asumido como un dato dado, factor externo completamente ajeno a las determinantes económicas. La economía institucional reconoce al poder político su capacidad generadora y decisiva de las instituciones. La economía marxista, centrándose en la lucha de clases y la necesidad de la toma del poder político para establecer la sociedad socialista, es la que más ha aportado viendo a la economía como una determinación de las relaciones de poder. Deja de lado sin embargo, la necesaria coordinación de la utilidad individual con el beneficio social, optando por el segundo y condenando a la desaparición al primero, aunque en la práctica los burós del partido único también involucran relaciones de poder que se expresan en lo económico a nivel individual y social.

La presente investigación parte de reconocer la indisoluble relación entre poder político y quehacer económico. Esta relación es difícil de incorporar a nivel de la economía teórica porque implica incertidumbre y relativización de los principios de mercado a favor de la toma de decisiones colectivas junto con la formación de preferencias. El análisis positivo de la economía actual no logra incorporar en lenguaje matemático y predictivo, las relaciones de determinación que se establecen entre política y economía. El neoliberalismo creyó que la economía debía liberarse de la política y más bien subordinarla, hizo todos los esfuerzos posibles para que la economía se determinara bajo sus propias leyes, exigiendo independencia de las decisiones e instituciones económicas, delimitando radios de acción separados para una y otra además de establecer políticas de remediación y focalización para los fallos de mercado, allí donde fueran necesarias. Dichas exigencias y políticas ya eran una expresión de poder, económico en este caso, por encima del poder político, pero tales exigencias y condiciones sólo se preservaban manteniendo el poder o sea haciendo política. De este modo el neoliberalismo cayó en una contradicción interna, que no la pudo solventar a largo plazo.

Actualmente la política ha retomado su poder regulador de la economía, sobre todo a partir de la crisis del 2008 y la necesidad de apuntalar la economía con recursos

estatales en los Estados desarrollados. Los Estados se vieron en la necesidad de reformular políticas económicas para controlar las actividades privadas, para fomentar el crecimiento allí donde la crisis había provocado recesión y disponer de fondos para reactivar la economía. El Estado volvió a ser el actor económico principal, dirigiendo la economía desde la política y no al revés.

Este trabajo rescata la importancia del poder político y la lucha por captarlo a nivel de clases sociales como elemento fundamental para modelar la economía por medio de las instituciones entre los extremos del beneficio individual y el beneficio social. Las revoluciones tienden a buscar el segundo, redistribuyendo el poder; las élites buscan controlar su beneficio individual. El resultado final sin embargo, dependerá de un equilibrio de poder entre clases, donde el diseño de las instituciones pasa indefectiblemente por la política. Las instituciones regulan y coordinan el beneficio particular en favor del bien común, que es también el de la élite que capta el poder, en equilibrio con los intereses de las otras clases.

La pregunta por las relaciones entre poder y economía en el mundo occidental contemporáneo, democrático y de derecho, entonces es una pregunta por las relaciones entre política y economía. Desde la vieja economía política hasta la nueva política económica el estudio de esas relaciones estuvo siempre presente aunque en contextos cambiantes donde se acentuó una en desmedro de la otra. El poder como fenómeno determinante gravitó siempre en la esfera de la economía. Este trabajo recupera la importancia de esas relaciones y amplía su comprensión desde la microeconomía hacia la macroeconomía, donde las relaciones económicas entre países también están determinadas por las relaciones de poder entre los mismos.

Las relaciones de poder y de subordinación de unos países a otros determinan el desarrollo de unos y el estancamiento de otros. La utilidad económica internacional se deriva de la utilidad política que un país pueda obtener de otro. La pregunta por las relaciones de poder entre países es pertinente para entender el contexto económico global desde las claves del armamentismo, el desarrollo, la explotación de recursos naturales y la correspondiente industrialización, todos factores que muestran el poder.

La pregunta guía de este trabajo se responderá en tres planos: en el primer plano de un análisis trascendental donde se consideran actores individuales pero que representan un modelo universal de relaciones de poder; en el segundo plano del análisis de clases sociales que estructuran sus relaciones económicas a través de instituciones y en el tercer plano del análisis internacional donde los países también se subordinan unos a otros a partir de instituciones globales.

Método de la investigación.

El método de este trabajo es básicamente filosófico deductivo, a partir en primer lugar del análisis individual de relaciones de poder triádico, de relaciones de poder de clase en segundo lugar y de relaciones de poder entre países en tercer lugar. Se trata de un análisis deductivo de condiciones de posibilidad generales para el establecimiento de relaciones de subordinación a nivel individual, social e internacional. Dichas condiciones de posibilidad se prueban con ejemplos históricos y con alguna estadística internacional a la mano que dé muestra empírica de lo que los principios teóricos proponen.

Los resultados de las interacciones económicas se muestran con ayuda de un sencillo instrumental matemático de cálculo de utilidades dentro de una red limitada de agentes económicos. El intercambio de utilidades entre agentes sigue la lógica de que quien más poder tiene mayor utilidad extrae de las interacciones con los otros agentes, lo cual se muestra con los datos empíricos de las interacciones económicas internacionales.

Este estudio recoge la idea de que la distribución de poder en las diferentes clases sociales, expresada a través de instituciones políticas determina el grado de desarrollo de una sociedad. Aquí no se presentará un modelo matemático sino una reflexión sistemática de las determinantes del cambio institucional y de las condiciones de posibilidad de la revolución¹.

¹ “A menudo los economistas están muy preocupados con pequeños problemas matemáticos de interés sólo para sí mismos. Esta obsesión por las matemáticas es un camino fácil de adquirir la apariencia de

El poder se identifica con el poder político que hace que los ganadores de las interacciones económicas sean los mismos que los dominantes de las relaciones de poder. En términos económicos: la utilidad política transfiere utilidad económica. En Filosofía, el análisis de las condiciones de posibilidad de un fenómeno es lo que se conoce como análisis trascendental y el capítulo II de este trabajo se dedica a tal tarea.

Se formula un esquema trascendental de tres agentes económicos, donde el superior o yo establece relaciones de producción con el inferior o sujeto objeto a través de un intermediador subordinado o sujeto instrumento. De este modo el yo despersonaliza las relaciones de explotación y consigue un aliado -el sujeto instrumento-, quien al obtener mayor utilidad del yo que del sujeto objeto se ve obligado a secundar las exigencias del yo. Una primera condición de posibilidad del poder es no mostrarse directamente sino a través de terceros.

Una segunda condición de posibilidad del poder es tener la capacidad de distribuir el beneficio a todos los miembros de la tríada, incluido el mismo detentador de poder. Distribuir la utilidad o beneficio de un modo gradual, que el yo tenga más que cada uno de los otros miembros y controle el flujo de la utilidad, de manera que nadie aumente su utilidad sin recurrir al yo. El sujeto instrumento obtiene en este esquema más utilidad que el sujeto objeto y por ello está dispuesto a hacer cumplir la voluntad del yo, aunque con ello renuncie a una utilidad extraída de su relación con el sujeto objeto pero que puede ser compensada y superada por la utilidad que le brinda el yo o por la magnitud de relaciones que establece con los otros subordinados.

La tercera condición de posibilidad es la capacidad de sancionar o excluir que el poderoso debe ejercitar. La sanción así mismo no la ejercerá él mismo en persona sino a través de una persona interpuesta. La sanción obliga a la corrección de la conducta y a la observancia de la institución expedida por el yo. El subordinado al poderoso no tiene los incentivos para desechar esta estructura a no ser que el balance de utilidades cambie y se una al sujeto instrumento en contra del poderoso. Esto será factible sólo cuando el sujeto instrumento pueda obtener una mayor utilidad de unirse al sujeto objeto que la

científico, sin tener que responder las cuestiones más complejas que plantea el mundo en que vivimos” (Piketty, 2014: 32; trad. Panchi).

utilidad obtenida con el acatamiento de la voluntad del yo, entonces la revolución es viable.

El análisis trascendental deduce condiciones de posibilidad para sostener la relación de poder y de subordinación a nivel de agentes individuales cuya conducta maximizadora de utilidad se universaliza, lo cual es la esencia del análisis económico. Las interacciones económicas quedan así determinadas plenamente por las relaciones de poder de los agentes. Se configura una microeconomía del poder, donde las utilidades de los agentes dependen del número y alcance de sus interacciones sujetas a las instituciones aprobadas por el poder. Quien tiene el mayor número de interacciones y el mayor alcance dentro de la red de relaciones es el yo. Sujeto instrumento y sujeto objeto tienen menos posibilidad de interacciones porque quien controla las instituciones es quien detenta el poder. De este modo la máxima utilidad individual queda reservada al yo y los otros alcanzan utilidades menores sujetas a la restricción de las instituciones.

El análisis social retoma las condiciones de posibilidad del análisis trascendental pero las aplica a las clases sociales. La clase social alta o élite ocupa el lugar del yo. La clase media el del sujeto instrumento y la clase pobre el del sujeto objeto. Las condiciones de posibilidad que permiten las relaciones de dominación de la élite sobre las otras clases son: en primer lugar, el control de las instituciones que ejerce la élite. En segundo lugar, la distribución de utilidad desde la élite hacia la clase media y la clase pobre. En tercer lugar, el control del capital en sus diversas formas: financiero, físico, humano, social, etc.

El control de las instituciones no se logra sin manejar el poder político. Por ello la élite gobierna la política y tiene en sus manos no sólo el aparato productivo sino también el aparato del Estado. De este modo la política determina la economía en beneficio de la élite.

La élite tiene la propiedad de las empresas y del capital productivo, decide los tipos de productos y quienes se incorporan como trabajadores, empleados, y directores en las distintas fases de producción. Pero además la élite tiene el control del Estado, por su intermedio determina la economía nacional de acuerdo sus intereses: infraestructura, explotación de recursos naturales y no naturales, educación y toda la institucionalidad

que le favorezca. De este modo distribuye la utilidad generada a las otras clases sociales en proporción decreciente a la posesión del capital, la administración y el trabajo identificados con la élite, la clase media y la clase pobre respectivamente.

El control del capital, vinculado a la propiedad de las empresas, define áreas geográficas y de especialización productivas. Los poseedores del capital y sus administradores deciden dónde y cuándo invertir, a quién –personas y países- prestar su dinero y bajo qué condiciones. La élite, con alta capacidad de ahorro y capacidad de gestión, controla el capital. Todo este andamiaje se sostiene con las instituciones.

El esquema trascendental se repite aplicado a países. Hay países élite, países de clase media y países pobres. Los países élite ejercen hegemonía sobre los países de clase media y los países pobres. Las condiciones de posibilidad de tal hegemonía son: el control de la institucionalidad internacional, la competencia armamentista y la inversión para el desarrollo.

El control de la institucionalidad internacional la ejercen los países élite en todos los ámbitos de la economía y la política internacional. Comercio internacional, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, normas para el movimiento de capitales, decisiones de intervención militar, etc. son algunas de las áreas donde se manifiesta este control.

La competencia armamentista, como disuasión o capacidad real de ataque y defensa, asegura el dominio de unos países sobre otros. Los costos de protección de personas y de los bienes transados en el mercado internacional no son despreciables. Por el contrario, el gasto en defensa de los países es directamente proporcional a su grado de poder en el concierto internacional. El gasto armamentista es una expresión del poder internacional de los países élite.

La inversión para el desarrollo en los países exitosos que dieron un vuelco a su situación de pobreza, provino no de su propio esfuerzo ahorrativo y productivo sino, sobre todo en los años de postguerra, de la voluntad de los países victoriosos. A través de planes internacionales de desarrollo se levantaron países destruidos o se industrializaron aquellos que eran funcionales a la formación de bloques políticos

alineados con los países élite. Las más grandes empresas multinacionales tienen componentes estatales en la formación de su capital y reciben apoyo en investigación y desarrollo a más de la ayuda económica para la superación de las crisis como la del 2008. Todos estos elementos que potencian el desarrollo de los países se deciden en instancias de poder. La política internacional a cargo de los países élite define la economía internacional. El análisis trascendental ayuda a develar las condiciones que posibilitan una estructura de poder expresada en reglas de juego internacionales que mantienen una estructura de beneficio para los países élite y exigen la subordinación de los países más débiles para alcanzar metas de desarrollo.

La matemática en el método.

La matemática empleada en el presente estudio es elemental y básicamente se utiliza para el cálculo utilitario a nivel individual como a nivel de países. Se consideran las utilidades generadas dentro de una red de interacciones socioeconómicas, que al mismo tiempo implican poder, beneficio individual y beneficio mutuo.

La matemática se entiende como otro lenguaje que busca expresar de un modo analítico las utilidades resultantes de las interacciones entre individuos y países. Muestra de un modo claro que mientras mayor número de interacciones entre los agentes mayor la utilidad total generada. En esta perspectiva la acción del poder se explica como exclusión de un agente de la red de interacciones. Esto conlleva a una reducción de la utilidad total, lo cual es contraproducente con el principio de maximización de la utilidad económica. Sin embargo, el poder que castiga con la exclusión social y económica a quien no está conforme con su ejercicio, tiene la particularidad de no atender siempre al principio económico y alterar los resultados económicos. El poder no se sujeta a la economía, sino al contrario el poder, la política determinan la economía.

Por ello, la eficiencia económica queda sujeta a los vaivenes de la política. Sin embargo, la solución no está en aislar a la economía de la política como pretendió el neoliberalismo, porque la economía también ejerce y reconoce poderes, como el caso de

una tecnocracia que proponga subordinar la política, el Estado y la ciudadanía en general a las “leyes” de la economía teórica y práctica. Allí también habría un ejercicio del poder.

La eficiencia económica tendrá que contar con condiciones de posibilidad y junto con la escasez de recursos, una condición de posibilidad muy importante será el par incentivos y restricciones propios de las instituciones. Las instituciones orientan a los agentes a través de incentivos y restricciones al resultado económico más favorable para quienes diseñaron las instituciones. La eficiencia económica sólo se alcanza dentro de instituciones, las cuales brotan del poder.

La matemática en este estudio es entonces auxiliar explicativa, que permite en un lenguaje abstracto, sencillo y directo expresar interacciones entre los agentes que contribuyen al aumento o disminución de sus utilidades, cualquiera que estas sean, dentro de restricciones. El esfuerzo interdisciplinario del estudio se ve en la conciliación y uso de categorías filosóficas, con instrumentario matemático y explicaciones derivadas de la teoría de juegos con orientación económica. Estas herramientas teóricas se utilizan paulatinamente y conforme se complejizan los temas abordados. Sin embargo cada herramienta tiene un ámbito de aplicación bien acotado, reconociendo sus límites y posibilidades. Al final de la jornada, lo importante es seguir el razonamiento de la pregunta guía y explicar cómo el poder, la política influye en la economía a través de las instituciones, modelando las interacciones entre individuos, clases sociales y entre países.

La teoría de juegos.

Básicamente este estudio recurre al modelo del prisionero típico de la teoría de juegos. Con alguna pequeña variación en los pagos y la intervención de la institución, el modelo se transforma en una estructura dilemática donde el dilema está en la opción entre beneficio individual y beneficio colectivo. Este dilema es resuelto como coordinación del interés particular con el interés social a través de las instituciones. Las instituciones relativizan el interés individual a favor del bien común.

Por supuesto que la teoría de juegos no se reduce al dilema del prisionero, sin embargo resulta ser una herramienta idónea para explicar en el capítulo cinco, la acción del Estado para conciliar el interés individual con el interés común y cómo esta lógica se extiende a las interacciones entre clases.

La teoría de juegos se sirve del cálculo utilitario para expresar estrategias de maximización de la utilidad individual, precisamente aquí está el contenido económico de esta herramienta conceptual. En la globalidad de este trabajo, la teoría de juegos aporta para el diseño de las instituciones sociales más convenientes al interés común sin eliminar el interés propio.

Un análisis del interés de clase supone una confrontación de intereses donde la élite, que controla la política y las instituciones, tiene que ceder a ciertos intereses políticos y económicos de las otras clases, si quiere mantener su posición de privilegio, sobre todo frente a la amenaza de una revolución. Las instituciones se adecúan así de acuerdo a un balance de fuerzas de clase, expresado en la política, donde los beneficios para las clases media y pobre dependen de los costos –políticos y económicos- que la élite deba asumir. El análisis costo-beneficio llevado a cabo por la élite, compara los costos de establecer instituciones más inclusivas promovidas por la revolución frente a los costos de la represión. Si para la élite la represión es menos costosa que aceptar las demandas de la revolución, acudirá a la represión para mantener su estatus, por el contrario si las demandas de la revolución son menos costosas que la represión, doblegará a tales demandas. En uno y otro caso, tanto las estrategias de la élite como las de las otras clases, se expresan en instituciones, éstas son las que confieren y delimitan derechos y deberes.

La revolución necesita la acción coordinada de las clases pobre y media, necesita que se adhieran alrededor de intereses comunes, pues una pequeña clase pobre no tendrá ni los recursos ni el influjo para una revolución. Por el contrario cuando una amplia clase media se aproxima por ingresos, intereses y preferencias a la clase pobre, entonces la revolución contará con un mayor apoyo y mayor probabilidad de llevarse a término. De ahí que el interés de la élite será mantener una clase pobre tan pequeña como sea posible y una amplia clase media distante de los ingresos y preferencias de la clase

pobre. Este tema ha sido bastante trabajado por Acemoglu y Robinson (2006), pero sin acentuar el rol de las instituciones.

Datos históricos y estadísticos.

Finalmente en la cuestión metodológica, unas palabras sobre el rol de los ejemplos de la historia y los pocos datos estadísticos usados en esta investigación. Unos y otros tienen la intención de reforzar la argumentación con casos y datos que evidencian el argumento principal. En la historia americana se muestra que la explotación al indígena fue sostenida por instituciones excluyentes, diseñadas por la élite con identificación racial, cultural y que disponían de los medios políticos y económicos para imponerse sobre los conquistados y colonizados, dejándoles prácticamente fuera de la repartición de beneficios pero acumulándoles todas las cargas del trabajo y de la expropiación. Una sociedad así, generó desarrollo excluyente, sólo para la élite y las grandes mayorías prefirieron autoaislarse o resistir, habiendo sido prácticamente eliminadas. El desarrollo como riqueza en estos países duró poco. El caso estadounidense no se asimila al caso de la colonia española porque en Norteamérica casi se extinguió al indígena o se lo aisló en reservas bien delimitadas. En la colonia española hubo un mestizaje que extendió las relaciones de dominación racial a todos los ámbitos de la vida, sin eliminación del indígena pero sí con explotación de él y sus descendientes.

Los pocos datos estadísticos empleados en el capítulo cuatro de este estudio se refieren a la producción de los países y su comercio para justificar la distribución que se hace de ellos entre países élite, de clase media y pobres. Se apunta también una estadística de armamentismo para graficar el vínculo indisoluble entre poder expresado militarmente y desarrollo. Son los países más desarrollados los que más invierten en armamento y los que tienen un mayor poder político internacional. Los demás países se ven obligados a aliarse a unos y a otros según les brinden mejores condiciones de influjo político y de beneficios económicos. El desarrollo visto así es una cuestión de poder. No sólo en la formación de bloques más o menos prósperos que intercambian información, ciencia y tecnología sino también y básicamente en la toma de decisiones con sus correspondientes instituciones para invertir en unas regiones o países más que

en otras o para generar desarrollo en países elegidos previamente por su importancia político-estratégica para detener por ejemplo, el avance del comunismo en la época de postguerra o para ampliar el radio de influencia de los países élite en la actualidad. El desarrollo proviene de instituciones inclusivas que dependen de las relaciones de clase dentro de los países individuales pero también de relaciones entre países, todas caracterizadas por el poder. El poder se expresa en instituciones, las inclusivas tanto a nivel nacional como internacional promueven del desarrollo.

Estado y perspectiva de la cuestión.

El análisis de la relación entre poder, instituciones y desarrollo en la literatura económica es más bien reciente y escaso. North (1990) se centró en el cambio institucional, asumiendo las instituciones como “reglas de juego en sociedad” y “restricciones humanas que forman la interacción humana” (North, 1990: 3; trad. Panchi).

Basu (2000: 132) sostiene que “poder y coerción” han sido siempre periféricos en la economía y una razón para ello es la “dificultad de formalizar estas ideas” de modo que la única opción ha sido tradicionalmente “ignorarlas”. La inhabilidad de incorporar el tema del poder se convierte en una desventaja para aclarar cuestiones como demanda, oferta, éxito y fallos económicos, lo mismo que desigualdad y crecimiento. El objetivo de Basu en el capítulo seis de su texto es “investigar la naturaleza y consecuencias de un tipo de poder, el que trabaja con relaciones trídicas y que permite a los gobernantes y la institución del Estado ejercer control sobre las vidas de la gente común y corriente” (Basu, 2000: 132; trad. Panchi).

Rusell (1967: 26) destaca que “en cuanto existe una organización de gobierno, algunos hombres tienen más poder que otros”. “El afán de poder impulsa, por lo tanto, a los gobernantes a desear conquistas”. El Estado y sus instituciones, fundamentados en el ejercicio del poder sobre el individuo (Rusell 1967: 33), favorecen la cohesión social de una nación. Galbraith (1983) distingue tres tipos de canales de poder: “condigno, compensatorio y condicionado”. El poder condigno logra sumisión por amenaza o

castigo. El poder compensatorio logra sumisión a través de premios. El poder condicionado logra sumisión de modo inconsciente, las preferencias de los oprimidos son las que los poderosos eligen previamente para ellos.

La tendencia a explicar el desarrollo económico a partir de argumentos político-institucionales fue inaugurada por Olson (1993), quien expone la posibilidad de que un autócrata interesado en maximizar su propia utilidad, termine siendo un buen gobernante vía monopolio y racionalización de los impuestos de los que se apropia, por encima de la anarquía e incertidumbre de la sucesión de autarquías de corto plazo. Esta argumentación relaciona de manera causal el sistema político con el económico y subraya el rol de la élite gobernante sobre el desempeño económico.

Acemoglu y Robinson (2006: 16; trad. Panchi) en la misma línea, enfatizan que “las instituciones políticas no determinan simplemente el alcance de la redistribución o quienes se benefician hoy de las políticas, sino que también regulan la futura asignación del poder político”. Proponen la división social: élites, clase media y ciudadanos. Las élites corresponden a quienes tienen el poder político y económico, la clase media dispone de cierto poder económico y escaso poder político, los ciudadanos son todos quienes tienen el derecho a voto en una democracia y escaso poder económico. La mayoría de ciudadanos prefieren un régimen democrático a lo cual se oponen las élites, quienes buscan la menor oposición a sus intereses a través de la dictadura. Ésta sin embargo, no es estable, los ciudadanos pueden generar una revolución. Cuando los costos de la represión son suficientemente altos y las promesas de concesiones no son creíbles, las élites se ven forzadas a “crear” democracia, por la cual las élites transfieren poder político a los ciudadanos, asegurando estabilidad social. La democracia funciona mientras las élites no tengan el incentivo suficiente para derrocarla. Acemoglu y Robinson (2006: 120) desarrollan un modelo matemático que endogeniza “el poder de las élites en la política democrática” y a partir del cual hacen un análisis formal de las posibilidades de éxito de la revolución. En este modelo, la democracia como las revoluciones duran tanto cuanto la voluntad de las élites les permita durar. La revolución y la democracia dependen de quien detenta el poder. Pero la revolución es una pérdida de poder de las élites ¿cómo puede explicarse que estas mismas élites

recuperen luego poder para eliminar la revolución? es un asunto pendiente en este modelo.

Pérez (2004) elabora un modelo compuesto por un gobernante y ciudadanos, donde el poder del gobernante está en su capacidad para distribuir un bien de consumo entre un nivel bajo y uno alto. Sin embargo cuando el número de ciudadanos que deciden rebelarse supera un umbral, entonces determinan una revolución que reparte el bien de consumo a un nivel intermedio entre bajo y alto. El nivel máximo de utilidad del gobernante, riqueza y poder político, depende de la capacidad comunicativa de la red de ciudadanos, de su estructura y los costos de propaganda y represión que el gobernante pueda implementar (Pérez, 2004: 7). Es interesante que el gobernante puede decidir dar a algunos ciudadanos un nivel alto de consumo, a aquellos que tienen más conexiones en la red, con la finalidad de desalentar cualquier revolución, lo que se llama “cooptación”.

En el principio explicativo desarrollado en esta tesis, la cooptación es la función desempeñada en el modelo trascendental por el sujeto instrumento y en el modelo de clases sociales por la clase media. Los gobernantes o clase élite buscan mantenerse en el poder, beneficiando a otros que obtienen privilegios por encima de los pobres o de la clase media, de este modo desestimulan la revolución en contra de los gobernantes.

Pérez (2007) presenta en cambio, un modelo de desarrollo que endogeniza la calidad de las instituciones, con la finalidad de superar la trampa de un equilibrio bajo, que se puede dar, incluso con libre mercado y libre flujo de capitales. Las instituciones endógenas dependen de la distribución del poder político entre los distintos grupos sociales. A su vez, tal distribución depende de la distribución individual de capital humano y físico, influenciados por el ambiente institucional.

Aguiar (2010) presenta un complejo modelo explicativo de equilibrios múltiples a través de cooperación y conflicto entre élites agrarias e industriales con la finalidad de usufructuar de la riqueza natural de un país, excluyendo a las mayorías. El modelo extendido contempla la posibilidad de revolución de los trabajadores y la transición a la democracia. La alianza entre élites disminuye la viabilidad de una revolución y de la democracia. La abundancia de recursos naturales implica un reparto inequitativo de las

rentas y del ingreso. Estos elementos contribuyen a instituciones laborales coercitivas con “consecuencias negativas sobre el nivel de producción y sobre el bienestar de la mayoría” (Aguiar, 2010: 10).

Garfinkel, Skaperdas, y Syropoulos (2009) abordan el poder de los países, derivado del armamento que emplean para asegurarse recursos en conflicto. Definen “poder como la proporción del recurso en disputa que cada país recibe, la cual depende de la proporción de armamento de cada país” (Garfinkel, Skaperdas, y Syropoulos, 2009: 3; trad. Panchi). Los costos para obtener seguridad alrededor de la producción de bienes se incorporan al modelo neoclásico de equilibrio general para el comercio internacional, que trabaja en un ambiente de total seguridad a costo cero. El gasto en armamento determinará el nivel de precios de los bienes de consumo y por tanto el nivel de bienestar de un país, según que esté dentro del comercio internacional o de una economía autárquica. A su vez, los precios relativos, autárquicos y mundiales, de los insumos y factores de producción, determinarán el involucramiento o no en una carrera armamentista. Es un acierto sin duda, vincular el grado de desarrollo de un país a su grado de poder internacional expresado en términos de armamento.

En términos de desarrollo y su tratamiento académico Acemoglu y Robinson (2012), Guriev y Sonin (2009), Hausmann y Rodrik (2003) coinciden en que buenas instituciones generan un alto grado de desarrollo; por el contrario, malas instituciones generan subdesarrollo. En la misma línea pero con una visión empírica se encuentran Kaufmann, Kraay y Mastruzzi (2005), como también Chhibber, Peters y Yale (2006). Contra esta tesis se levanta Fukuyama (2010), para quien no basta las buenas instituciones para el desarrollo sino que es necesario un “consenso social” que integre la diversidad de la estructura social y una cultura política inclusiva, especialmente en el caso latinoamericano (Fukuyama, 2010: 218). En contra también se hallan Diamond (1997), Sachs y Mc Arthur (2001) quienes subrayan la importancia de factores materiales para el desarrollo como recursos naturales, clima y localización geográfica entre otros. Los institucionalistas sin embargo, insisten en que tales recursos y dotaciones sólo son significativos para generar las condiciones favorables de ciertos tipos de instituciones. Las instituciones incluso pueden ser exógenas a las condiciones materiales para el desarrollo (Fukuyama, 2010: 196).

Si la tasa de retorno del capital excede la tasa de crecimiento de la producción y de los ingresos, como ha ocurrido en el siglo XIX y parece ocurrir también en el XXI, “entonces el capitalismo genera automáticamente desigualdades arbitrarias e insostenibles que minan radicalmente los valores meritocráticos sobre los que se basan las sociedades democráticas” (Piketty, 2014: 1; trad. Panchi). “La historia de la distribución de la riqueza ha sido siempre profundamente política y no puede reducirse a mecanismos puramente económicos” (Piketty, 2014: 20; trad. Panchi). Sigue entonces haciendo falta una reflexión del poder político como determinante del desarrollo económico.

A diferencia de los modelos que se enfocan en relaciones sociales binómicas: gobernante – ciudadanos (Pérez, 2004), élites – trabajadores (Aguilar, 2010), el presente trabajo incluye un tercer sector social como es la clase media entre la clase élite y la clase pobre. La particularidad de la clase media radica en la oferta de su trabajo calificado, lo que la distingue de la clase pobre que oferta trabajo no calificado. Por ello la clase media es el motor productivo de las empresas y el Estado en manos de la élite. La revolución, que en los modelos anteriores viene de los sectores oprimidos, en este trabajo tiene sentido sólo si la clase media hace suya la revolución. El factor decisivo no está en los oprimidos sino en quienes tienen el control de la producción, por ello la posibilidad de una revolución es más difícil. Los estados previos a la revolución, esto es de opresión, como posterior a la revolución, liberación, se muestran en las instituciones más o menos favorables respectivamente a la élite. Desde una perspectiva de clases sociales, el poder político y económico, se concentra en la élite. La élite determina las instituciones. La clase pobre se adapta a estas instituciones en la medida que le transfieren utilidad, pero por sí sola no puede llevar a cabo una revolución, al contrario de lo que plantean los estudios citados. Para una revolución exitosa se requiere la participación de la clase media y que se identifique por ingresos, intereses y preferencias con la clase pobre.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS TRÍADICO DEL PODER Y LAS INSTITUCIONES

El poder ha sido objeto de profundo estudio en diversas disciplinas sociales como la antropología, la sociología, la politología, etc. Sin embargo en la economía, es un tema de reciente preocupación y de difícil asimilación dentro de la lógica del beneficio individual, la decisión racional, la eficientización de costos y maximización de la utilidad.

Weber (1922 / 1976) propone la idea de “imposición” como poder. Arendt (1970 / 2008) subraya la dimensión del consenso dentro del poder. Parsons (1963 / 1994: 17) apunta que el poder descansa en las sanciones coercitivas y el consenso para la cooperación voluntaria, sin subordinación de lo uno a lo otro. Foucault (2012) resalta el “restablecimiento del orden” como finalidad del poder. Castells (2011) señala la comunicación como forma esencial de poder.

El análisis de la tríada yo gobernante – sujeto instrumento – sujeto objeto determina una extracción mutua de utilidad, cuyo equilibrio permite la subsistencia de las interacciones entre los individuos de la tríada. Si el equilibrio se rompe debido a la baja excesiva de utilidad de uno de los individuos, entonces se dan las condiciones para una revolución, pues los agentes individuales se comprometen en una revolución si ésta mejora su utilidad individual antes que la social (Tullock, 1971). Sin embargo, la reducción de la utilidad del sujeto instrumento determinará el umbral decisivo para el éxito de la revolución. El sujeto instrumento es quien soporta al gobernante en el poder, quien se beneficia directamente de su posición de gobernante y quien dispone de los medios (conocimiento, poder) para llevar a cabo una revolución.

El poder fundamenta las instituciones. Las dictaduras, las tiranías se sirven de las instituciones para aumentar y mantener su utilidad (Gandhi, 2008). Una revolución no es un cambio del tipo de gobierno, es un cambio de las instituciones que regulan el ejercicio del poder y la distribución de utilidades de los agentes. Tanto en democracias

como en no democracias, las instituciones están determinadas por quien detenta el poder.

Análisis trascendental del poder.

A partir de Kant (1781) el análisis trascendental se centra en las condiciones de posibilidad de la experiencia y el conocimiento. Retomando esta estructura y proponiendo un modelo universal y único, identificado por la estructura: yo – sujeto intermediario – sujeto objeto (Gráfico 1), aquí se propone un análisis trascendental del poder y se explica las instituciones como reglas formales o informales para ejecutar y mantener ese poder. La condición de posibilidad del poder es la vigencia de instituciones que lo preserven¹. Por simplicidad se asume que el yo se realiza como tirano que por sí y ante sí escoge las reglas más conducentes para maximizar su utilidad, su poder, y a las que están obligados los otros sujetos.

Sin embargo, los sujetos instrumento y objeto, encuentran también utilidad en la figura del tirano. Tal utilidad puede darse en forma de impartición de justicia, protección frente a enemigos, seguridad, o en todo caso, una mejor situación que la que se diera sin la presencia del poder del tirano. En la medida que esta utilidad decrece o desaparece, entonces los sujetos están dispuestos a cambiar al tirano y sus instituciones, lo cual se llama revolución porque viene no directamente de la voluntad del gobernante sino de los gobernados.

Reprobación, vergüenza y coacción implican poder. La definición clásica de poder dice, “poder significa toda oportunidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, incluso contra toda oposición, sin importar a lo que esa oportunidad se refiera” (Weber, 1922 / 1976: 28; trad. Panchi). Poder no es lo mismo que “violencia” (Arendt, 1970 / 2008: 57). “Poder corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es

¹ En este sentido las instituciones determinan por derecho la distribución futura del poder político (Acemoglu y Robinson, 2006: xii).

propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido” (Arendt, 1970 / 2008: 60).

Poder entonces es la capacidad general de asegurar el cumplimiento de las obligaciones individuales dentro de un sistema de organización colectiva, cuando las obligaciones son legítimas por su relevancia respecto a los objetivos colectivos y donde en caso de no cumplimiento hay la presunción del uso de la fuerza a través de sanciones situacionales negativas –cualquiera que sea tal uso de fuerza- (Parsons 1963 / 1994: 23; trad. Panchi).

Llama la atención por un lado la idea de “asegurar el cumplimiento” de obligaciones aunque haya que recurrir para ello a la fuerza. Por otro lado, tales obligaciones son legítimas en la medida que llevan al cumplimiento de objetivos colectivos o sociales. En el fondo es el consenso el que legitima el uso de la fuerza que el poder ejercita. Pero se trata de un consenso para el beneficio social no para el particular.

El poder independizado de la verdad, en occidente tendrá el papel de “asegurar las relaciones de justicia, contribuir al restablecimiento del orden, volver a poner las cosas en su lugar y su tiempo” (Foucault, 2012: 139). Ya no importa su correspondencia y fundamentación en la verdad sino su capacidad de imponer orden.

Más allá de la imposición física de la voluntad ajena, el poder adquiere modalidades inconscientes en la modernidad, poder como modelación de las preferencias de los subordinados, poder ejercido anónimamente por instituciones con las que los individuos se encuentran y raramente las modelan. El influjo del Estado y los medios de comunicación para la asimilación del poder es innegable.

La forma esencial de poder está en la capacidad para modelar la mente... La capacidad para lograr el consentimiento o al menos para instilar miedo y resignación respecto al orden existente es fundamental para imponer las reglas que gobiernan las instituciones y las organizaciones de la sociedad (Castells, 2011: 24).

El poder impone la ley, la norma, lo bien y lo mal visto. Poder es la capacidad de que otros hagan por mí, lo que yo quiero, a pesar de sus razones para no hacerlo. Que los otros consigan beneficios para un tercero que no tiene necesidad de intervenir en la producción de esos beneficios. Que los demás apliquen una utilidad negativa a modo de sanción – desutilidad – para quien no se sujeta a la institución, sin necesidad de que

quien detenta el poder tenga que intervenir directamente (Basu, 2000: 134, 137). El beneficiado del poder puede ser un pueblo, una etnia, una sociedad, un género sobre otro o un individuo.

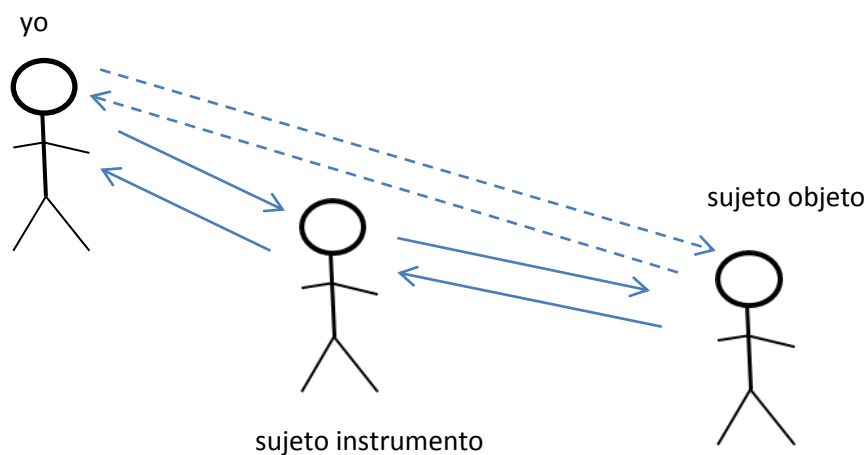
¿Por qué los subordinados se sujetan a una norma que estarían dispuestos incluso a cambiarla? Porque les reporta una utilidad que de otro modo no pueden alcanzar. Esa utilidad viene de quien detenta el poder. El poder se transforma en costumbre, en moral, en norma. El poder establece instituciones (Beck, 2004: 25).

El poder interpreta, impone cánones de interpretación, esquemas interpretativos a priori que operan en los sujetos que buscan un beneficio que emana del poder. Esta orientación al beneficio buscado, los vuelve dóciles, obedientes e intransigentes para con aquellos que no cumplen la norma y con ello, ponen en peligro su utilidad. Intransigentes con aquellos señalados como “malditos” por el poder, con aquellos que cuestionan el “status quo”.

Interpretar es constituir sentido a las cosas, a los estados, a las actividades, a la realidad. “No podemos no interpretar” (Lenk, 1993: 244; trad. Panchi). El sentido es asegurado por instituciones. Las instituciones, para bien y para mal, crean sentido. Y para los humanos no hay nada peor que un sinsentido. No es importante tal o cual sentido, sino que la realidad tenga un sentido. La legalidad de las instituciones radica en el poder. La legitimidad en el consenso que sostiene el poder. Pero el poder moldea el pensamiento y la conciencia de los individuos, sobre todo a través de los medios de comunicación social. El poder determina el consenso social y con ello decide la legalidad y legitimidad de las instituciones.

En la relación “tríadica” (Basu, 2000: 147 y ss.) de poder del gráfico 1, una tercera parte en la relación del yo con el objeto deseado o con otro sujeto deseado, modifica de tal modo la relación convirtiéndola en indirecta. El poder “tríadico” se distingue del “diádico”, en que en el primero hay un intermediario (sujeto instrumento) que modifica la utilidad que el subordinado (sujeto objeto) puede extraer ya no sólo del gobernante sino también de su relación con el intermediario, quien por temor a reducir su utilidad extraída del gobernante, no establece interacciones económicas con el sujeto objeto condenado al “ostracismo” por una institución.

Gráfico 1: esquema tríadico de relación de poder.



Fuente: elaboración propia.

El poder es ante todo “relación” (Castells, 2011: 34). Se puede observar que la relación entre el yo y el sujeto objeto es sólo indirecta, que el yo se establece por encima del sujeto objeto e integra dentro de sí el mundo del sujeto objeto como también el del sujeto instrumento.

El yo, quien detenta el poder, puede permanecer físicamente ausente para el sujeto objeto, pero realmente presente en toda interacción social, no sólo directamente con el yo sino también con el sujeto instrumento y entre sujetos objetos. Las instituciones hacen posible la ausencia del yo, las instituciones vinculan jerárquicamente a los sujetos instrumento y objeto al yo. Tanto el objeto o sujeto deseado, polo de la relación del Yo, así como el sujeto instrumento quedan definidos sólo por referencia al Yo. Las instituciones corporizan, materializan las relaciones de poder.

El yo tirano impone su voluntad aparentemente sin contrapeso alguno. En una situación de poder poco desarrollada, sin contrapesos, el tirano (malévolo o benévolo) determina lo mejor para sus subordinados sobre el principio de la imposición de su

propia voluntad, identificando plenamente “su mundo” con “el mundo” y negando toda posible diferencia.

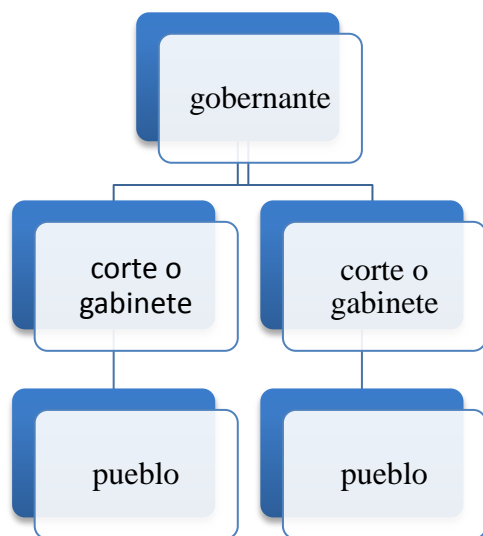
¿Pero por qué el yo puede contar con otros que ayudan a imponer su voluntad?, ¿por qué las personas se someten y someten a otros a instituciones que interpretan la realidad favorablemente para el yo, más allá de que puedan traer consecuencias negativas para otras personas cercanas o para ellas mismas?

El sujeto objeto sabe que, para liberarse de una situación o institución impuesta no sólo debería resistir al yo que le obliga a hacer algo que de otro modo no lo haría, sino también al sujeto instrumento. Pero obedeciendo al yo obtiene un beneficio que pasa por el reconocimiento del yo, incluso si este yo es un yo colectivo. El beneficio recibido por el sujeto objeto puede ser cualquiera como integrarse a la cadena de poder, al clan o la familia, recibir el favor de una buena reputación, ser digno, respetado, tener autoridad o cualquier otra característica que en el fondo es una identificación con el yo realmente existente o introyectado a modo de identidad en una sociedad, cultura o costumbre.

El poder institucionaliza interacciones sociales de subordinación. La utilidad extraída por cada parte dentro de tales interacciones, se distribuye de tal modo que depende mutuamente una de otra, toda utilidad tiene su costo de cara al sujeto de la contraparte. Los sujetos maximizan su utilidad según las instituciones que logran establecer en un equilibrio mutuo de fuerzas de poder, que establece reglas de juego diferenciadas para cada uno. Sin embargo la utilidad no lo es todo, el sentido que las instituciones otorgan a las vidas de los sujetos es también un factor fundamental. El poder se concretiza en instituciones que modelan las preferencias y la mente de los individuos, de modo que las relaciones de poder se vuelven indispensables. El cálculo utilitario no explica todas las relaciones de poder, éstas se imponen como un sentido de la existencia, como condición de posibilidad de la existencia de los sujetos determinados como yo, sujeto instrumento o sujeto objeto. El trabajo, la obediencia a las leyes o las costumbres, las relaciones de subordinación social dan sentido a la existencia de los sujetos. Todas éstas son relaciones de poder, no se puede existir sin poder, no hay ser sin poder (Welte, 1968: 13).

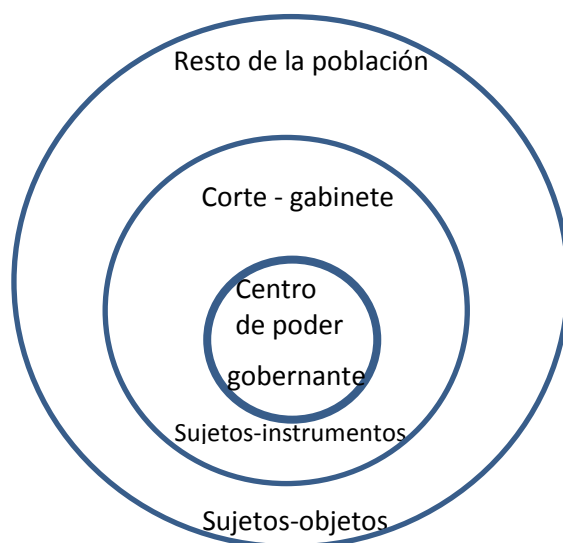
Los gráficos 2 y 3 representan otras formas de entender la distribución de poder dentro de una sociedad, teniendo siempre presente la relación tríadica. El gráfico 2 resalta la distribución vertical jerárquica del poder. El gráfico 3 en cambio tiene una estructura horizontal alrededor de un centro donde se concentra el poder.

Gráfico 2: esquema de gobierno piramidal



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 3: esquema de gobierno circular



Fuente: elaboración propia.

La categoría del yo como categoría de poder.

¿Por qué utilizar la expresión yo para identificar a quién detenta el poder? Puede responderse desde dos dimensiones diferentes. La una filosófica, la otra empírica. La filosófica se inscribe dentro de la ontología y asume al sujeto trascendental que somos cada uno de nosotros mismos como seres humanos, que incorporamos nuestras experiencias y conocimientos como propios permanentemente, de este modo tomamos posesión de cuanto nos rodea. Cada uno de nosotros es un yo que integra dentro de sí todo cuanto accede a su percepción, toma posesión del mundo, objetivándolo. La empírica implica los roles sociales que como sujetos jugamos en una dimensión sincrónica y dentro de una organización social. Ambas interpretaciones coinciden en apuntar a la construcción individual del ser humano en sociedad.

El yo busca integrar dentro de sí la totalidad (Levinas, 1987). Esta integración se da en modo de una negación continua de la diferencia. En términos ontológicos esta permanente apropiación del mundo por parte del yo es la comprensión, la aprehensión intelectual, emocional y de poder frente al mundo y los demás. Comprender es asimilar la realidad externa dentro de la subjetividad del yo, usar del mundo y los otros. La

capacidad apropiadora del yo no es sólo posesiva sino también comprensiva (Levinas, 1987: 61-62). No sólo busca apropiarse del mundo de los otros sino de los otros mismos y reducirlos a la idea que él tiene de ellos, con lo cual les delimita, les coacciona a una función que espera sea cumplida por los otros que se diferencian del yo. Esa función esperada por el yo como poder absoluto, se expresa en instituciones que obligan a una acción determinada a favor del yo. El yo individual y el yo gobernante se benefician de instituciones establecidas por el poder, sea como individuo dentro de una sociedad o sea como gobernante dentro de un sistema político, caso del absolutismo, del tirano (malévolo o benévolo).

La resistencia de los objetos del mundo externo no detiene la capacidad conquistadora del yo. La ciencia hace el mundo comprensible y busca dar razón de todo fenómeno a partir de su método y bagaje cognoscitivo. Al interpretar el mundo, la ciencia lo pone a la mano del yo, de modo que éste pueda entenderlo, transformarlo, dominarlo. La ciencia genera la tecnología que pone el mundo a la mano del yo. En el proceso de dominio del mundo, la tecnología cumple una misión inexcusable. El mundo puede ser modelado y destruido por la tecnología. El yo trascendental, como condición de posibilidad de todo entendimiento y sentido del mundo, tiene poder sobre el mundo, es la capacidad totalizadora del yo, misma que se proyecta también al dominio sobre los otros seres vivientes, de los animales y de los pares, los otros seres humanos.

La totalidad integradora del yo golpea con un límite. La imposibilidad de integrar dentro de sí al Otro (Levinas, 1987: 207). El sujeto trascendental capaz de constituir el mundo y otorgarle un sentido, encuentra otro sujeto al que no puede reducir a su idea, al que por más que se esfuerce en instrumentalizarlo, destruirlo, aniquilarlo, siempre permanece externo al yo, indicando una diferente subjetividad y libertad que trasciende la del propio yo. El Otro es el infinito que supera toda dimensión del yo, que no se deja reducir a una comprensión del yo y que “cuestiona el Yo” (Levinas, 1987: 208). Lo cuestiona a través de su rostro y su palabra. No hay una ontología adecuada para el Otro. Pero aquí mismo el yo descubre su misterio, porque él mismo es Otro para los demás. Por ello el “primado” de la ética sobre la ontología (Levinas, 1987: 102), ante la falta de comprensión adecuada del Otro, sólo queda el reconocimiento, el respeto.

El poder encuentra un límite, el Otro. Todos ejercemos poder en mayor o menor grado. Todos buscamos apropiarnos de nuestro mundo, de nuestro entorno inmediato y percibimos la resistencia y la infinitud del Otro. Cada uno de nosotros ejerce la función totalizadora de integrar cuanto nos rodea dentro del yo, cada uno de nosotros experimenta la trascendencia de los demás, en su voluntad, en sus deseos, en su angustia, en sus proyectos. Cada uno de nosotros es ese yo trascendental, no sólo el depositario del poder político. Cada uno en su pequeño territorio puede aplicarse la lógica del poder que se desprende del yo.

Con esto entramos en la segunda dimensión explicativa del uso de la categoría yo para entender al depositario del poder. En la dimensión empírica, los seres humanos ejercemos distintas, pequeñas o grandes áreas de poder. El padre y la madre en la familia. El jefe en la empresa o la oficina. El gobernante en el país. El líder religioso en la iglesia o comunidad. El profesional en su área de competencia. El policía en la calle, el militar en el cuartel, el profesor en el aula, etc. Todos ejercemos áreas de poder y podemos experimentar la relación entre sujetos instrumentos y sujetos objetos. El ejercicio del poder en la casa como en el Estado implica autoridad, utilidad y subordinados. Por la dinámica del poder y la utilidad, los hijos se subordinan a sus padres, las esposas a sus maridos y viceversa, los empleados a sus empleadores. La noción de poder justifica “la autoridad que unas personas ejercen sobre otras y la subyugación a que históricamente están sujetas las mayorías frente a unas élites”, la sociedad política es el marco más idóneo donde tal noción puede ejercitarse (Blanco, 1977: 26).

La utilidad que las distintas relaciones ejemplificadas intercambian es de distinta naturaleza, según el ámbito en el que se realicen. El dinero, el sexo, el conocimiento, la felicidad individual y de grupo son distintas formas de utilidad, sujetas a la misma lógica calculadora que se reduce a la maximización del beneficio individual. En la medida que éste se efectúa se mantienen las relaciones, mismas que dan lugar a instituciones como la familia, el matrimonio, la escuela, etc.

Función de las instituciones.

En el nivel analítico, sin dejar de entender que por sí sola una causa no explica el fenómeno sino que la totalidad de condiciones de posibilidad explican el fenómeno, podemos encontrar factores explicativos de las instituciones, su origen y vigencia. Entre éstos el poder (Foucault, 1977 y 1978), la necesidad de vivir juntos (Brennan y Buchanan, 1985 / 2000), los derechos de propiedad (Coase, 1960).

¿Qué hace que las instituciones sean aceptadas por la gente, aun cuando su vigencia puede ir en contra de ellos mismos? ¿La presión de los pares, la fuerza de la costumbre, el poder?

El caso de las viudas en la India, condenadas antiguamente a morir junto con sus esposos muertos o a vivir permanentemente solas en la actualidad, como lo cuenta Basu (2000: 86). El caso de la ablación, en África, una práctica inhumana y así entendida por muchos en ese continente, pero aún hoy en grandes zonas poblacionales, los padres las imponen a sus hijas, tal vez para evitar la condena social, la discriminación, la desvalorización de sus hijas frente a las demás mujeres que buscan las mismas condiciones para realizarse como esposas o madres dentro de una sociedad que impone la ablación.

Aunque la mayoría de personas en esas sociedades reconoce que está mal exigir de las mujeres tal sacrificio y aunque tal vez la mayoría estaría dispuesta a cambiar de norma porque sus propias hijas y madres sufren bajo tales imposiciones, sin embargo las normas permanecen y muy pocos se rebelan ante ellas. Si no atendieran la norma, la reprobación social determinaría una situación peor que el mal a evitarse porque implicaría la vergüenza, la deshonra y el “ostracismo”, para la víctima, su familia, el clan y el pueblo.

Las instituciones surgen de la condición de posibilidad fundamental del poder, el poder impone instituciones, pero ellas mismas son condiciones de posibilidad de preservación del poder, a través de determinados actos, costumbres y conductas. Surgiendo de condiciones concretas que determinan su existencia, su forma de ser de un

modo concreto y no de otro, son también generadoras de condicionamientos para otras instituciones y modos de vida particulares.

Hay una evolución de las instituciones a partir de una evolución del ejercicio del poder. En los subsistemas sociales (política, economía, jurisprudencia, etc.) las instituciones se adaptan a las exigencias de utilidad del poder establecido. Las instituciones no son una finalidad en sí mismas sino un instrumento para consolidar el poder. Las sociedades modernas y democráticas centrarán su desarrollo en la estabilidad de las instituciones, estabilidad económica, mientras que las sociedades menos modernas y más dictatoriales, centrarán su desarrollo en la estabilidad del ejercicio del poder, esto es en la estabilidad política.

El cambio de instituciones viene dado por el cambio en las relaciones de poder entre individuos y entre clases sociales. La historia de la evolución de las instituciones es movida por la utilidad individual, social y las revoluciones. Parece que los períodos históricos son tan largos porque generalmente estamos dispuestos a conservar las cosas como están, dejar el estatus quo establecido por uno nuevo y desconocido es atemorizante, incierto y peligroso. La suma de desutilidades frente a una institución establecida requiere tiempo, hasta que los agentes perciban que no sólo es una desutilidad individual sino colectiva, la cual motiva el cambio de institución. Tal vez por ello las revoluciones sean pocas y lentas. Sólo la acumulación de crisis permite el advenimiento de una nueva revolución, el comienzo de una aventura donde una sociedad está dispuesta a apostar por una mejor situación para todos.

Microeconomía del poder.

El sujeto objeto actúa bajo la presión del sujeto instrumento, sin esa presión no actuaría del modo deseado por el yo. Desde la perspectiva económica al actuar así el sujeto objeto obtiene una utilidad que de otro modo no la obtendría, porque esa utilidad está determinada por el yo. Esa utilidad no depende de su solo esfuerzo sino que es mediada por el beneficio que el yo obtiene de sus acciones. La restricción que el yo ejerce sobre la utilidad del sujeto objeto puede reducir, mantener constante o aumentar la utilidad del

sujeto objeto. La restricción no la ejerce directamente sino a través del sujeto instrumento.

La experiencia histórica nos muestra que incluso los emperadores han tenido instituciones que los regulan de cara a sus gobernados. La idea de un rey absoluto, que trata a sus súbditos según le venga en gana, no es del todo cierta. Incluso el tirano debe cumplir ciertas funciones de utilidad para sus súbditos, como protección y justicia, en la medida que las cumpla tiene el pleno respaldo de los súbditos aunque éstos tengan que someterse a una extracción de utilidad que la consideran de menor valor frente a lo que ganan, esto es de cara a la utilidad final. Si un gobernante no cumple con satisfacer la utilidad mínima esperada por sus gobernados, es defenestrado, exiliado, asesinado o destituido. La utilidad de los gobernados depende en su modo y en su grado de la utilidad del gobernante, del tirano o del príncipe. Pero también la utilidad del gobernante depende de la utilidad de los gobernados. Este frágil equilibrio es determinado por las instituciones. Hay instituciones para el gobernante, instituciones para el sujeto objeto e instituciones para el sujeto instrumento.

La utilidad proveniente de la institución que regula al yo puede ser positiva o negativa (desutilidad) para el sujeto objeto y para el sujeto instrumento. En la medida que cumpla con un balance de intereses favorable para los sujetos objeto e instrumento, el yo, tendrá su acatamiento, incluso de darse una acción coactiva que les reste utilidad momentánea pero compensada por el largo plazo o por el número de interacciones facilitadas por el gobierno del yo, mismas que pueden superar ampliamente las interacciones prohibidas por el yo (Basu, 2000: 140). Si las interacciones prohibidas son mayores que las interacciones permitidas, la utilidad disminuirá ostensiblemente al punto de hacer inútil o indeseable la presencia del yo. De aquí que el gobernante siempre buscará una proporción favorable de interacciones para los gobernados o lo que es lo mismo una automoderación en el ejercicio de la coacción.

Los agentes de la tríada de poder del gráfico 1, se extraen y aportan mutuamente utilidad en un equilibrio garantizado por las instituciones. Cada agente espera recibir utilidad de los otros y aporta a su vez utilidad a los otros. Las instituciones regulan la proporción de utilidad que cada agente extrae de su propio esfuerzo o inversión, así

como la proporción de utilidad de ese esfuerzo que va en beneficio de los otros dos. Las instituciones están definidas por el poder que cada agente tiene dentro de la tríada, garantizando la mayor proporción para el yo, una menor proporción para el sujeto instrumento y una mínima para el sujeto objeto.

La extracción de la utilidad del sujeto objeto a favor del yo, toma la forma de pago de tributos, trabajo para el tirano, obligación de formar parte de sus ejércitos en casos de necesidad, reconocimiento de la propiedad del rey sobre las tierras ocupadas por los súbditos, etc. El balance debiera al final ser beneficioso para el sujeto objeto, caso contrario no valiera la pena brindar obediencia a tal rey o tirano ni poblar tal territorio. Al fin, los reyes y los tiranos también tenían competencia, la de sus vecinos, que estaban gustosos de extender sus dominios, población y territorios.

Una situación en que la permanencia en el poder de un gobernante no otorgue ni reste utilidad para el sujeto objeto equivaldría a no existir gobierno, por tanto conduciría a defenestrar al gobernante. En la medida que el acatamiento de la institución aumenta o disminuye utilidad, en esa medida habría que cumplir la institución.

Con respecto a la utilidad extraída por el sujeto objeto a partir de las instituciones que regulan al sujeto instrumento, siendo éste no más que un mero intermediario, la utilidad extraída de éste a favor del sujeto objeto es prácticamente nula. La utilidad necesaria para el sostenimiento de la vida, única perspectiva del sujeto objeto, la encuentra aparte de su propio trabajo, en las interacciones que establece con el yo gobernante.

La utilidad extraída por el sujeto objeto de las instituciones que lo rigen es prácticamente la utilidad de su propio trabajo. Las instituciones le permiten ciertas actividades y le niegan otras, le suman utilidad en cuanto le permiten por ejemplo ahorrar recursos para su protección y defensa, garantizados por el tirano. Las instituciones también le restan utilidad en cuanto tiene que tributar, integrar ejércitos en tiempos de guerra, acatar sanciones o pagar servicios.

El caso interesante es que el sujeto objeto deba obedecer la institución incluso cuando le reporte una reducción de su utilidad o sea en el caso de una desutilidad. La

utilidad en función de la institución diseñada para el sujeto objeto, las más de las veces resulta de una agregación de utilidades de actos parciales. Agregación cuyo balance final puede ser positivo o negativo. Caso de ser una variación positiva de utilidad es un incentivo que alienta el mantenimiento de la estructura de poder vigente, pues de ese modo el sujeto objeto se beneficia. Si resulta una variación negativa de utilidad, entonces el sujeto objeto pierde utilidad lo que significaría hundirse en la pobreza.

Las acciones indeseadas o que atentan contra el mismo sujeto objeto se someten a un análisis costo – beneficio, donde al final, en el valor agregado si los beneficios son mayores que los costos, los agentes se someten a las instituciones. Las instituciones adquieren la forma de costumbres y pasan a ser parte de la cultura. Las acciones no se miden por la utilidad individual sino por la utilidad total que el conjunto de acciones brinda. Una acción puede traer una utilidad negativa pero sumadas a las otras acciones como vivir siendo aceptado por los demás, tener derechos dentro de un grupo, ejercer poder en cierta medida, gozar de protección del más fuerte, al final, otorgan un balance positivo de utilidad, que mantiene la observancia de instituciones, que de otro modo se lanzarían al tacho de basura. El análisis marginal de la utilidad se puede aplicar también aquí para determinar que cada unidad extra de utilidad añadida, requerirá de una inversión que no se justifica por sí misma sino en el conjunto de la suma de utilidades, lo que determinará la conservación o el cambio de una institucionalidad concreta.

La utilidad buscada por el sujeto instrumento la encuentra en el yo gobernante, el sentido de su existencia gira alrededor de la voluntad del gobernante. Si el gobernante concluye que debe cambiar o relegar al sujeto instrumento, lo hace eliminando la utilidad que el sujeto instrumento extraía del gobernante. La fidelidad, la lealtad son valores fundamentales en estas relaciones. Siempre habrá quienes deseen el lugar del sujeto instrumento porque la utilidad que pueden extraer del poder es mayor que la que extrae el sujeto objeto. La utilidad del sujeto instrumento extraída del tirano adquiere la forma de tierras y territorios, permisos de explotación, títulos nobiliarios, armas, autoridad, etc.

La función del sujeto instrumento es mantener al yo en el poder, para eso actúa como intermediario entre el yo y el sujeto objeto. El sujeto instrumento es el rostro del

yo que se muestra al sujeto objeto y de aquí deriva su utilidad como autoridad, burócrata, mediador, facilitador.

El sujeto instrumento extrae utilidad también del sujeto objeto a través de las instituciones que lo relacionan con éste. La utilidad extraída puede ser grande, sin embargo lo hace gracias a la autoridad delegada por el yo gobernante, por ello la vinculación con el yo gobernante prevalece sobre los vaivenes de utilidad ocasional. Esa utilidad adquiere la forma de salarios, tasas, servicios, recursos, bienes en proporción asignada por el tirano, etc.

En los gobiernos tiránicos, el rol del sujeto instrumento es totalmente subordinado a la voluntad del tirano. No aparece ni siquiera con rostro y nombre propio, actúa en nombre del tirano en lo que él le delegue. El tirano evitará que aparezca con nombre propio porque pudiera significarle menos influjo, menos poder y centralidad en el gobierno. Además si aparecieran otras cabezas, simpáticas al pueblo, correría el peligro de, en alguna circunstancia ser reemplazado por quien acapara simpatías del pueblo. El único objeto de simpatía del pueblo debe ser el tirano, el único visible el tirano, el eje central de toda acción gubernamental el tirano, sin sucesores hasta que él lo decida.

El gran motivo para mantener al tirano en su lugar de gobierno es la utilidad que el sujeto instrumento extrae de ese rol. El primer interesado en mantener al tirano es el sujeto instrumento. Al sujeto objeto le da lo mismo quien quiera que esté en el poder, las instituciones que los vinculan no cambian, quizás sí el modo como se cumplan esas instituciones pero mientras no rebajen el nivel de utilidad hasta un punto crítico que amenace su sobrevivencia, no hay por qué preocuparse. No así con el sujeto instrumento, un cambio de gobernante significaría un cambio o reemplazo de su lugar, significaría perder su utilidad. Por ello junto con la lealtad y la fidelidad se fundan dinastías hereditarias de sujetos instrumentos que a toda costa buscan conservar el poder y con ello la utilidad a la que están acostumbrados.

Del mismo modo que con el sujeto objeto, el sujeto instrumento suma utilidades o desutilidades determinadas por las instituciones, mismas que pueden ser positivas o negativas, pero al final lo que cuenta es el balance final de estas utilidades. Si el balance

es positivo, el sujeto instrumento estará motivado para mantener el estatus quo institucional, por el contrario si el balance es negativo, tendrá un desincentivo para cambiar las instituciones, incluso al depositario del poder que diseña tales instituciones, al fin y al cabo el próximo gobernante puede ser el mismo sujeto instrumento que ascienda al poder. Como se dijo, las cortes, los gabinetes ministeriales, la alta burocracia, los parlamentos, los altos mandos militares, los concilios son los lugares del sujeto instrumento y los lugares de la conspiración.

La utilidad del gobernante.

La utilidad del gobernante o tirano, en el esquema tríadico presentado, depende fundamentalmente de las interacciones del sujeto instrumento y el sujeto objeto a favor del gobernante, interacciones que están reguladas por instituciones para cada uno. Se asumirá que éstas proceden del poder vigente o sea del mismo yo, por principio le otorgan utilidad al gobernante, no desutilidad.

Las instituciones que rigen al yo y a los sujetos están pensadas para incrementar la utilidad del yo gobernante y son sancionadas por él mismo (Gandhi, 2008). En el diseño de las instituciones, por interés propio el yo se cuidará de no afectar su utilidad con un exceso de normas que lo regulen. Las reglas pueden ser mínimas, sin embargo no nulas porque hay una expectativa de utilidad de su función a favor de los sujetos instrumento y objeto. Aunque no haya reglas formales que controlen al yo, los sujetos pueden alzarse en revolución para defenestrar al yo. Las reglas informales de la vigilancia y la opinión de los sujetos suelen ser de suma importancia para el yo gobernante.

La utilidad inicial de la que parte el yo debe ser lo suficientemente amplia como para soportar los vaivenes de utilidad e incluso la utilidad momentáneamente negativa. La popularidad acumulada como para soportar un bajón y volver a recuperarla; la riqueza suficiente para soportar una baja de los ingresos y aguantar el embate de la oposición o el financiamiento de campañas para recuperar imagen y poder son ejemplos de acumulación de utilidad inicial para superar las posibles disminuciones provenientes

de las utilidades negativas que los sujetos instrumento (aliados, cortes, gabinete ministerial, financistas) y objeto (pueblo gobernado) puedan reportar.

Lo dicho explicaría por qué reyes, príncipes, nobles, tiranos, gobernantes necesitan de una riqueza bastante más grande que la del pueblo y la de sus cortes para gobernar. No por su dignidad o majestad gubernamental, no porque sean los líderes, modelos en los que se mira el pueblo, tampoco por principio de autoridad. Sí porque requieren de un colchón financiero que les permita superar los eventuales costos negativos de una baja de su utilidad o les permita incluso asumir los costos de una conspiración, de una traición o de un ataque de la oposición.

Una utilidad negativa para el sujeto instrumento derivada de la función gobernante del yo, puede ser más peligrosa para el yo que una utilidad negativa para el sujeto objeto, por ser quien está más cerca del poder, puede haber un incentivo negativo para actuar desestabilizándole, conspirando o boicoteando sus relaciones con el pueblo. El gobernante tirano está así en una posición cuya utilidad depende directamente de la utilidad que extrae del sujeto instrumento e indirectamente del sujeto objeto.

Para el poder establecido, la función de control tiene más importancia que la función de producción. Si el sujeto instrumento representa la función de control y el sujeto objeto la función de producción, el gobernante se preocupará por darles más utilidad a los controladores que a los productores, pues su objetivo es al fin y al cabo apropiarse de parte de la utilidad generada por los productores. De otro lado la utilidad agregada producida por el sujeto objeto es mucho mayor que la producida por la burocracia y diplomacia del sujeto instrumento. El sujeto instrumento como controlador le otorga más utilidad al gobernante que la utilidad que le otorga el sujeto objeto.

La utilidad del sujeto instrumento depende de la institucionalidad que le otorgue el yo. Es el caso de relativización del poder del yo, éste no es absoluto sino relativizado por la utilidad que el sujeto instrumento extrae de la función del yo como gobernante y detentador de poder. Si la utilidad del sujeto instrumento derivada de la institucionalidad establecida para el gobernante, se vuelve negativa, sólo entonces tendrá el incentivo para dejar de sostener el poder del yo y podría plegar a la conspiración para cambiar de gobernante.

El gobernante o depositario del poder tendrá como una de sus principales funciones y preocupaciones mantener la relación de subordinación del sujeto instrumento, manteniendo la utilidad que éste extrae de la relación. De este modo se asegura él mismo en el poder. Además deberá contar con la posibilidad incondicional de ejercer él mismo el poder que representa, por ello las cortes y los gabinetes estarán sujetos a cambios espontáneos o a una permanente renovación. El yo coloca a los colaboradores más cercanos y de mayor confianza donde los necesita y se deshace de aquellos que no responden a la confianza o que debido a una baja de su utilidad pueden dar paso a la conspiración o a la oposición.

La revolución es posible.

En la historia de la humanidad las revoluciones son un hecho. Ha habido grandes revoluciones que han cambiado las estructuras y los personajes del poder. Pero ¿cómo han sido posibles?, ¿qué es lo que ha generado un cambio radical en la organización de una sociedad? Sin duda las explicaciones son múltiples, se puede encontrar una explicación según la perspectiva que se utilice, desde la política, la economía, la filosofía, la historia, etc.

Lo característico de una revolución sería “un nuevo origen”, “una forma completamente diferente de gobierno” (Arendt, 1963 / 2009), el paso de la opresión a la liberación justifica la violencia, aunque no necesariamente deba haber violencia para lograr una revolución. Esta definición no nos dice nada sin embargo, sobre la distribución de utilidades de los agentes en una revolución.

Considérese en primer lugar la utilidad del tirano, éste puede contar con una variación positiva o negativa, positiva cuando aumente el poder del tirano gobernante y negativa cuando lo disminuya. Si la variación de utilidad es de tal magnitud que anula la utilidad inicial del gobernante, entonces no vale la pena seguir en el poder y habrá que dejarlo.

La labor del estadista será conservar el poder. Por un lado puede depender del sostén del sujeto instrumento pero también puede depender de la aprobación popular o

sea de la utilidad que el sujeto objeto obtenga del gobernante. Sin embargo siempre será necesario un involucramiento activo del sujeto instrumento, no sólo de la aprobación de éste al gobernante sino del trabajo, opinión y control a favor del centro de poder. Cumpliendo su función coactiva y representativa del poder sobre el sujeto objeto afirma al centro de poder. Esa función coactiva tiene múltiples rostros: cobro de impuestos, obligación de solicitudes, permisos, aprobaciones, trámites, exigencia de trabajo, policía, violencia, prisión y exigencia de aporte de recursos al sujeto objeto. En algún sentido se trata de mantener ocupado al sujeto objeto como para que no interfiera o se meta en los asuntos de gobierno. Mientras menos preocupación sobre los asuntos públicos tenga el sujeto objeto mejor para el poderoso y para el sujeto instrumento. Las instituciones prohibirán las acciones que ocasionen intranquilidad en el ejercicio del poder, bajo nombres como sabotaje, rebelión, protesta, huelga, terrorismo, disturbios, etc.

Por supuesto que el sujeto objeto puede reaccionar contra las instituciones expedidas en la medida que afecten su utilidad. Entonces el sujeto objeto podría encontrar la motivación necesaria para protestar en contra del gobernante, incluso por encima del sujeto instrumento. La movilización del sujeto objeto no se da sino hasta cruzado cierto umbral de desutilidad, es decir puede haber disconformidad sin que ésta movilice a protestar o tumbar al centro de poder. ¿Cuál es el grado de ese umbral?

El umbral de desutilidad soportado por el sujeto objeto para movilizarse a favor de la revolución es bastante alto. Acostumbrado a la subsistencia, desconociendo el sistema de gobierno, golpeado por la pobreza, el sujeto objeto no tiene los recursos físicos e intelectuales para efectivizar una revolución. Esto genera una actitud de aguante y resistencia de largo plazo, que hace difícil echar a andar la revolución.

Por el contrario el sujeto instrumento conoce el sistema de gobierno, tiene educación y medios que le permiten emprender una revolución. Tiene además los incentivos para emprenderla pues estando cerca del poder, sabe cómo captarlo, conservarlo y servirse individualmente del poder, más allá de los beneficios sociales que una revolución pudiera generar, justamente el beneficio individual que pueda extraer de la revolución y que supere los costos incluso de salir herido, será el motor para

comprometerse en la revolución (Tullock, 1971: 98). La revolución arrancará cuando los sujetos objeto e instrumento coincidan en la búsqueda de una mayor utilidad teniendo como medio el cambio de gobierno, que significa el cambio institucional. El umbral definitivo para empezar una revolución, en realidad está dado por la desutilidad provocada por el gobernante que pueda soportar el sujeto instrumento. Ese umbral proporcionalmente, es menor para el sujeto instrumento que para el sujeto objeto.

Las revoluciones se dan no cuando hay un cambio en el centro de poder, yo gobernante o tirano, sino cuando hay un cambio de instituciones de tal manera que el sujeto objeto y sujeto instrumento cambian su relación de utilidad con respecto al gobernante. En una auténtica revolución no se trata solamente del cambio de gobernante sino fundamentalmente del cambio de instituciones. Son las instituciones las que determinan el grado de apropiación de la utilidad propia y de la ajena. El nuevo tirano o gobernante establecerá otras instituciones que aumenten el grado de utilidad del sujeto objeto y sujeto instrumento. Sin la participación de éste último, no hay revolución, pues es quien sustenta al poder establecido. La baja de utilidad del sujeto instrumento hace posible que pliegue a la revolución.

La utilidad del sujeto instrumento depende de la utilidad que le reporte la institución que regula al yo. Si la utilidad extraída de la presencia del tirano no aumenta su utilidad, el sujeto instrumento se aparta del gobernante y promueve un cambio en la estructura de poder que le permita mayor utilidad. El sujeto instrumento mantiene en el poder al yo gobernante y es el que efectiviza las revoluciones al contrario de lo que comúnmente se cree que es el pobre el que genera las revoluciones.

El que una revolución se efectivice depende entonces del sujeto instrumento. En la medida que éste pliega a la revolución porque tiene una utilidad que extraer de ella, lo hace; en la medida que no le otorga una utilidad mayor que la que ya tiene en el punto de partida, no.

Considérese un sistema económico cerrado, de modo que la utilidad total del sistema sea la suma de las utilidades de sus habitantes: yo, sujeto instrumento, sujeto objeto.

$$U_T = U_{yo} + U_{si} + U_{so} \quad [1]$$

Sea t el momento de la revolución. Supongamos que la utilidad total se mantiene antes y después de la revolución.

$$(U_T)_{t+1} = (U_T)_t \quad [2]$$

$$(U_{so})_{t+1} > (U_{so})_t \quad [3]$$

La utilidad del sujeto-objeto en el momento $t+1$ después de la revolución es mayor que la utilidad en el momento de la revolución. La utilidad del sujeto-instrumento en el momento $t+1$ va a ser mayor o igual que su utilidad en t .

$$(U_{si})_{t+1} \geq (U_{si})_t \quad [4]$$

Las instituciones que extraen utilidad del sujeto-objeto y el sujeto-instrumento a favor del tirano, después de una revolución producen menor utilidad al tirano.

$$(U_{yo})_{t+1} < (U_{yo})_t \quad [5]$$

El nuevo tirano o gobernante puede quedarse contento con una utilidad menor que la que tenía el anterior tirano o puede buscar alcanzar la utilidad del anterior tirano, pero como no puede disminuir la utilidad del sujeto-objeto que para ello ha hecho una revolución a la que el sujeto-instrumento plegó o motivó, entonces compensará su utilidad restándole utilidad al sujeto-instrumento, adecuando las instituciones para extraer más utilidad del sujeto-instrumento. Éste paga los costos de la revolución.

Suponiendo que la utilidad derivada de la institucionalidad para el yo permanece constante, en revolución, el nuevo tirano o gobernante tiene que aceptar una institucionalidad que disminuye la utilidad que recibe del sujeto-objeto pero puede implementar una institucionalidad que aumenta la utilidad que recibe del sujeto-instrumento, lo cual significará un empobrecimiento del sujeto-instrumento.

La tensión surgida de la disminución de utilidad del sujeto-instrumento y el aumento de utilidad del sujeto-objeto hace que la revolución tal como nace, tenga un tiempo definido de duración. El costo de la revolución lo asume el sujeto-instrumento (en el siguiente capítulo se identificará como clase media). El sujeto-instrumento

procurará recuperar su utilidad inicial a costa del sujeto-objeto (pueblo o clase pobre en la lógica de clases) y redefiniéndose a favor del yo gobernante (élite). Después de cierto tiempo de duración, la distribución de utilidades de la revolución repetirá los vicios del estado inicial del que partió, probablemente con nuevos actores y hará falta una nueva revolución.

Por motivos políticos, puede convenirle al tirano disminuir la utilidad del sujeto-instrumento, pues si mantiene la misma corte del anterior tirano, puede temer que éstos preparen su caída o defenestración. Dada la necesidad de aumentar la utilidad inicial del gobernante, a fin de disponer de recursos que le permitan la estabilización, preferirá una nueva corte, un nuevo gabinete, nuevos servidores que le permitan aumentar su poder y estabilidad en el gobierno, aun cuando cuente con el favor del pueblo que ha apoyado masivamente la revolución. Aquí se muestran nuevos actores sociales, no por el hecho revolucionario en sí mismo, sino por la necesidad de extraer mayor utilidad de los servidores del poder que de los administrados por el poder.

Si nos imaginamos un movimiento de revoluciones al infinito, las utilidades de todos los actores tienden a igualarse en el tiempo. Los agentes (yo gobernante y sujetos objeto e instrumento) rotan por las distintas jerarquías y la historia se repite, o más bien pasa por el mismo punto en diferentes coordenadas, como una helicoidal. Tal vez se pudiera explicar así los movimientos de mayor equidad en la distribución de recursos que a lo largo de la historia humana han ido conformando una gran clase media y han ido reduciendo las grandes diferencias con las élites o los herederos de las tiranías.

Importancia de la utilidad inicial.

Del esquema de la tríada del poder, se puede extraer que la utilidad inicial con que parte cada agente es un asunto de capital importancia y es algo dado, de modo que es muy difícil o casi imposible cambiar ese punto de partida.

La utilidad inicial del gobernante o tirano, le permite asimilar los estragos que la baja de utilidad de los otros actores pudiera generar. Si hay un aumento de impuestos, el sujeto objeto se sentirá el más afectado y probablemente así sea, tanto como para

intentar una revuelta. La utilidad inicial le permitiría al tirano financiar la represión, contratando ejércitos o armas que le permitan mantenerse en el poder.

La utilidad inicial de la que parten los tiranos, no se mide solamente en términos financieros. Las monarquías se establecen por linajes, de modo que la utilidad inicial deviene directamente como una condición de nacimiento dentro de una familia noble. La utilidad inicial se hereda como origen, apellido, bienes, contactos sociales o preferencias frente al común de los gobernados. Las grandes fortunas tienen más de herencia que de trabajo (Piketty, 2014: 18). Los grandes capitales se transmiten de generación en generación, como en muchos países se transmite también el poder político dentro de familias tradicionales que aprovechándose incluso de la democracia, logran perpetuarse como dinastías dentro del poder político.

La utilidad inicial para el sujeto instrumento no es tan relevante como para el yo gobernante sino que es más importante la utilidad que le pueda transferir el tirano. El sujeto instrumento se encuentra en un proceso continuo de acumulación, sin embargo el tirano observará que su capacidad de acumulación no exceda de ningún modo la acumulación que él mismo como gobernante puede hacer, por ello el índice de acumulación del tirano con respecto al sujeto instrumento será totalmente superior. No es del interés del tirano generar las condiciones para que surja otro tirano que no sea él mismo.

La utilidad inicial del sujeto objeto es también insignificante o nula, depende de lo que él mismo pueda adquirir fruto de su trabajo y de lo que el tirano le permita quedarse. Por supuesto que puede transmitir herencia a sus vástagos, pero dentro de las restricciones institucionales como pago de impuestos, descuentos, uso, desapropiación u otros factores que el tirano pueda establecer.

Instituciones y poder.

¿En qué medida las instituciones corresponden a la voluntad de la sociedad o del pueblo? Si el pueblo es el soberano en las democracias ¿en qué medida éste decide y confecciona las instituciones más adecuadas para su beneficio, si es que existe un

pueblo o más bien varios grupos sociales con intereses comunes y distintos? ¿Las instituciones preservan realmente el bien común o son más bien el resultado de una lucha de intereses, donde prevalecen aquellos que tienen el poder de imponerse?

En las democracias occidentales el lugar donde se hacen las reglas de juego que rigen para todos los ciudadanos, son los parlamentos, congresos o asambleas nacionales. Estas organizaciones encargadas de legislar con independencia del gobierno central, deben expedir instituciones independientes y centradas en el beneficio común de la sociedad. El tipo de relación con el poder central especifica la utilidad individual o como organización (partidos, movimientos, grupos organizados) frente a los electores, es decir la utilidad del órgano parlamentario está dada por su relación con el poder central o gobernante. Las leyes, normas, reglamentos, reglas en general que expida el órgano legislativo, su acción y función, no dependen directamente del pueblo o sociedad que los eligió sino de la relación que tienen con el centro de poder. Esto explica que las reglas a las que la sociedad debe sujetarse no pueden considerarse a priori como reglas que cultiven el bien común. Habrá que hacer un examen a posteriori de esas reglas para saber si cumplen con esa función. Sólo la experiencia y comparación entre lo realmente existente y el objetivo buscado nos dirá si las reglas expedidas cumplen con el bien común. Medir, comparar, extraer conclusiones y determinar el alcance y validez de las mismas es el único camino para adecuar la realidad y establecer las instituciones más conducentes al beneficio común.

Las instituciones en la práctica están determinadas por quien detenta el poder. Las instituciones como obligaciones duraderas y coactivas, posibilitan el paso del poder político “de facto” a poder político “de jure” (Acemoglu y Robinson, 2006: 65, 175), esto es de poder transitorio sin ley a poder duradero respaldado por la ley. Desde aquí es desde donde se decide el grado de beneficio para los diferentes grupos y actores sociales. Desde el centro de poder se decide quién se beneficiará más y quién menos de las instituciones que se implementen. El centro de poder en forma de presidente, rey, reina, primer ministro, o lo que se llame mantiene un equilibrio cuya estructura gira alrededor de sí mismo y su identificación con el mundo así como en la transferencia de utilidad desde el centro a los subordinados y desde los subordinados hasta el centro de poder.

Las sociedades modernas no cuentan con tiranías sino con democracias nacionales, donde hay diferenciación e independencia de poderes. Los gobernantes de las democracias no pueden emitir las leyes que más les beneficien de modo independiente. En las democracias hay independencia de poderes y controles mutuos que impiden un poder absoluto.

En las democracias, las instituciones deben ser aprobadas por distintas instancias independientes con procesos de aprobación independientes. Los gobernantes están sujetos a entes y procesos de fiscalización autónomos y son elegidos por el pueblo de manera directa y libre². Un gobierno democrático tiene que tomar en cuenta, de algún modo, el bienestar colectivo. Además en democracia habrá que tener en cuenta la suma de las voluntades para alcanzar el bienestar colectivo. Más allá de la utilidad individual, en democracia se trata de suma de utilidades y voluntades para el beneficio común.

Las instituciones se entienden como instrumentos para el beneficio colectivo. Se entienden como socialmente aprobadas por cada uno de los miembros de la sociedad y todos en conjunto (Homann y Suchanek, 2000: 186), por ello obligatorias. Estas reglas de juego otorgan utilidad a todos, no a todos en la misma medida³ pero sí en alguna que resulta beneficiar más que ninguna regla.

Parafraseando a (Ulrich, 2008: 271), la política es el “lugar de la moral”. Sin duda que la política es el lugar donde se define la distribución de los recursos públicos, donde se regulan las interacciones entre particulares y entre particulares e instituciones públicas. De ahí la importancia de quien accede al poder político y cómo organiza la distribución de esos recursos, incluida la apropiación de los mismos. Que el ciudadano común y corriente entienda la democracia sólo como el ejercicio electoral es un error que se paga con déficits de salud, educación, seguridad y bienestar. Esos déficits pueden afectar definitivamente la vida personal y de los demás.

² Aunque se puede discutir sobre cuán libres son los ciudadanos para elegir entre candidatos presentados por un círculo político profesional, el influjo del marketing político, los grandes grupos económicos financistas de campañas políticas, las presiones e intervenciones de otros países, la geopolítica y los grupos tradicionales de poder. Sin embargo, la libertad individual de elección es un basamento de la democracia moderna.

³ La igualdad distinta de la equidad en las instituciones.

La moral, el ejercicio de la conciencia para distinguir entre lo bueno y lo malo se realiza en la política en la medida que es ella la que define las reglas de juego según las cuales se reparten los recursos, se regula el quehacer económico y se organiza la vida social. La política define las leyes, define lo que llamamos crimen o no. La política tiene poder para prohibir, beneficiar, permitir o castigar. Somos y llegamos a ser lo que la política determina como nación y como personas a través de la educación, las libertades, las oportunidades y las correspondientes instituciones.

CAPÍTULO III

CLASE MEDIA Y REVOLUCIÓN

La clase media es importante en la democracia porque según los politólogos corresponde a menudo al grupo de procedencia de los “votantes decisivos” (Acemoglu y Robinson, 2006: 255). Moore (1966) identificando a la clase media con el término marxista de burguesía, sugiere que sólo las sociedades con una fuerte burguesía pueden llegar a ser democráticas. Huntington (1991) subraya el rol fundamental de la clase media en la reducción de los conflictos distributivos que hacen inestable a la democracia. Definir a la clase media es una tarea sino imposible, complicada tanto empírica como descriptivamente aun cuando se la use en muchos estudios sociales como un “fenómeno de hecho” (Adamovsky, 2013) con un claro origen histórico en el siglo XIX (López y Weinstein, 2012: 19).

La clase media es por definición más rica que la clase pobre y se encuentra en una posición tal que puede sumarse a los intereses de los pobres o de los ricos. Éstos últimos intentarán disuadir a la clase media de promover una revolución. La participación de la clase media genera una temprana y parcial democratización, que transfiere poder político y económico de los ricos a favor de los intereses de la clase media; es el modo menos costoso de conservar el poder para la élite. Así se explica por qué en el siglo XIX, la democracia –entendida como acceso al voto libre- se extendió primero a la clase media y no a toda la población desposeída (Acemoglu y Robinson, 2006: 266). Si la redistribución de ingresos favorece a la clase media, es más fácil disuadir a los pobres de no hacer una revolución, pues no contarán con el apoyo de la clase media y por tanto no podrán democratizar una sociedad. La democratización de una sociedad será siempre la mejor respuesta para evitar una revolución (Acemoglu y Robinson, 2006: 272).

La revolución es un asunto de clase media, idea ya sugerida pero no sostenida consecuentemente por Acemoglu y Robinson, (2006: 274). La clase media tiene la información y el poder necesario para emprender una revolución efectiva, que implique

una toma del Estado y una reorientación de sus capacidades. No así la clase pobre, a quienes les mueve en una revolución la mejora de sus ingresos y derechos, sin que dispongan de los medios para ello. Por eso la élite buscará ganarse para sí a la clase media, mejorando el nivel de sus ingresos, de modo que mientras más altos, menos interés tengan en la revolución. Por el contrario, cuando estos ingresos estén más cerca de los ingresos de los pobres, más probable es la participación de la clase media en una revolución.

Este capítulo da el paso de la dimensión individual del modelo trascendental a la dimensión social. Ya no se habla de sujetos sino de clases sociales. La reflexión se universaliza hacia una sociedad entera y sus estructuras institucionales. La utilidad que aborda ya no corresponde a una utilidad individual sino a una utilidad agregada a nivel de clases sociales, por eso se emplea el término “macroeconomía del poder”. Interesa aquí esclarecer el papel que juegan las clases sociales para captar el poder y ponerlo al servicio de sus intereses. En la búsqueda de ese interés o utilidad de clase, deberán sin embargo interactuar con las otras clases a fin de llegar a reglas sociales que sean reconocidas y aceptadas por todos o por la mayoría en los sistemas democráticos. Las instituciones son generadas por el poder de clase.

La tríada social: élite, clase media, pobres.

En el análisis de la tríada: gobernante – sujeto instrumento – sujeto objeto, se ha distinguido que el sujeto instrumento se beneficia del poder del gobernante y contribuye a su mantenimiento, ejecuta funciones de control. El sujeto objeto por su parte realiza funciones de producción, su vocación u obligación es el trabajo y no la política.

Para un análisis macroeconómico del poder, se identificará al yo con la élite o ricos de una sociedad, al sujeto instrumento con la clase media y al sujeto objeto con los pobres o pueblo en general.

La élite tiene el poder político y económico. A través de sus recursos asegura el control del poder político para imponer sus instituciones, aquellas que la beneficien, aseguren sus privilegios e incrementen su bienestar. Digamos por ejemplo, no pagar

impuestos o reducir al máximo el pago de los mismos. La élite decide a quien coloca en el gobierno, sea uno de ellos mismos o alguien que cumpla las funciones de velar por sus intereses, para ello disponen de los recursos necesarios: dinero, conocimiento, empresas, contactos, infraestructura y estructuras organizativas.

En sociedades esclavistas como Haití o Barbados del siglo XVIII, aunque los derechos de propiedad de la tierra y de la gente estaban bien definidos y se hacían cumplir, la mayoría de la gente no tenía derechos de propiedad, estaban sujetos a la expropiación. “Para el 95% de la sociedad no había ningún incentivo para comprometerse en actividades socialmente deseables”. En Sudáfrica durante el apartheid, “las instituciones eran buenas para los blancos, pero dejaban al 80% de la población sin incentivos ni oportunidades para comprometerse en actividades económicamente productivas”. (Banco Mundial, 2005: 81). Las élites en ambos casos definían las instituciones a su favor y en contra de los intereses del resto de clases.

En la microeconomía del poder se veía que el yo, requería del apoyo del sujeto instrumento para establecerse y mantenerse en el poder. Del mismo modo la élite requiere de la clase media para sustentarse en su posición de dominio. En este análisis económico institucional, las élites que interesan son la económica y la política, como poder económico y político confluyen, se utilizará solamente el término élite. La praxis social indica que estas élites se identifican, que son los mismos actores, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo y en los pobres.

La élite tiene influjo para nombrar Presidentes de la República, gobernantes, designar candidatos políticos, fundar partidos y empresas. En los países en desarrollo, dirigir partidos y empresas a la vez, es muy frecuente para la élite, lo mismo que identificar el poder político con el económico. En los anales de la historia de estos países abundan los pro-hombres: grandes empresarios y grandes políticos a la vez, sin contar con los grandes militares y grandes políticos, todo en uno.

Aunque académicamente se puede distinguir claramente entre la actividad política y la actividad económica, también la economía institucional reconoce una relación mutua y determinante de los campos económico y político para la conformación de las instituciones y sus repercusiones económicas (Alt y Shepsle, 1990;

Acemoglu y Robinson, 2012; Basu, 2000). Si el quehacer económico y la comprensión del mismo se definen a partir de reglas de juego determinadas por el poder político, es evidente que tanto en la teoría como en la praxis hay una relación indisoluble.

La élite tiene en sus manos el control de las empresas propias y públicas, tiene el control de los medios de producción, tiene el control del Estado. Aunque el Estado esté organizado en una división de poderes ejecutivo, legislativo y judicial, sin embargo, la élite busca controlar cada uno de estos poderes y lo logra sobre la base de alianzas enfocadas en el reparto de dinero, poder y recursos públicos. Entre dichos recursos están leyes, sentencias, negocios con el Estado, protecciones arancelarias, parancelarias, fomentos, competencias, proteccionismo, políticas productivas, laborales, de comercio, impositivas, de concesiones y otras. La élite siempre puede influir directamente en el diseño institucional para su beneficio.

La clase media se mueve entre la aspiración a aumentar su bienestar y privilegios, asemejándose a la élite o la merma de sus ingresos ante cualquier circunstancia adversa o impacto económico acercándose a los pobres. Su orientación de preferencias es la identificación con la élite, busca consumir tanto como ella y poseer tanto como ella pero le faltan recursos, los cuales los adquiere secundando y empleándose en las acciones, propuestas y empresas de la élite. Gouldner (1980: 37) identifica a la clase media como la “Nueva Clase” y ve en los profesionales la pretensión de poseer “la superioridad técnica y moral sobre la vieja clase, lo cual implica que ésta carece de autoridad técnica y se guía por motivos de venalidad comercial”. El conocimiento técnico y administrativo daría a los profesionales de la nueva clase, el control de las empresas, de los medios de producción en definitiva. Sin embargo no hay evidencia contundente para afirmar que los administradores posean el control de las empresas por encima de los capitalistas (Gouldner, 1980: 28-31).

La clase media con conocimientos, con educación pero sin propiedad de los medios de producción, sin influjo directo en la política sino indirecto a través de representantes, se ocupa tanto en la administración y producción de las empresas como en la administración del Estado. De este modo extrae utilidad para sí misma y para la élite.

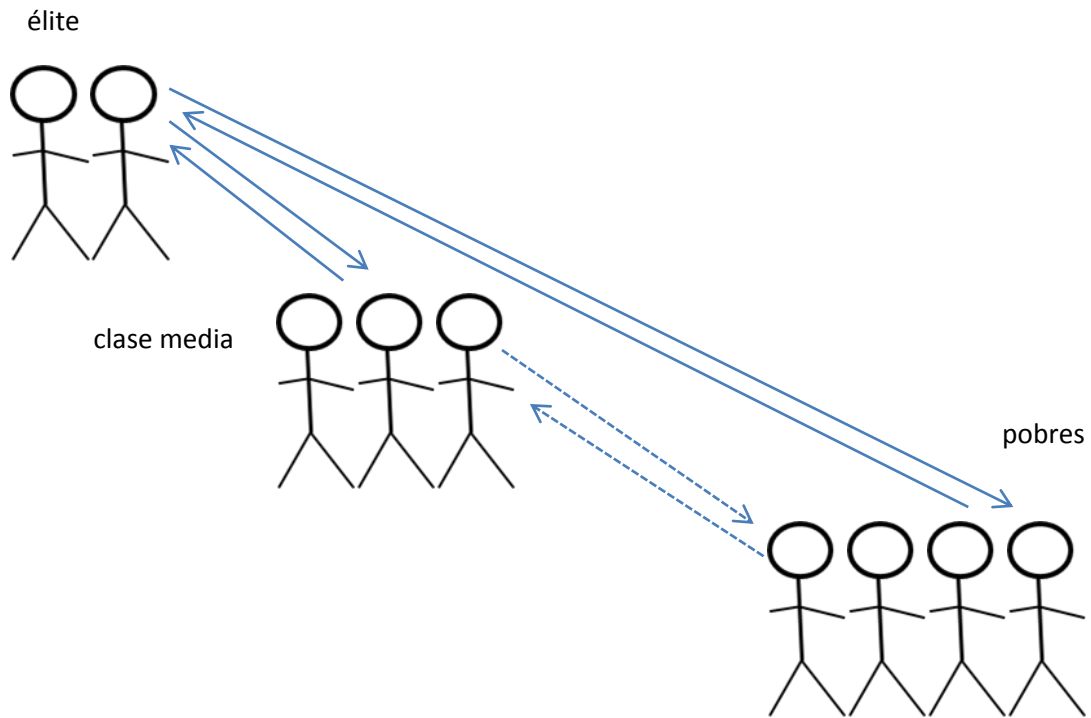
La clase media aspira a ascender a la élite, a formar parte de ella. La clase media en este esfuerzo, rechaza a la clase pobre o pueblo y lo coloca como servidor de los intereses de la élite. Este accionar de la clase media más allá de la utilidad propia tiene como motor a la formación de las preferencias. Las preferencias que se modelan por medio de la publicidad, la comunicación social, los medios de comunicación, la educación formal e informal, los valores éticos de la cultura dominante, colocan como modelo los estilos de vida y de consumo de la élite.

La clase pobre o pobres en general son aquellos que disponen básicamente de su fuerza de trabajo poco calificada, viven del alquiler de esta fuerza y cuentan con ningún o casi ningún acceso al poder gobernante. Su práctica política se reduce, en las democracias, al depósito de su voto en las elecciones generales y en los gobiernos no democráticos al acatamiento silencioso de las normativas emanadas del poder y sus vigilantes. La lucha por la sobrevivencia no les deja tiempo a los pobres para ocuparse de temas políticos y la consecuente distribución del poder. Los pobres dado el bajo ingreso de que disponen son los clientes número uno de los servicios públicos como educación, salud, vivienda, etc.

La clase pobre, al no disponer de los recursos para emular modelos extranjeros elitistas, debe asumir su realidad. No pretende ser europea, ni norteamericana, ni asemejar sus estilos de vida y consumo al de la élite dominante. Busca satisfacer sus necesidades existenciales y axiales (Max-Neef et al., 1986) del modo más simple y directo. Empeñada en una constante lucha por la sobrevivencia, desarrolla estrategias que escapan a la formalidad tanto económica como política. Esta marginalidad también es geográfica, educativa y social. Su influjo en la política es escaso. El pueblo pobre se emplea como mano de obra barata, con poca o ninguna calificación en las empresas privadas como en las públicas y sectores del Estado. La utilidad producida por la clase pobre es básicamente la de su trabajo. Vive de su fuerza laboral y con ella genera la producción de bienes y servicios de las empresas y del Estado.

El siguiente esquema macro, establece una relación jerárquica entre estos tres rangos poblacionales y relaciones de mutuo beneficio aunque no en la misma proporción, determinadas por instituciones impuestas por la élite.

Gráfico 4: esquema macro: élite, clase media, clase pobre.



Fuente: elaboración propia.

El esquema trídico¹ del gráfico 4 muestra interacciones fuertes entre la élite y la clase media así como entre la élite y la clase pobre. La interacción entre la clase media y la clase pobre es en cambio, débil. Las interacciones élite - clase media son fuertes porque se dan alrededor de la administración de los medios de producción, de los recursos públicos y del Estado. Las interacciones élite – pobres son también fuertes, aunque menos visibles, porque los pobres proveen la mano de obra barata a las empresas de la élite y se ocupan en los trabajos dispuestos por las empresas y Estado en manos de la élite. En cambio, las interacciones clase media – pobres son débiles porque son ocasionales o subordinadas a servicios puntuales pagados con bajos salarios para los pobres.

¹ Basu (2000: 149) plantea un “mercado trídico”, en el cual las interacciones de los agentes no son del todo voluntarias y expresan relaciones de poder que significan la exclusión del más débil. Las reglas de juego las impone el más fuerte, implican una distribución de utilidad que favorece al más fuerte.

La distribución de poder (económico y político) es gradualmente descendente desde la élite hasta la clase pobre pasando por la clase media. Esto se muestra en la distribución de los ingresos, primeramente favorable a la élite, luego a la clase media que disfruta de salarios por encima de un mínimo y finalmente la clase pobre que recibe salarios mínimos instituidos social o legalmente.

Esta estructura jerárquica está institucionalmente protegida. Las instituciones económicas determinan el reparto de los recursos y la distribución de los ingresos. Las instituciones políticas determinan la distribución de poder y derechos dentro de una sociedad.

En la tríada social la élite distribuye la utilidad total en forma de ingresos y poder político a través de las instituciones. La clase media recibe mayor utilidad que la clase pobre porque tal distribución consolida la posición dominante de la élite. La clase media obtiene mayor utilidad de la élite que de los pobres, por ello ubica sus preferencias políticas y económicas en concordancia con las preferencias de la élite y alejándose de las preferencias de los pobres. De este modo se configura una exclusión económica y política de los pobres a partir de instituciones objetivas e impersonales que premian las preferencias a favor de la élite y castigan las preferencias contrarias.

Revolución: un asunto de clase media.

La clase media estará más proclive a una revolución que cambie las estructuras de poder y signifique una transferencia de poder desde la élite hacia las clases media y pobre a través de las instituciones políticas, en la medida que sus ingresos tiendan a equipararse a los ingresos (Acemoglu y Robinson, 2006: 262) y preferencias de la clase pobre. Por el contrario mientras los ingresos de la clase media, más se separen de los de la clase pobre, menos será el apoyo de la clase media a una revolución.

La élite que busca controlar el poder político, evitando una posible revolución orquestada por las clases media y pobre, buscará romper la coalición otorgando mayor ingreso y derechos a la clase media por encima de la pobre. Una transferencia mínima

de poder político y económico a la clase media puede asegurar la posición dominante de la élite.

Por tanto, el ingreso de la clase media es político y no económico. El ingreso de la clase media responde a una necesidad política, la de la élite para evitar la revolución. Por ello el ingreso de la clase media está por encima del ingreso de la clase pobre. “El salario burgués debe ser las más de las veces sensiblemente desigual al salario fundamental correspondiente” (Milner, 2003: 31). El ingreso de la clase media cuyo componente fundamental es el salario del trabajo calificado es el resultado de un ejercicio de poder, “refleja los arbitrajes políticos de una sociedad y su definición del poder” (Milner, 2003: 34).

El mayor ingreso de la clase media, dado por su mayor calificación laboral, conocimiento, mayor acceso a los medios de producción como al Estado y mayor influjo político, la hace imprescindible para el éxito de una revolución (Acemoglu y Robinson, 2006: 262). Pero precisamente por ello, sucede que los costos de la revolución los soporta en mayor parte la clase media, por tanto la clase media espera también los mayores beneficios de la revolución. Si el balance costo beneficio va en favor de la clase media, entonces la revolución es viable, caso contrario la revolución fracasa.

En sociedades díadicas, divididas entre ricos y pobres, las revoluciones son más probables que en sociedades tríadicas, donde la clase media es más grande. Por ello la vieja enseñanza marxista de agudizar las contradicciones para encender la revolución encuentra el combustible necesario en sociedades altamente inequitativas.

Una clase media suficientemente grande y rica tendrá menos interés en la redistribución propuesta por la revolución. Al contrario una clase media pobre y escasa se identificará más con los pobres y su aspiración a una redistribución a través de la revolución. De este modo, la participación de la clase media determina el éxito o fracaso de una revolución.

La élite está más pendiente de transferir derechos y riqueza a la clase media que a los pobres, pues transfiriéndolos evita una revolución. En la medida que la clase media

tienda a identificarse por ingreso, distribución de poder y preferencias con la élite, las revoluciones son menos probables.

En términos de la tríada social, la exclusión de los pobres se da vía transferencia de utilidad desde la élite a la clase media. La clase media busca afianzar sus interacciones con la élite, de la cual extrae una utilidad superior a la que puede extraer de los pobres. Mientras el número de excluidos pobres, sea bajo, la revolución no tiene futuro. Acemoglu y Robinson (2006: 278) modelan la proporción de población pobre con poca incidencia para la revolución como menor al 50%. La proporción de los pobres, entendidos como excluidos del sistema económico, representa el umbral máximo en el que la élite y la clase media en conjunto en una sociedad concreta, pueden conservar su poder económico y político. Cualquier reducción en la proporción de pobres significa una disminución del bienestar de la clase media y élite. La distribución de tal reducción de bienestar es un asunto de poder, de quien diseña las instituciones para el efecto. La élite lleva ventaja en tal distribución, pues por principio tiene el control de las instituciones. Por ello, los costos de una reducción de la pobreza, los asume principalmente la clase media. Los costos de una revolución, van en primer lugar a cargo de la clase media y sólo por rebote a posteriori para la élite.

Regulando el ingreso económico, participación política y preferencias de la clase media, la élite puede evitar una revolución, en la medida que aumenta ingreso y participación, alineando a la clase media con sus intereses de menor redistribución. Por el contrario, reduciendo ingreso y participación política de la clase media, ésta coincide con el interés de redistribución de los pobres, para lo cual promueve la revolución. En tales circunstancias, la revolución es llevada a cabo por la clase media que dispone de la educación, los conocimientos y recursos necesarios para emprender una revolución al contrario de los pobres carentes de esos recursos. Los costos de la revolución por tanto son asumidos también por la clase media empobrecida, en la expectativa de que la revolución le otorgue mayor utilidad. Esos costos pueden ser vidas segadas por la represión, impuestos y pagos de servicios de la revolución. En la medida que la revolución signifique un balance a favor de la clase media y una proporción de población de pobres menor al 50%, la clase media apoyará la revolución. Por el contrario si el balance es negativo para la clase media, aumentando la proporción de

población de pobres, la clase media dejará de apoyar la revolución y la población mayoritaria de pobres tampoco requerirá su apoyo porque prácticamente no existiría clase media.

Una situación en que la élite extrae utilidad de las clases media y pobre, mientras que cada una de estas últimas obtiene utilidad sólo de su propio esfuerzo, corresponde a las “instituciones extractivas” (Acemoglu y Robinson, 2012: 73). Las clases media y pobre son quienes hacen la revolución en la medida que tienden a identificarse por ingresos y disposición de poder político. Las revoluciones que aquí interesan son las que logran un aumento de utilidad para quienes hacen la revolución y “conquistan el poder estatal y lo usan para efectuar una gran transferencia de la propiedad: la colectivización” (Gouldner, 1980: 24) en favor de las clases pobre y media y en contra de la élite. La transferencia de propiedad puede darse en forma de redistribución o aumento de las tasas impositivas para la élite.

La revolución es institucional. Las instituciones determinan “de iure” –por derecho- la distribución del poder político y económico futuros (Acemoglu y Robinson, 2012: 16). La redistribución es un objetivo de la revolución cuyo logro concreto es la ampliación de la clase media, no la reducción del número de pobres peor su aumento, sino la extensión de la proporción de población cuyo ingreso supera el mínimo necesario para subsistir y por ello puede adquirir educación, salud, recreación, etc. La revolución económica sin la revolución política es ciega, la revolución política sin la revolución económica es vacía.

Macroeconomía del poder.

Basú (2000: 132 y ss.) hace un análisis del poder a partir de la teoría económica, atendiendo a individuos que establecen relaciones entre sí, de las cuales sacan ventaja individual. Muestra que si el poderoso excluye a uno de estas relaciones, el ostracismo aplicado a quien no obedece la institución estipulada por la autoridad, hace que sus relaciones se reduzcan a cero por temor de los demás a recibir represalias por comerciar con el sancionado por no obedecer la institución. Aunque ellos mismos no estén de

acuerdo con tal institución o con el ostracismo, incluso cuando les cueste a ellos mismos una reducción de su utilidad al excluir de sus negocios al sancionado.

Las interacciones sociales ofrecen la posibilidad de interactuar con todos los miembros de una sociedad, quienes siempre son más que los pocos miembros excluidos o sancionados por el poder. Esto es lo que posibilita mantener y aumentar la utilidad individual, incluso si fuera el caso, compensar la pérdida de utilidad ocasionada por la exclusión de uno o unos pocos ordenada por la autoridad. En la lógica del “ostracismo” aplicado como sanción, su acatamiento se fundamenta en que son muchos más aquellos con los que se puede hacer negocios o interactuar y la sanción aplicada a un individuo o a un grupo pequeño de la población, no significa reducir drásticamente o peligrosamente el número de posibles interacciones (Basu, 2000: 140). Toda interacción que implique beneficio para los que la entablan, como ser intercambio de mercaderías, bienes, alimentos, salud, educación, sexo, protección, etc.

Supongamos una sociedad de n personas con utilidad posible U de cada interacción con las n personas. Entonces una persona tendría la posibilidad de extraer de estas interacciones una utilidad total (U_t):

$$U_t = (n - 1) U \quad [6]$$

Pero si el poderoso excluye a una persona, entonces la posibilidad de la utilidad total de una persona disminuirá en una utilidad correspondiente a la de la relación con la persona excluida:

$$U_t = (n - 2) U \quad [7]$$

A nivel individual la exclusión de la red de relaciones de una persona significa la disminución de la utilidad total posible de cualquier otra persona. Esta sería ya una razón para que una sociedad entera se preocupara de la exclusión de otro miembro y se opusiera a esa exclusión. Sin embargo ante el poderoso esa oposición puede significar un costo mayor que $(n - 2) U$, podría significar la misma vida, por lo cual, las personas se limitan a observar y cumplir su rol dentro del conjunto de relaciones, llegando incluso a lo que Havel (1990 citado en Basu, 2000: 141) llamó “sistema post totalitario”, una tiranía sin rostro, donde nadie es responsable del mal o desutilidad

causada al que no se alinea con el sistema, con el poderoso. Todos cumplen roles burocráticos o privados que desembocan en la anonimidad sin compasión ni lástima.

Volviendo al hipotético caso de utilidades iguales para todos los miembros de una sociedad, la utilidad social total (UT), dado que se pueda adicionar utilidades individuales para obtener una utilidad social, sería:

$$UT = n (n - 1) U \quad [8]$$

Dado el caso de exclusión de un miembro:

$$UT = (n-1) (n - 2) U \quad [9]$$

Lo que nos indica que la utilidad total de una sociedad está determinada por el número de habitantes de esa sociedad. La exclusión de miembros de una sociedad significa reducir el número de interacciones sociales posibles, significa la reducción de utilidad total de esa sociedad, reducción de riqueza en una palabra o empobrecimiento dicho de otro modo. Aumentar la riqueza implica aumentar la capacidad de interacción social de los individuos. La economía es pues una ciencia social que permite estudiar las condiciones y posibilidades de las interacciones sociales para el beneficio recíproco (Homann y Suchanek, 2000: 5, 25; Rawls 1971). Entre esas condiciones y posibilidades, las instituciones ocupan un lugar sumamente importante.

Utilidad en la tríada social.

Aunque la clase media tiene un influjo menor en el diseño de las instituciones, vinculándose a la burocracia logra influir en las instituciones para que le beneficien y modera las que le afectan, influyendo en las instituciones que la regulan como clase, así como en las instituciones que regulan a las otras clases. El interés de la clase media en cuanto a la regulación de las otras clases, está en la élite, pues éstos son los propietarios de las empresas, los que detentan el poder político y quienes con su influjo y utilidad inicial aprueban las reglas de juego de una sociedad. De la clase pobre puede extraer muy poca utilidad.

La posibilidad de hacer participar con acciones empresariales a los empleados de alto nivel o de brindar altos estándares de vida a sus ejecutivos, son privilegios para pocos miembros de la clase media, lo cual no pone en riesgo la acumulación de utilidad ni los beneficios futuros de las empresas de la élite. La élite sabe que tiene que elevar el nivel de ingresos y de participación política de la clase media si quiere que ésta se identifique con las preferencias de la élite y evitar la revolución. De ese modo, una clase media relativamente grande y con ingresos ampliamente superiores a los pobres, no simpatizará con una revolución y se alejará del objetivo de una redistribución que signifique transferir riqueza de los ricos a los pobres.

La clase pobre extrae utilidad a través de la institucionalidad para la élite y la clase media. Esa institucionalidad transfiere ingresos a favor de los pobres y les otorga poder político. Si no logran estos objetivos, siempre podrán recurrir a la revolución, pero ésta será viable sólo en la medida que cuente con el respaldo de la clase media. Una clase media empobrecida y grande se identificará con las preferencias políticas de los pobres y se hará cargo de la revolución. Una clase media relativamente rica y de poca población no tendrá el incentivo suficiente para respaldar una revolución, continuará beneficiándose de las preferencias de la élite, de modo que en esas condiciones una revolución no tiene futuro.

Los pobres extraen la mayor utilidad del trabajo formal no calificado, con salarios bajos y con prestaciones laborales mínimas exigidas por la ley. Estas condiciones las encuentran mayormente en las empresas de la élite, por tanto extraen mayor utilidad de la élite que de la clase media. En estas circunstancias es de interés de la clase pobre que la élite se mantenga estable. La revolución no es la primera opción de los pobres, además de que faltos de la información necesaria para controlar la infraestructura del Estado no disponen de los medios para la toma del poder. “Cuanta más educación tengan los ciudadanos, mejor podrán interpretar la información disponible de forma que respalde sus preferencias políticas predeterminadas” (Castells, 2011: 212).

La utilidad total de una sociedad depende de las instituciones que para el efecto genere y de la interacción sistemática entre clases sociales. Si cualquiera de las clases se

excluye de la interacción reduce la utilidad total. Lo cual resulta intuitivamente obvio, si entendemos la economía como la capacidad de establecer interacciones sociales para utilidad mutua.

La élite establece las instituciones más conducentes para su beneficio. Al disponer del poder político y económico puede presionar de mil maneras para que los gobernantes o sean sus representantes o sirvan a sus intereses. Caso contrario defenestra a los gobernantes (Acemoglu y Robinson, 2006: 247). Por supuesto que hay modos más sutiles de adscribir a los gobernantes a los intereses de la élite, por ejemplo corrupción o hacerles partícipes de sus negocios. Lo cual no significa para la élite, disminuir su poder económico o su patrimonio sino al contrario aumentarlo con los recursos del Estado.

Justamente la política se trata del control de los recursos del Estado. En la política se define el uso, finalidad, rendimiento y distribución de los recursos del Estado y sus beneficios. Cuestión que no puede pasar desapercibida a la élite, pues todos los grandes negocios pasan por ella. De modo que la élite tiene un gran interés y participación en la política. No así el pueblo que conciente de ser mano de obra de la élite, sólo tiene la opción de elegir entre las propuestas políticas que la élite pone a su disposición, amén de un marketing político impresionante que influye sobre el modo de ver la realidad social del pueblo. La élite dispone de este marketing y de los medios de comunicación social, el pueblo no.

La política es la lucha por alcanzar el poder, mantenerlo y profundizarlo. Para ello, la élite que hace política diseña instituciones. Las instituciones son reglas de juego formales (leyes) e informales (costumbres) para administrar el poder de la élite sobre los demás.

La utilidad de la élite depende directamente de las instituciones que diseña para extraer utilidad de las clases media y pobre, además de las instituciones que la autorregulan y le permiten apropiarse de los recursos del Estado. Esa utilidad llega en forma de rendimientos de su inversión, sin embargo no se limita al aspecto monetario sino que se extiende también a lo político, social, cultural y ético. Cuando la élite impone, extiende o logra que las otras clases asimilen lo bueno y necesario que es que el poder político y económico sea administrado por la élite, logra utilidad. Cuando

convence a los demás de lo bueno que resulta respetar la propiedad privada por encima de la necesidad colectiva, logra establecer una ética que respalda su forma de ver el mundo y asume sus valores como lo más natural de la vida. De este modo logra una utilidad que se instala en la mente de las demás clases y no sólo una utilidad material.

La élite establece reglas que actúan de modo diferenciado sobre la clase media y la clase pobre. A la clase media le expone la posibilidad de ella misma convertirse en élite, le abre puertas ilusorias hacia el control del capital, la propiedad de los medios de producción, la democratización del poder, la libertad de autodeterminación, la libertad de empresa y el control del Estado. Para ello la clase media tendría la educación necesaria que le permita comprender los mecanismos de la economía, la ciencia, la empresa y el Estado. Además reconociéndole derechos antes conculcados por la misma élite histórica, la clase media estaría convencida del progreso de sus beneficios. Pero es la élite, la que reconoce derechos, es la élite la que abre oportunidades, indica la senda y dispone de los medios para el desarrollo, ya en forma de inversión, ya como opción política o como proyecto de nación.

La clase media es la gran pagadora de impuestos, pues aparece fácilmente en los roles de pago y contabilidades de las empresas de la élite. La que sostiene el consumo masivo, la que usa con frecuencia e intensidad los servicios públicos o privados de salud, educación, teléfono, internet, electricidad, gas, combustibles, transporte, seguros, etc. En todas estas actividades la élite obtiene un beneficio, incrementa su utilidad en la medida que incrementa el consumo de sus empresas, en la medida que controla las instancias del Estado y se conecta a las redes globales de producción.

En realidad el consumo de las clases media y pobre es la razón por la que la élite se ve obligada a ceder utilidad a favor de éstas, cede utilidad en forma de impuestos, reconocimiento de beneficios laborales, seguridad social y derechos políticos, incluida la democracia (Acemoglu y Robinson, 2006: 185). El consumo mantiene la utilidad de la élite, incluido el consumo de sus propuestas políticas, a través de una institucionalidad que asegura la posición de privilegio de la élite.

El pueblo pobre consume bienes y servicios en menor proporción e intensidad y aporta así mismo poco en impuestos. Requiere en cambio de subsidios e infraestructura

que consumen gran parte del presupuesto de los países, aunque éstos ponen reparo a la inversión social, no así a la inversión productiva, inversión mucho mayor en campos como la producción de energía, la infraestructura, la producción de materias primas, el fomento industrial, aspectos todos que van en primer lugar en beneficio de la élite, que controla esas áreas.

La clase media tiene un poder adquisitivo considerablemente mayor al de los pobres, por tanto adquieren en mayor escala y rapidez de recambio los productos de las empresas de la élite. La clase media se ocupa como administradores y directivos de las empresas de la élite y con ello son los encargados de velar por el aumento continuo de las ganancias de las empresas y su supervivencia. Con todo esto la utilidad que aporta la clase media es mayor que la utilidad que aporta la clase pobre que se limita a trabajos de mano de obra barata, a ejecutar actividades planificadas en niveles superiores, además los pobres siempre pueden ser reemplazados por el gran “ejército industrial de reserva” laboral (Marx, 1867 / 1974: 535). Por tanto la élite extrae mayor utilidad de la clase media que de la clase pobre.

Extracción de utilidad entre clases.

Las instituciones reparten recursos, derechos, ingresos. En una palabra, reparten utilidad. Con instituciones diseñadas por la élite, el factor de apropiación de la utilidad de las otras clases sociales a favor de la élite evidentemente será mayor que los factores de apropiación de las otras clases. Utilidad en función de las instituciones para la élite son en el campo económico: rendimientos, ganancias, márgenes de utilidad, diferencial cambiario, retornos de capital, plusvalía, etc. En el campo del poder: participación en el gobierno, control de la infraestructura del Estado, manejo de los recursos naturales, incorporación al capital transnacional, etc.

La élite extrae mayor utilidad de la clase media que de la clase pobre, pues la clase media genera utilidad para la élite bajo los criterios de eficiencia en las empresas de propiedad de la élite y en el Estado bajo control de la misma élite. Mientras que la clase pobre se ocupa como mano de obra barata, poco calificada, abundante y móvil.

Los pobres pueden ser fácilmente desplazados de sus empleos, no así la clase media, que puede contar con recursos incluso para plantear querellas legales, por ello la élite preferirá conservar las interacciones con la clase media por encima de la clase pobre.

La estructura de dependencia de la clase media respecto de la élite es más fuerte que la de la clase pobre. La clase media extrae sueldos, salarios, beneficios de las empresas y del Estado gobernados por la élite; sus ingresos dependen de mantener las relaciones triádicas de poder y no sólo ocasionalmente sino estructuralmente a lo largo de todo su período de vida. “El sujeto se somete ante quien le da trabajo y una remuneración” (Blanco, 1977: 90). Mientras que las interacciones de la clase pobre con la élite son más ocasionales y por principio, la mano de obra no calificada es fácilmente desplazable. La clase pobre establece una interacción definida con la élite a través del Estado y sus servicios como escolarización, infraestructura básica, atención sanitaria, seguridad social y atención de emergencia. La utilidad extraída de la élite y clase media por los pobres a través de la institucionalidad del Estado es grande y los hace dependientes de esas clases, pero la utilidad que la clase media extrae de la élite a través de las instituciones formales del empleo es mayor que la utilidad extraída por la clase pobre de la élite a través de las instituciones estatales.

La clase media entrega utilidad a la élite no sólo en forma de rendimientos y ganancias empresariales sino que debe generar riqueza tal que el monto de sus salarios sea una parte de esa riqueza que además debe cubrir costos de funcionamiento y de capital. El factor trabajo calificado o conocimiento es sólo un factor en manos de la clase media, pero los otros factores (capital, tierra, tecnología) están en manos de la clase rica.

La clase media es la única cuya utilidad no es básicamente suya sino de la élite. La élite dispone de los medios de producción y de la producción, toda la utilidad es suya, en cuanto determina las instituciones que la distribuyen. Los pobres disponen de una utilidad sólo para su sobrevivencia, sin capacidad de entregar utilidad a otros. La clase media produce para su propio consumo y para la subsistencia de las empresas y del Estado, con lo cual contribuye a la subsistencia de las otras clases.

Esta situación refuerza la idea que la clase media es la sustentadora del poder de las élites. Aunque los gobiernos populistas orienten su propaganda a la clase popular o pobre, quién realmente mantiene ese poder es la clase media². Mantener en el poder a la élite significa transferirle utilidad en forma de activos económicos y financieros pero también en forma de poder político y de reconocimiento de ese poder. La clase media está obligada a ese reconocimiento en la medida que ella posee sólo la fuerza de su trabajo calificado mientras que los otros factores de la producción, incluido el diseño de las instituciones están en manos de la élite.

La clase media y pobre son los clientes de la élite a un doble nivel, en el nivel del consumo de sus productos y servicios empresariales y en el nivel de los servicios y productos del Estado.

La élite no es tan ubicable como la clase media, es menos numerosa y difícil de acceder. Por otro lado, al ser dueños de las empresas no constan en roles de pago, no se puede determinar con exactitud el monto de sus ingresos, mismos que son difíciles de contabilizar para efectos impositivos. La apropiación de la utilidad de la clase rica por parte de los pobres es, salvo política pública a cargo del gobierno de turno generalmente en manos de la élite, imposible.

Contrario a lo que se pudiera pensar, teniendo en cuenta la debilidad de la clase pobre y que es más fácil explotar al pobre que al rico, la clase media extrae más utilidad de la clase rica que de la pobre y esto porque las relaciones entre estos grupos son formales y de tipo productivo mientras que con los pobres son relaciones informales y de servicios con escasa o ninguna tecnología. Para la clase media, la riqueza que buscan está en la élite no en la clase pobre. A más que la élite está dispuesta a invertir en la medida que la inversión le genere más utilidad, siendo la inversión expresión del ahorro y quien tiene más recursos para ahorrar es la élite.

² En Ecuador entre los años 90 y 2005 quienes han tumbado gobiernos no han sido los pobres sino la clase media al salir a las calles a exigir cambios. A nivel nacional, la clase media se concentra en Quito y justamente en esta ciudad es donde se han dado los movimientos ciudadanos para cambios de gobierno. Incluso durante el 30 de septiembre del 2010, cuando estuvo a punto de caer el gobierno de Rafael Correa, fue finalmente sostenido por el apoyo en las calles de la clase media y gracias a que ésta no dobló a pedir un cambio de gobierno, como presionaban las élites conservadoras.

Los pobres extraen mayor utilidad de la élite que de la clase media. Esto porque el Estado se encuentra captado por la élite y los pobres reciben mayor beneficio del Estado que de ninguna otra institución. Del Estado reciben salud y educación, subsidios de alimentación, infraestructura, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, recolección de basura y otros servicios gratuitos o subsidiados. Por otro lado de la clase media pueden extraer más bien poco. Aunque la clase media pague impuestos que mantienen al Estado y sus servicios, aunque ella misma y los pobres se beneficien de ese Estado, sin embargo, el Estado como tal está en manos de la élite. Comparando la utilidad extraída del Estado con la utilidad extraída de la clase media por concepto de relaciones laborales, ésta última es mínima para la clase pobre.

El Estado y el sistema productivo (empresas, tecnología, relaciones laborales, etc.) pertenecen a la élite. Estado y sistema productivo generan una gran utilidad; la misma élite a través de la política diseña las instituciones que la rigen. En esta estructura, la élite capta el poder, impone las reglas de juego que más le convienen, se hace de una utilidad inicial cuantiosa, invierte y de allí en adelante las instituciones se encargan de preservar y aumentar su utilidad. De todos modos estaríamos frente a una élite emprendedora, que dispone de sus ahorros para la inversión, establece procesos y ella misma se compromete en la producción³.

Sin embargo puede darse el caso que la élite no invierte, no trabaja, no se esfuerza en generar utilidad, sólo vive de la utilidad reportada por los otros. También puede suceder que la utilidad generada por la clase media sea mucho mayor que la utilidad generada directamente por la clase rica, de modo que a la clase alta no le haga falta sino diseñar instituciones que escasamente le generen utilidad por su propio esfuerzo o inversión de sus activos y más bien reciba dividendos del esfuerzo productivo de la clase media, incluso de la inversión que la clase media pueda hacer ya

³ El tipo de élite que habría colonizado América del Norte, aunque resultó así no por su propia voluntad sino por exigencia de la naturaleza y desconfianza de los indios norteamericanos. Estos colonizadores (más bien también conquistadores) habrían creado “instituciones inclusivas”. Por contraposición la conquista de América Latina se habría hecho a partir de “instituciones extractivas” (Acemoglu y Robinson, 2012: 19-28), los españoles no produjeron ni para su consumo vital, todo lo absorbieron de los indios, su trabajo y sus instituciones.

en forma de ahorros, ya en forma de adquisición de acciones empresariales, ya en forma de trabajo. Estaríamos frente a una élite parásita y sin competidores⁴.

De lo anterior se concluye una vez más que la clase media sostiene el poder de las élites, tanto de las élites emprendedoras como de las parásitas que disfrutaban de la renta de una utilidad inicial, sin inversión. Allí donde hay una élite emprendedora, la clase media extrae su mayor utilidad de los emprendimientos de la élite, ofreciéndole su fuerza de trabajo calificado. Por ello está en su interés conservar esa estructura en la esperanza vana de un día acceder al bienestar de la élite (aunque pueden surgir individuos, la subjetividad incorporada del trabajo como valor y orientación hace de la clase media dependiente del trabajo mientras que la élite no depende del trabajo, lo mismo que los pobres acostumbrados a no tener empleo). La clase media es reaccionaria a cualquier tipo de revolución, a no ser que su utilidad haya reducido drásticamente hasta equipararse a la de los pobres y la revolución sea la única esperanza cierta de recuperación y dadas las condiciones para tomarse la institucionalidad del Estado.

Utilidad inicial de la élite.

La élite requiere de una utilidad inicial grande para hacer las inversiones que le permitan extraer utilidad de las otras clases, ya de modo privado a través de las empresas y el mercado, ya de modo público captando el poder del Estado. La utilidad inicial puede ubicarse en forma de fortunas heredadas, patrimonios acumulados, ganancias líquidas.

La utilidad inicial de la que parten las élites es un asunto muy importante. Esa utilidad inicial en forma de herencias, posesiones e influjo sociopolítico es de suma importancia para la acumulación de poder económico y político (Piketty, 2014: 18), lo cual lleva automáticamente a influir en el diseño de las instituciones más adecuadas para la conservación y expansión de ese poder. Las grandes extensiones de tierra de la

⁴ Sería el tipo de élite que conquistó Latinoamérica. Los conquistadores españoles disponían de territorios reconocidos por la Corona y ocasionalmente entraban en disputas individuales, no tuvieron reales competidores que con similares tecnología e instituciones buscaran apoderarse de los mismos territorios. Sobre la importancia de la competencia en la generación de tecnología ver Hayek, 1945.

época de las encomiendas y las haciendas, la capitalización de activos financieros, la posesión intergeneracional de medios de producción, la influencia política familiar, todo esto transmitido hereditariamente, determina élites identificadas por apellidos ilustres o sempiternos en la políticas nacionales⁵.

La utilidad inicial cuyo origen se pierde en los filios de la historia, determina no sólo el desarrollo de la riqueza individual y de clase sino también, como más adelante se abordará, el desarrollo de los países. Ninguna fortuna individual o gran riqueza de un país queda fuera de la sospecha de haber formado una utilidad inicial a partir de la injusticia explotadora, guerras, violencia o corrupción. Una abundante utilidad inicial permite la rápida adaptación a los ciclos cambiantes de la economía, permite asimilar las pérdidas y posteriormente convertirlas en ganancias, permite a la élite la inversión en activos, el emprendimiento pionero y la apropiación de utilidades que otros faltos de utilidad inicial no pueden hacerlo, entre ellas la constitución de monopolios, oligopolios, explotación de recursos nacionales o públicos, implementación de servicios únicos, junto con las leyes o instituciones más favorables para sus actividades económicas y políticas. Desde la innovación tecnológica hasta el mantenimiento de representantes políticos “asalariados” o “lobbistas” es factible con una gran riqueza inicial.

La identificación de la clase media con la pobre está en la relativamente poca utilidad inicial de la que parten y en que el aumento de dicha utilidad depende en gran medida del trabajo propio que ellos puedan desarrollar.

La utilidad de la élite, quienes disponen del poder político y diseñan las instituciones de acuerdo a sus fines particulares de enriquecimiento y conservación de poder, en equilibrio con los fines de las clases media y pobre, dependerá de la suma de utilidades reportadas por las instituciones para cada grupo social.

La utilidad social extraída de la suma de las utilidades por clase en realidad dice muy poco sobre el bienestar general de esa sociedad. Puede haber una gran utilidad de

⁵ Acemoglu y Robinson (2012: 345), indican que la élite de Guatemala, descendiente de los conquistadores españoles llega al 1% de la población. Se repiten apellidos de los conquistadores, cuyos descendientes han recibido cargos gubernamentales sucesivamente. La élite elabora instituciones que preservan el poder económico y político adquirido en anteriores generaciones.

la élite y una utilidad minúscula de los pobres o una relativamente poca utilidad de la élite y una gran utilidad de los pobres.

Regulación a la élite.

La élite está en capacidad de determinar las instituciones que regulan a la clase media, a los pobres y a sí misma. ¿Qué interés puede tener la élite en regularse a sí misma?

En el interés de una élite puede estar no tener ninguna institución que la rijan y absorber utilidad de las otras clases emitiendo instituciones para el efecto. La élite tiene el poder de determinar las instituciones. Básicamente su interés está en extraer utilidad de las otras clases y regular la utilidad que éstas pueden extraer de su propio esfuerzo. La élite se interesará por regular las relaciones entre la clase media y la pobre, en la medida que esto contribuya a su bienestar, es decir en la medida que le genere utilidad ya sea pasivamente para evitar una reducción de su utilidad a través de que las otras clases se extraigan utilidad mutuamente o pueda obtener utilidad en calidad de regulador vía costos, impuestos gubernamentales, tasas o tarifas.

La élite se regulará a sí misma siempre y cuando esto le signifique una mayor utilidad que la que tenga al presente. Una autorregulación puede explicarse si la utilidad actual no es sostenible sino sujetándose a ciertas reglas que la preserven o tengan el menor impacto posible. Ante socios de negocio, una autorregulación tiene sentido mientras dura el negocio, sobre todo cuando se es consciente de las limitaciones propias y de las ventajas de la contraparte, que debe disponer de cierto poder como para sancionar el no cumplimiento de los acuerdos con una reducción de la utilidad a la parte que no cumple. Frente al poder, aunque menor de la contraparte, la élite estaría dispuesta a autorregularse.

Más allá de esta lógica, establecer reglas que afecten la utilidad de la élite, sólo es posible vía revolución. Aquí las nuevas reglas se admitirán en la medida de su capacidad coactiva, en la medida que el poder vigente penalice su no cumplimiento. Se trata de instituciones formales que establecen un nuevo equilibrio de poder y con ello una nueva élite.

Se puede pensar en términos políticos que al menos en los países en desarrollo, la utilidad política en términos de votos que la clase pobre entrega a la élite es mayor que la utilidad que le entrega la clase media. Lo cual, en las democracias, se convierte en la tentación de mantener cautivas a las poblaciones pobres manteniendo las causas de su pobreza, pues una vez liberadas de la pobreza cambiarían sus preferencias políticas. Sin embargo, un análisis más profundo muestra que los partidos y movimientos políticos están captados por la élite, ya financieramente ya estructuralmente. La utilidad extraída por la élite de las otras clases sociales, le permite sostener financieramente no sólo las estructuras políticas sino también las estructuras del Estado. En el interés de la clase media está sostener las estructuras económico-sociales de clase porque aseguran su utilidad, un cambio a favor de los pobres desestabilizaría esas estructuras. Finalmente sabiéndolo o sin saberlo, los pobres entregan su voto a estructuras políticas previas en las que han tenido escaso o ningún influjo. Las propuestas a su favor, durante las campañas políticas no son más que eso propuestas. Un cambio efectivo o revolucionario se dará en la medida que la utilidad de la clase media esté amenazada y que dicha clase encuentre caminos de influjo en las estructuras políticas. La revolución ejecutada por la clase media, que dispone del conocimiento y recursos necesarios para emprender una revolución exitosa, significará la constitución de una nueva élite. Una revolución no es otra cosa sino la constitución de una nueva élite, bajo sus propias instituciones nacidas de la revolución.

¿Desarrollo por exclusión?

Las instituciones establecen una transferencia de utilidad en forma de ingresos y poder político, generando un equilibrio dinámico donde cambios en la distribución de poder generarán cambios en los ingresos de cada clase. Los excedentes se acumulan en forma de utilidad inicial para las clases élite y media, con fines de inversión, reinversión o desarrollo de infraestructura de la sociedad. La modalidad de acumulación de excedentes es lo que diferencia el tipo de institución y sociedad.

Los excedentes pueden acumularse excluyendo a otros segmentos de la sociedad, al punto de explotarlos inmisericordemente como aconteció durante la

conquista y colonia española de América. Esa acumulación sirvió para mantener altos niveles de consumo de la élite española y para repatriarlos hacia la metrópoli europea. Los excedentes no se invirtieron en una modernización del Estado español en competencia con otras potencias nacientes, lo cual condujo al fracaso de la monarquía española en el siglo XIX y a una pobreza generalizada con inestabilidad política en medio de las cuales nacieron las repúblicas hispanoamericanas.

El factor institucional es el que diferenció a la conquista española de América que buscó el bienestar de los españoles sobre la explotación de los indios con respecto a la colonización de Estados Unidos, los colonizadores ingleses no pudieron explotar a los indios y tuvieron que construir una sociedad autocentrada en la producción (Acemoglu y Robinson 2012: 16-25), lo cual condujo al siguiente paso que fue la inversión en el desarrollo de su sociedad⁶. Una élite que obtiene su utilidad bajo el dominio explotador a la clase pobre, a corto plazo recibe grandes niveles de utilidad pero a largo plazo esta utilidad decrece debido al agotamiento de los recursos físicos, humanos y financieros. En la institucionalidad colonial española de América, el esfuerzo del trabajo en esas sociedades no tenía asegurada su retribución. Los indígenas que trabajaban para los españoles, sabían que nunca serían dueños de aquello que trabajaban. Las minas de Potosí, los obrajes de Perú, las encomiendas de Colombia, las mitas de Ecuador son ejemplos de explotación de recursos abundantes que se perdieron con el tiempo. Pues estos lugares habiendo sido ricos terminaron pobres y sus mismos explotadores habiendo sido ricos terminaron con el tiempo también pobres. Era un modelo de crecimiento explotador, no basado en las propias posibilidades sino en las ajenas, no centrado en el trabajo propio e inversión sino en la posibilidad de cargar a otros con ese esfuerzo y extraer una utilidad sin inversión por parte de la élite.

Las instituciones de explotación no aportaron los incentivos suficientes para generar producción y tecnología, pues de antemano los explotados sabían que la élite se apropiaría de modo legal de los frutos de su trabajo a cualquier intensidad que éste se

⁶ Aparte de las diferencias étnicas sobre las que se construyeron estas sociedades y de quienes las fundaron. En el caso español, exiliados, delincuentes y aventureros. En el caso norteamericano exiliados religiosos, artesanos y empresarios. A más de sus diferentes modelos de colonización, el uno de conquista armada y explotación a los habitantes primigenios, el otro de posesión, administración y producción a cargo de empresas.

realizara (Acemoglu y Robinson, 2012: 17). Entonces lo mejor era evitar la explotación y reducir el esfuerzo productivo, huyendo a los páramos de las montañas en los Andes o alejándose a las selvas, donde los indios no podían ser “reducidos”⁷ por los españoles. En consonancia con la macroeconomía del poder, la respuesta de los aborígenes no ocasionó más que una drástica reducción de las posibilidades de interacción y de la utilidad social, haciendo a las sociedades más pobres de lo que en realidad eran.

En Ecuador justamente hasta hoy persisten los páramos y las selvas como los hábitats de la población indígena, en los cuales se practica básicamente una economía para el autoconsumo o de subsistencia basada en una agricultura rudimentaria. De nada valía en las haciendas y obrajes de la Colonia y naciente República crear nuevas tecnologías agrícolas o desarrollar nuevas metodologías para incrementar la producción, si ni la tierra ni sus productos pertenecían a quienes los trabajaban, condenados a la miseria, las enfermedades y la discriminación social. Por otro lado a la élite colonial hispana tampoco le interesaba desarrollar tecnología, pues en su mentalidad el trabajo manual era denigrante, había suficiente mano de obra gratuita para mantener su lujo y consumo. Alimentos, vivienda y servicios los obtenían de los indios a quienes explotaban sin medida. Los españoles de la Colonia no tenían necesidad de competir unos con otros como parte de una misma élite repartidos en territorios bien delimitados, a lo más debían proteger y mantener el sistema de explotación a través de ejércitos encargados del cuidado local de sus territorios⁸. De modo que aquí se puede ver una de las causas para el poco desarrollo y consecuente pobreza de los países de América Latina.

El factor institucional de producción se veía en cambio en la historia de Estados Unidos, cuyos colonizadores no partieron de cero sino que se reconocían sujetos a un conjunto de leyes y obligaciones dentro de la “Virginia Company” (Acemoglu y Robinson, 2012: 26), responsable por la ocupación de los territorios y sus actividades

⁷ La palabra “reducción” en el período colonial tenía en América el sentido de civilización. De modo que los indios habitaban reducciones demarcadas geográficamente por el sistema político colonial, donde uno de los factores principales era la cristianización de los indios. Estas reducciones eran también jurisdicciones eclesiales a cargo de un “cura de almas” para la catequesis y dependiente de una autoridad civil colonial.

⁸ La historia latinoamericana está llena de pequeños caudillos territoriales que con sus ejércitos avanzaban enfrentándose unos a otros para lograr mayor poder o conquistar el poder nacional, tales enfrentamientos se daban por motivos ideológicos o para mejorar la calidad y extensión de las tierras.

productivas, desde la planeación hasta la producción. Al no poder someter a los indios de la zona, los colonos tuvieron que desarrollar actividades productivas para su propio sustento y bienestar. Estas actividades productivas se basaban en relaciones no de explotación sino de trabajo, sometidas a una regulación mutua. Los beneficios del trabajo estaban asegurados bajo un reparto proporcional, de tal manera que los trabajadores y campesinos sabían que disfrutarían de la proporción de su esfuerzo. En este ambiente institucional valía la pena ser creativos, generar tecnología para aplicarla a la agricultura, la producción de bienes y la generación de riqueza. Cada individuo, colono, sabía que se retribuiría y protegería el producto de su esfuerzo. Así Estados Unidos, más allá de los avatares políticos pudo generar desarrollo y sus colonos pudieron salir de la miseria en que vivían en los comienzos de la colonización.

Los excedentes de la colonia norteamericana fueron invertidos en mejoramiento de la infraestructura de los respectivos Estados. Hubo inversión sobre la base de la seguridad de poder contar con los rendimientos de la misma, sin que otros usufructuaran gratuitamente de las inversiones. Los Estados garantizaban el cumplimiento y aplicación de la ley entre los colonos, de modo que surgió una sociedad autocentrada en su capacidad productiva y no en un descentramiento explotador. La calidad de las instituciones se medía aquí no por el grado de bienestar que otorgara a la élite dominante por encima de las otras clases sino por la potencialización de la capacidad de producción y la generación de riqueza. Aun cuando su reparto fuera desigual, las clases pobres aseguraban su derecho a disponer del fruto de su trabajo, sabían que valía la pena producir e inventar porque haciéndolo mejorarían su posición. Estamos frente a lo que Popper (1966 / 2006) llamó una “sociedad abierta”, donde el ascenso social era factible, contraria a la “sociedad cerrada” latinoamericana colonial donde el ascenso social no sólo para los indios sino también para los descendientes de españoles, nacidos en América y mestizos estaba negado.

Desde el punto de vista étnico, racial, se puede también criticar el modelo de colonización norteamericano. Los indios fueron expulsados de sus territorios y también sufrieron de discriminación a favor de los blancos. Los indios fueron aislados y exterminados a través de campañas militares intensivas, que a nombre de un orden legal establecido por los blancos, no reconoció derechos a los indios. Sí hubo desarrollo y

derechos pero sólo para los blancos colonos. Los indios, los pobladores y propietarios originales de la tierra y sus recursos, fueron aniquilados, marginados en reservaciones. Sus derechos sobre la tierra y sus recursos no se respetaron. Las instituciones fueron creadas para proteger el derecho del blanco mas no el del indio. Los Estados Unidos de América concibieron un modelo de crecimiento que excluyó a los indios como lo hizo también el modelo español pero con diferente estilo. En el primer modelo se impuso el aislamiento de los pueblos indígenas, en el segundo se impuso una integración explotadora, que en el fondo era también exclusión de la institucionalidad favorecedora de la utilidad de la élite. Las nacientes repúblicas de los siglos XVIII y XIX, en América entera, siguieron el mismo tipo de crecimiento económico por exclusión impuesto por la Colonia, condenando a la pobreza a indios, negros y mestizos.

¿Por qué entonces no se dio la revolución en el período de la Colonia española en América Latina?

Hablar de clase media durante la Colonia sería algo exagerado y fuera del tiempo y contexto en que el concepto “clase media” surgió. Sin embargo, se puede aplicar el esquema trascendental ya desarrollado y podemos identificar al tirano español, los intermediarios: caciques que plegaron al español contra otros pueblos indígenas enemigos y el pueblo indígena oprimido. La historia nos refiere la importancia que estos caciques con sus ejércitos de apoyo, significaron para la conquista española de América. Ellos cumplieron el papel del sujeto instrumento para mantener al poder. Sin el gran número de sus ejércitos, la empresa de conquista española al mando de pocos hombres aunque con caballos y armas, habría sido condenada al fracaso frente a enormes ejércitos indígenas.

A cambio, los caciques aliados de los españoles recibieron prebendas como el respeto del dominio sobre sus territorios por parte de los españoles, el reconocimiento de sus títulos nobiliarios, el trato preferencial y con autoridad frente a los españoles y la venganza frente a sus antiguos dominadores. Claramente jugaron un papel mediador entre los tiranos españoles y los indios explotados. Esta clase intermedia proveyó de ejércitos, alimentos, información, materiales y apoyo a los conquistadores, por cualquier

motivo que fuera, para algunos la venganza, para otros la idea de que los blancos eran dioses, para otros en definitiva un aumento de su utilidad.

Estos intermediarios del poder, quienes jugarían hoy el rol de la clase media, beneficiados por la élite y la estructura impuesta por la misma, sostuvieron la conquista y la Colonia. Los conquistadores se beneficiaron de instituciones ya existentes entre Incas y Aztecas, que propiciaban el trabajo gratuito a favor del cacique, Inca o señor de la tierra, la desposesión de tierras a favor del poderoso, el monopolio del poder y la obediencia ciega a sus dictámenes (Acemoglu y Robinson, 2012: 11-19). Pero incluso la élite española conquistadora se autorreguló frente a sus aliados de armas, los caciques territoriales. Conocedores de sus limitaciones bélicas, logísticas y de conocimiento del lugar, los españoles se aliaron a los caciques limitando el ejercicio de su poder sobre esos territorios, permitiendo la autoridad de los caciques y reconociendo un sistema legal diferente al suyo. Durante la Colonia esta institucionalidad pervivió, pero tuvo que incorporar a nuevos actores sociales: los criollos o sea los hijos de españoles nacidos en América. La incorporación de los criollos se consolidó cuando ellos mismos generaron la revolución independentista.

Por supuesto que la historia de América nos enseña que en diferentes lugares y épocas durante la Colonia hubo pequeñas revoluciones o levantamientos indígenas locales. Mismas que significaron el enfrentamiento por las armas entre colonizadores e indígenas, sin embargo éstas no trascendieron más allá de pequeños territorios o fueron extinguidas con el tiempo.

Para decirlo en una palabra, nunca esa “clase media” conformada por caciques y señores de la tierra plegó a los intereses de los indígenas explotados, su utilidad se conservó prácticamente inalterada y tal vez mejoró después de la conquista por el reconocimiento de un reino español más grande que el de los incas. Por ello no tuvieron el incentivo necesario para propiciar una revolución que significara una nivelación de las utilidades de españoles, caciques y pueblo indígena oprimido. Acontecimiento e interpretación histórica que refuerza la tesis aquí mantenida de que no hay revoluciones sin el involucramiento de la clase media. Una revolución implica necesariamente un

desbalance en la utilidad que la clase media o sujeto instrumento, extrae de las otras clases o elementos de la tríada de poder.

La pregunta por la posibilidad de un desarrollo basado en la exclusión de una clase social se revela negativa, pues implica una reducción de la utilidad social conforme se apreció en la ecuación [9] y como la historia de exclusión de los indígenas en América Latina lo muestra. A lo más se podría hablar de acumulación de riqueza en manos de unos pocos beneficiados por instituciones explotadoras.

Desarrollo por inclusión.

El axioma de la economía política: “la dominación de la burguesía sobre la sociedad es la forma política más compatible con el desarrollo capitalista” (Milner, 2003: 69), representa el esfuerzo de los Estados por ampliar la clase media. La aspiración al desarrollo es la inclusión de las mayorías en la clase media asalariada, entre los extremos de una élite no asalariada porque vive de las rentas y una clase pobre mínimamente asalariada.

El desarrollo consistirá en la incorporación de mayores capas de población, antes excluidas, en sistemas más institucionales que regulen y fomenten las interacciones individuales y de clase, como ha sucedido en América Latina después del año 2000 (Paramio, 2010: 63). El desarrollo consiste en la inclusión institucional de los pobres, en potenciar sus capacidades de modo que amplíen el estrato de la clase media, aunque esto implique grandes costos ambientales (Keyfitz, 1984).

Entonces abordamos dos factores importantes y complementarios. Por un lado la incorporación de los individuos al sistema productivo y por otro, la extensión de las instituciones. Usualmente se habla de desarrollo en términos de incorporar a las personas a redes productivas formales, dejando de lado la informalidad, centrándose en actividades empresariales de gran impacto, con gran valor agregado, generación de conocimiento e incorporación a los mercados internacionales (Meier, 2002).

Tal vez la reducción de la utilidad social causada por la exclusión de un ingente número de miembros de la sociedad es lo que motivó en el siglo XIX a la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos de América. Los esclavos negros no integrados dentro del mercado, sino sólo como fuente de energía, no como productores ni demandantes, representaban una pérdida de utilidad social. Al integrarse como agentes libres del mercado, aumentaron las posibilidades de interacción social y con ello las posibilidades de una mayor utilidad para cada uno de los miembros de la sociedad y por supuesto una mayor utilidad social, o bienestar colectivo. Un aumento del bienestar colectivo, incluido el de los poderosos era una buena razón para evitar la esclavitud⁹.

Se hace un gran esfuerzo político y económico internacional para integrar a la economía formal moderna a millones de pobres excluidos de los sistemas bancarios, de la seguridad social y otras exclusiones políticas y sociales. Ese esfuerzo, desde la perspectiva aquí explicada, no es sólo un esfuerzo ético o por humanidad, tiene también como se ve su beneficio económico personal y social. Una sociedad con menos excluidos es más productiva que una sociedad con muchos excluidos.

Integrando a los otros, la élite puede verse beneficiada por un incremento de su utilidad a partir de un incremento de las oportunidades de negocio que el incremento de interacciones sociales lleva consigo. Se ha dicho con razón, que en los pobres está la economía del futuro, como lo muestran las iniciativas como el Banco Grameen (Yunus, 2008; Yunus y Jolis, 2003). Actualmente hay alrededor de la iniciativa del microcrédito mucha discusión con puntos a favor y en contra. Los detractores manifiestan que no es una iniciativa a favor de los pobres sino a favor del negocio de los banqueros. Dados los grandes esfuerzos para pagar los microcréditos en condiciones de pobreza extrema, los pobres continuarían pobres, enfermos, endeudados y sin iniciativas sólidas de ingreso ante la falta de mercados, educación, informalidad y exceso de mutua competencia como lo mostraría un estudio empírico del Massachusetts Institute of Technology (Hartmann, 2013; MIT, 2009).

⁹ No discutiré aquí la posibilidad del progreso moral (Singer, 2008) que puede ser también una causa para reconocer y evitar aquello que hace mal a otros.

Para la conservación del poder político, la utilidad social no es más importante que la disciplina pedagógica que la exclusión ejerce. No importa la reducción de la utilidad sino el aumento de poder a través de la señal inexcusable de su capacidad real de coacción. El ostracismo como forma extrema de sanción por parte del poderoso, se hace sentir eliminando toda utilidad que pudiera ser apropiada por el sancionado. La economía está cerca de la ética y la política (Panchi, 2004), en tanto busca generar la mayor utilidad posible por medio del mayor número de relaciones o interacciones dentro de una sociedad, sin embargo la política admite las razones del poder por encima de las razones de la eficiencia económica y finalmente la política se impone sobre la economía porque el dinero es sólo una medida o instrumento del poder.

Las instituciones inclusivas dan el grado de desarrollo de una nación o país, no su riqueza. Las instituciones determinan la distribución y acceso a recursos; los derechos y deberes de los ciudadanos; los tipos de mercados y sus ámbitos de validez; la distribución del poder político; la participación de los ciudadanos en los diferentes estamentos del Estado; las garantías del Estado a favor de los ciudadanos y los deberes de éstos.

Desde la perspectiva de la teoría de juegos, la ley modifica los resultados de los juegos de interacción (Basu, 2000: 113), ya porque cambia los pagos o porque a través de “expectativas y creencias” modifica las estrategias de los jugadores. La ley es siempre una institución formal y aunque sin desconocer la importancia y realidad de las instituciones informales, son las instituciones formales las que posibilitan la interacción entre agentes desconocidos que de otro modo no tendrían la confianza básica para interactuar, pero al existir ley confían en que cada uno estará vigilado por el otro y por la ley en conjunto. De este modo se cumplen las expectativas de los agentes previas a la interacción económica y se extienden las interacciones económicas que ya no necesitan de un conocimiento previo de los agentes, ni de una gran cantidad de cláusulas que encarezcan los contratos. Una economía moderna se basa no en el conocimiento mutuo de los agentes sino en el acatamiento de las instituciones que los regulan.

El desarrollo entonces es un asunto de inclusión dentro de las instituciones formales de aquellos quienes históricamente estuvieron relegados o excluidos de los

sistemas formales de la ley y el Estado. La implementación política de instituciones para lograr la finalidad de protección y bienestar dentro de una sociedad es el desarrollo.

Digresión sobre el trabajo.

Las relaciones de dependencia que se establecen entre la élite y la clase media, entre empresarios, directivos y empleados son tan fuertes que resulta difícil de romperlas a través de una revolución. La clase media tiene relaciones de dependencia hacia la élite no sólo de tipo funcional sino también de tipo existencial. Su realización en el trabajo le da sentido, le ubica dentro de la constelación socio-económica como un sujeto intermedio, como burócrata o como productor.

La clase media depende del trabajo, a diferencia de la élite y los pobres. La élite porque hay otros que trabajan para ellos siendo ellos los propietarios de los medios de producción y de los rendimientos de esa producción. Los pobres porque su trabajo es ocasional, informal, pasajero, no dependen de él porque han aprendido a desarrollar otras estrategias de sobrevivencia. En cambio la clase media depende totalmente de su trabajo, éste le da valor dentro de la cadena productiva, el trabajo le hace clase media y sin trabajo pierde su sentido y orientación. En esta estructura la utilidad que extrae la clase media de la élite es mayor que la utilidad de su sola fuerza de trabajo. Esta utilidad más bien subjetiva de la clase media se expresa estratégicamente en una “cultura empresarial” que busca la identificación del empleado con su empresa, la lealtad hasta el final de la vida laboral del empleado, la vivencia de valores éticos que salven la empresa, la especialización en una tarea dentro de la empresa, el intercambio de trabajo por salario, el pago por antigüedad e incluso la herencia de puestos de trabajo de padres a hijos dentro de una misma empresa. La sola idea del desempleo es para la clase media un elemento de inestabilidad psíquica y emocional. La gran preocupación que las tasas de desempleo despierta en los gobiernos y todas las estrategias para reducirlas al mínimo, no muestran más que la dependencia existencial de la clase media de un solo factor de producción: el trabajo.

El salario es la cadena que ata a la clase media a la élite y la organización de la sociedad moderna tal como la conocemos, con una primacía del capital sobre las personas y de las empresas sobre toda otra forma de organización social que no sea el Estado. La emancipación de los ciudadanos implica una emancipación del salario. En una época que defiende la universalidad de los derechos humanos, se ha reflexionado poco sobre el mínimo derecho a la vida, esto es el derecho humano a la alimentación, el vestido, la vivienda, la educación y la libertad. Derechos que sólo podrán realizarse en la medida que se disponga de los recursos para su satisfacción. Una expresión de esos recursos es el salario y es el único modo como la sociedad moderna busca satisfacerlos. No se habla de un derecho humano a un ingreso mínimo vital, sino de salario a cambio de trabajo. El salario no por empleo sino como ingreso básico “incondicionado” (Van Parijs, 1995: 32ss.; 1997), por el mero hecho de ser humano y vivir en sociedad como “ciudadano” (Marshall, 1963: 100); es una opción que debe ser discutida si queremos ser auténticamente consecuentes con un respeto irrestricto a los derechos humanos. Quien no trabaja y no tiene necesidad de delinquir porque percibe un ingreso básico para subsistir hace un bien a la sociedad. El aporte del ciudadano a la sociedad no es sólo aporte laboral, fuera del trabajo remunerado el voluntariado, el trabajo doméstico, el servicio social, civil o incluso militar, gratuitos son formas de aporte social. Reducir el trabajo al marco salarial es reducir el concepto de ciudadanía. La discusión sobre un ingreso básico incondicionado parece ser el siguiente nivel de derechos humanos sobre lo cual todavía no se habla lo suficiente.

CAPÍTULO IV

LA TRÍADA INTERNACIONAL

Así como a nivel de una sociedad existe élite, clase media y pobres; también a nivel de los países se puede catalogarlos según sus ingresos como países de élite, clase media y pobres. La clasificación de países por ingreso nacional bruto per cápita del Banco Mundial – tabla 5 en Anexos - lo hace así y será la que se empleará en este capítulo. En la élite de los países se encuentran los ricos, industriales o desarrollados por ejemplo: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Canadá, Francia, Italia, Suiza, Japón. En la clase media: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica (BRICS), España, la mayoría de Latinoamérica y entre ellos Ecuador. En el grupo de los pobres: muchos africanos, Etiopía, Eritrea, Haití.

En este capítulo se aplicará el análisis desarrollado en los dos capítulos anteriores a los países que conforman las clases internacionales antes descritas. La idea guía es la misma: el poder determina las instituciones. Los países élite se mantienen en su sitio de desarrollo gracias a las instituciones que ellos mismos diseñan, a través de las cuales mantienen un intercambio de utilidad con los países de clase media más que con los países pobres. Quienes soportan las estructuras institucionales de poder son los países de la clase media. Países activos en las redes formales de comercio internacional y cumplidores de las resoluciones obligatorias de los organismos de control internacional. Estos países obtienen una gran utilidad de la institucionalidad internacional vigente y la guardan sumándose a los intereses de los países élite, hasta que esa utilidad disminuya, entonces se suman a los países pobres para provocar un cambio –revolución- institucional internacional. Los países pobres cumplen un rol marginal en la institucionalidad internacional, su integración a las redes formales es mínima, su actividad económica es de subsistencia de su población y sus estructuras.

Una revolución institucional a nivel internacional, depende del balance de utilidades de los países de clase media. La primera y segunda guerras mundiales son ejemplos de revolución entre países élite y de clase media. Los grandes actores fueron

más bien países de la élite de su época: Reino Unido, Imperio Austro-Húngaro, Francia, Alemania. Entre los países de la clase media de la época: Estados Unidos, Japón, Italia, España. Evidentemente después de estas conflagraciones hubo un nuevo orden mundial basado en nuevas instituciones políticas y económicas, con redefiniciones de los países en cuanto a su ubicación en una clase.

Los BRICS en la actualidad juegan un rol preponderante en la economía mundial, sobre todo China, que ya se ha sumado a la élite mundial. Se trataría de un acceso no revolucionario en el sentido tradicional de alcanzarlo con violencia sino de un acceso a través de una optimización de su economía dentro del marco del capitalismo y la competencia, sin tocar su sistema político comunista. Hoy la revolución política ha quedado de lado a favor de la revolución económica, aunque siempre el poder militar actúa como disuasivo y listo para usarse en casos y territorios puntuales. La disputa de recursos para integrarse al mercado mundial contará ya como disuasivo ya como poder efectivo con el uso de la fuerza militar (Garfinkel, Skaperdas, y Syropoulos, 2009).

Utilidad nacional y utilidad global.

Partamos suponiendo una sociedad global con n países, cada país $i = \{1, \dots, n\}$ con posibilidad de extraer una utilidad U de cada interacción. De modo que hay una utilidad de las interacciones por país equivalente a:

$$U_i = (n-1)U \quad [10]$$

La exclusión de un país de la comunidad global significaría una reducción de la utilidad de cada país, de tal manera que:

$$U_i = (n-2)U \quad [11]$$

En el interés de cada país está la no exclusión de otros de la comunidad internacional, pues dicha exclusión significa una reducción de su utilidad como se puede apreciar en las ecuaciones anteriores.

Estados Unidos a través de la ley Helms-Burton de 1996 estableció el bloqueo comercial a Cuba, lo que significó una exclusión de este país de la red de comercio formal global. Aunque la calidad de vida de los habitantes de Cuba bajó ostensiblemente con esta medida que impedía el libre comercio entre la isla y otros países aliados con Estados Unidos, sin embargo no significó ni el fin de Cuba ni de su estilo de gobierno, como tampoco el fin del comercio internacional de Cuba. Otros países fuera de la órbita de Estados Unidos han mantenido relaciones comerciales con Cuba y cada vez más países aliados se han dado modos para comerciar con Cuba, de tal manera que en la actualidad el alcance del boqueo comercial es cada vez más limitado, permaneciendo más bien como un hito político antes que como una realidad comercial¹. A largo plazo el interés de los países es aumentar utilidad no reducirla, como muestran las ecuaciones [10] y [11].

De modo que una exclusión institucional decretada por la élite global a largo plazo se muestra inviable y se buscará atajos institucionales (mercado negro, triangulación, etc.) para comerciar con el país excluido. La utilidad total global también sufre como se muestra a continuación.

La utilidad total global, entendida como la suma de las utilidades de los países sería:

$$U_G = \sum_{i=1}^n U_{0i} + n(n-1)U \quad [12]$$

Donde:

U_{0i} es la utilidad inicial de cada país.

La utilidad global de la comunidad de países –el desarrollo global– depende directamente del número de interacciones –comerciales, culturales, sociales, de intercambio– de cada uno, de su utilidad inicial y del número de países que forman esa comunidad.

¹ Después de haber escrito esto y mientras realizaba la revisión, ayer 17.12.2014 Barack Obama, Presidente de Estados Unidos y Raúl Castro de Cuba, anunciaron simultáneamente el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre sus países y el inicio de negociaciones para el fin del bloqueo comercial. El bloqueo a Cuba se habría demostrado inútil o más bien económicamente improductivo para ambos países y políticamente incorrecto ante la solidaridad latinoamericana a favor de Cuba. Finalmente las razones políticas pesaron por sobre lo económico tanto para iniciar como para poner fin a tal bloqueo.

Una vez más, como ya se concluyó en el capítulo anterior, la inclusión es el camino al desarrollo no sólo nacional sino también internacional y global. Los países que por sí mismos -por cultura, religión, gobierno o cualquier otro parecido- o por terceros -por guerras, conflictos o sanciones²- quedan excluidos de las interacciones internacionales, reducen sus posibilidades de desarrollo. Aquellos en cambio, que generen mayores interacciones con otros países, lograrán una mayor utilidad y con ello mayor desarrollo.

La utilidad inicial nacional.

En el plano ideal de la ecuación [12] las diferencias de utilidad entre países se deben a la utilidad inicial de la que parte cada uno. Por supuesto que en el mundo real no sólo se trata de eso. También podríamos considerar diferente utilidad extraída de las interacciones, incluso dos países pueden en la realidad extraer diferente utilidad de un mismo tipo de interacción con un mismo socio. Puede ser que ambos países tengan elementos culturales comunes, misma religión, mismo idioma, mayor vecindad física y estos elementos abonen para una mayor utilidad conjunta en una interacción, que con otro país que no tenga estos factores comunes. Por el contrario, puede darse el caso también de países que justamente por su gran diferencia en los mismos términos anteriores, logran una mejor complementación y con ello mayor utilidad que con los países vecinos. De modo que la utilidad extraída de la interacción puede variar considerablemente de unos a otros.

Sin embargo el punto que merece atención aquí es la utilidad inicial de cada país. Esta utilidad puede resultar como un acumulado a través del tiempo, como fruto de conquistas anteriores, como resultado de inversiones en tiempos propicios, como apropiaciones y fruto de un dominio anterior. En la práctica toma la forma de territorios, recursos naturales, activos financieros, tecnología, ciencia, armamento, conocimiento especializado.

² Por absorción de otro país, su utilidad quedaría incorporada dentro del más grande y dependería de la incorporación al comercio e interacción internacional que éste tenga. Si está incorporado no significaría una reducción de la utilidad global.

La utilidad inicial de los países de la élite les permite superar las crisis y la inversión necesaria en infraestructura, tecnología y ciencia para ubicarse en mejor posición que los demás. Esa utilidad inicial les permite también emprender campañas bélicas o armamentistas para captar o mantener recursos o mercados en conflicto.

Se puede contrargumentar que hay países como Estados Unidos, Canadá, Australia que empezaron con una utilidad inicial nula o casi nula y que sin embargo han llegado a ocupar los primeros lugares en desarrollo. No se trata aquí de hacer una historia de la acumulación de la utilidad inicial, en la cual, el rol de Inglaterra en todos los países nombrados es fundamental³. Un tratado sobre la acumulación de la utilidad inicial sería una cuestión diacrónica y lo que interesa aquí es la cuestión sincrónica de caer en la cuenta que todos los países parten de una utilidad inicial y que el influjo de esa utilidad ha sido determinante para en un mismo lapso de tiempo lograr mayor o menor desarrollo.

La utilidad inicial de la que parten los países en su interacción con otros es asunto de interés no sólo de los mismos países que buscan incrementar esa utilidad sino también de los países élite, que por motivos de poder buscan dosificar esa utilidad y establecen instituciones –como el plan Marshall- para apuntalar sus intereses político-económicos.

La importancia de la utilidad inicial para el desarrollo de los países pobres la ejemplifica Sachs (2007: 349–352) donde muestra como una utilidad inicial alta genera ahorros para la inversión y la economía crece. “Cuando la acumulación de capital por persona es suficientemente elevada, la economía se vuelve lo bastante productiva como para satisfacer las necesidades básicas. Los hogares pueden así ahorrar para el futuro y situar a la economía en un sendero de crecimiento económico sostenido”. En la misma línea también Adelman (2002: 117–119) y Piketty (2014: 18).

³ La explicación institucional de por qué esos países lograron más desarrollo que los países colonizados por España, no anula la validez de la explicación ético-cultural. Justamente las etnias europeas lograron bienestar en cada uno de esos países, no así los habitantes autóctonos indígenas, quienes salvo excepciones, perduraron en la miseria y en la pobreza, excluidos institucionalmente de los beneficios de la civilización occidental. El comercio mundial básicamente se hizo entre blancos, excluyendo a los indígenas. La utilidad inicial: tierra, cultura, religión, lengua, instituciones, costumbres, moral, vida, les fue arrebatada a los pobladores originales de esos países, donde se impuso la cultura europea.

El aumento de la utilidad inicial de los países pobres y de los de la clase media, debilita la posición hegemónica de los países de la élite. Los países ricos se preocupan por regular esa utilidad en forma de derechos de propiedad, protección de la industria naciente, defensa de mercados, regulación del comercio internacional (Chang, 2002). En la reconstrucción de Alemania después de la segunda guerra mundial gracias al Plan Marshall y la de Japón también por iniciativa estadounidense, lo mismo que el desarrollo de Corea del Sur, se encuentra la intervención decidida de Estados Unidos con aportes significativos a la utilidad inicial para el desarrollo de estos países, a partir de la consideración política de ganar aliados contra el comunismo, aporte sin el cual no hubiese sido posible el despegue económico y la reconstrucción de postguerra en la segunda mitad del siglo XX.

La política internacional en manos de los países élite (Estados Unidos) determina el desarrollo de los países emergentes (Corea del Sur). No se trata de un desarrollo siguiendo las “reglas”, “leyes” o “teoremas” de la economía teórica sino de decisiones políticas sustentadas en los intereses del poder y especificados en instituciones internacionales. La política determina la economía de los países y no al revés, como se creyó en la década de los 80 y 90. El caso de China que primero estableció un rígido sistema político comunista y posteriormente en la década de los noventa, por decisión política abrió su economía a la interacción con otros países élite y sus empresas, muestra también el mismo principio según el cual la política, el ejercicio del poder determina la economía.

Países élite, países clase media y países pobres.

Se denomina países élite a los que hacen ciencia y tecnología, disponen también de altos estándares de vida y de ingreso medidos según la clasificación del Banco Mundial. Países de clase media a los BRICS, la mayoría de América Latina y los que se ajustan a la medida de ingreso según la tabla 5 de Anexos. Países pobres los de África subsahariana, algunos de Latinoamérica y Asia.

Los países élite detentan el conocimiento y el capital. El capital fluye a nivel global, estos países crean facilidades institucionales y tecnológicas para que el capital no tenga barreras y pueda circular al menor costo de un lugar del mundo a otro. El capital se ubica buscando los mayores rendimientos y la mayor seguridad. Los países élite ofrecen esas facilidades, de modo que los grandes agentes del mercado mundial, las empresas transnacionales⁴, generalmente tienen sus matrices en esos países. Piénsese en Suiza y sus facilidades financieras y bancarias para el movimiento de capital y constitución de compañías.

Sin embargo el conocimiento no fluye con la misma facilidad con que fluye el capital. Las instituciones creadas por estos países guardan los secretos industriales, protegen las patentes, registran las marcas, promueven centros de investigación y desarrollo, atraen científicos de todo el mundo y disponen de las mejores universidades y recursos para la producción, protección y explotación del conocimiento. El “70% de todos los pagos por derechos o tecnología se hacen ya entre las multinacionales y sus filiales” (González, 2003: 21). Los centros de investigación de punta en el mundo son reducidos, igual que los de producción tecnológica. La ciencia, la tecnología, los científicos y técnicos de última generación se forman en estos centros. Piénsese en Silicon Valley, MIT, Harvard, Tokio, Seúl, Berlín, Stuttgart, por citar algunos.

El flujo controlado de la ciencia y tecnología es una estrategia de los países de la élite para preservar su utilidad inicial. Este recurso estratégico les asegura por un lado el predominio económico a través de las rentas que pueden obtener de sus inventos y conocimientos. Por otro lado, ciencia y tecnología además de la producción potencian el recurso bélico convirtiéndose en instrumentos del poder político de los países élite. Por ello un aspecto principal del control institucional de estos países hacia los demás radica en el bloqueo al acceso de ciencia y tecnología, especialmente armamento⁵.

⁴ “Las empresas multinacionales son en la actualidad las responsables de dos tercios de las exportaciones mundiales de bienes y servicios y de cerca de un 10% de todas las ventas domésticas en el mundo” (González, 2003: 20).

⁵ La coerción que un país élite ejerce sobre otro país para dejar fuera de la interacción económica o sea dejar sin utilidad a un país más débil, como son los países pobres, puede entenderse como la amenaza de reducir la utilidad de un agente en el juego de la pesca conjunta (Basu, 2000: 151). Sin embargo, en mi opinión tal juego no corresponde con la realidad de la coerción que intenta explicar, pues el agente 1 cuando coacciona al 3, no aplica la lógica de la maximización de la utilidad que subyace a toda la teoría

Los países de la élite en suma, restringen el acceso de otros países a la élite y coaccionan a países de un modo sutil que aumenta la utilidad de éstos, propiciando el desarrollo. La coerción es para formar bloques de países alineados en contra de otros, para firmar tratados económicos, militares o de desarrollo bajo condiciones que promueven los intereses de los países poderosos como acuerdos comerciales, uso de bases militares y territorio nacional para promover la seguridad internacional, alineamiento político-militar para detener a países contrarios. Todos estos aspectos políticos definen la economía de los países más débiles y estructuran la economía internacional.

La asociación entre países tanto para fines militares como para fines comerciales sigue una lógica de poder, según la cual los países más poderosos son más atractivos para asociarse con ellos, aunque también cuentan los factores de antecedentes históricos, orientación política ideológica, religión y otros (Axelrod y Bennett, 1993). Los países clase media buscan participar de la utilidad de los países élite a través de una institucionalidad que toma la forma de tratados de comercio, exportaciones, importaciones, acuerdos de intercambio, apoyos económicos y políticos. Independientemente del signo político de sus gobiernos, los países de clase media abren sus fronteras para vincularse con los países élite. Colombia y Perú han firmado sendos

de juegos económica, en concreto $x > y$ y dadas estas circunstancias el agente no es racional si escoge y como lo hace, de modo que desecha la mayor utilidad que es x . No se puede deducir de aquí que el agente 3 vea mermada su utilidad porque el agente 1 también merma la suya a causa de un ciego ejercicio del poder. Tampoco se puede deducir que la coerción sea la reducción de utilidad, puede ser que una coerción sea económicamente más efectiva si aumenta la utilidad del coaccionado. Finalmente en un modelo (trascendental) de 3 agentes, el agente 1 no puede dejar de contar con el trabajo del agente 2, caso contrario él mismo tendría que realizar el trabajo, reduciendo así de cualquier modo su utilidad. El agente 1 puede excluir al agente 2 de la interacción económica porque hay otros agentes 2 que lo reemplacen. Se requiere de la concepción de clase social para que tal “ostracismo” funcione, pues otro trabajador podrá reemplazar al agente 2 concreto, para que la utilidad del agente 1 no disminuya y mantenga su poder. Del mismo modo el agente 3 concreto, requerirá de otro agente 2 concreto para mantener o incrementar su utilidad. Lo contrario también se da, un agente 2 puede recurrir a otro agente 3 para hacer negocio, o incluso a otro agente 1 para mantener o extraer mayor utilidad. En el caso de un sistema autoritario o tiranía entonces sí pudiera considerarse un único agente 1 y agentes 3 totalmente subordinados. Un sistema “competitivo” de poderes no daría lugar a una explotación incondicional del agente 2. Trasladada esta reflexión a países, significa que la coerción entre países funcionará mejor cuando los coaccionados obtengan mayor utilidad que menos, lo cual es el caso cuando se les concede una serie de preferencias (arancelarias, crediticias, científicas, etc.) por encima de otros no integrados en sistemas de interacción internacional. Los países pobres o débiles tienen menos interacción y menos poder de influjo sobre otros, haciendo que sean más fácilmente excluibles de los sistemas de integración internacional. Los países de clase media aspiran a mantener o incrementar su utilidad, independientemente de las políticas o instituciones que impliquen “ostracismo” para otros países. Los países élite determinan el ritmo de las interacciones entre países.

tratados de libre comercio con Estados Unidos, Ecuador ha negociado también un tratado comercial con la Unión Europea, Venezuela mantiene el ritmo de sus exportaciones petroleras a Estados Unidos a pesar de la Revolución Bolivariana y su discurso anti-imperialista, Cuba busca el fin del bloqueo comercial por parte de Estados Unidos.

Los países pobres por el contrario están marginados de la vinculación a los países élite y tienen relaciones poco utilitarias entre ellos mismos y los países de clase media. La interacción de los países pobres dentro de la comunidad internacional es baja, tienen pocos productos que ofrecer y no disponen de ciencia ni de tecnología propias.

Sea $b \geq 1$ el número de países con los cuales una economía nacional no tiene interacción. Dado que existe por lo menos un país pobre, entonces éste se encuentra excluido, con lo que b es mayor o igual a 1.

Para cada país se cumple que:

$$U_N = U_o + (n-b-1)U \quad \text{con } b \geq 1 \quad [13]$$

Donde

U_N : utilidad nacional de un país.

U_o : utilidad nacional inicial de un país.

n : número de países de la comunidad internacional.

Para los países élite, con gran capacidad de negociación e interacción, aunque la utilidad inicial sea importante, pueden superarla con la utilidad derivada de sus interacciones con otros países y mientras más interacciones mejor. En cambio para los países pobres con menos capacidad de negociación e interacción, la utilidad inicial es más importante que para los países élite. Los países pobres dependen de su utilidad inicial porque su interacción con otros países se reduce a la mínima expresión, $(n-b-1)$ tiende a cero.

Los países de clase media y pobres si quieren ingresar en la élite, deberán concentrarse en aumentar su utilidad inicial –ciencia, tecnología, capital, institucionalidad- y en mantener o aumentar el número de interacciones internacionales⁶.

Dentro de cada país hay por supuesto clases sociales: élite, clase media y pobres. La clase élite se vincula internacionalmente, lo mismo que una fuerte clase media, ya sea por su educación ya por su conexión con negocios y contextos internacionales. La élite puede jugar dentro del país, el rol de aliados de países extranjeros élite o con más poder que el país de origen. El mantenimiento de las relaciones comerciales y culturales que benefician a la élite, significa mantener la estructura que las hizo posibles. De aquí que la élite e incluso cierta clase media actúan dentro de los países en contra de la revolución institucional internacional. Si bien apoyarían el aumento de las interacciones internacionales de sus países, sin embargo mantendrían la estructura institucional porque ya se han adaptado a ella y porque teniendo en sus manos el poder político del Estado, un cambio les representaría una crisis, tanto a nivel de las importaciones como de las exportaciones y claro a nivel de la producción y financiación. En el desarrollo de los países hay fuerzas endógenas que frenan el desarrollo y fuerzas exógenas que lo estratifican.

Una revolución a favor del desarrollo surgirá a partir de un desbalance de fuerzas políticas internas que exijan la adecuación de la élite a nuevas condiciones de equilibrio social con las otras clases. En la medida que la clase media y pobre dispongan de más poder, podrán alcanzar beneficios como resultado de la renuncia de la élite a ciertos espacios de poder. El que un país se catalogue como de clase élite, clase media o clase pobre depende en gran medida del equilibrio de poder interno entre sus clases socioeconómicas y como consecuencia, de su institucionalidad interna. El desarrollo de esa institucionalidad le permitirá adecuarse a y adecuar la institucionalidad internacional, le permitirá elegir y potenciar las interacciones más pertinentes para su

⁶ Para algunos países de clase media como China, Brasil, India, parece cosa de tiempo ingresar a la élite. El tiempo necesario para acumular utilidad inicial, siempre y cuando mantengan o aumenten las interacciones vigentes.

desarrollo económico y social. Finalmente el desarrollo no empieza a dirimirse en el ámbito internacional sino en el nacional.

Globalización y desarrollo.

La utilidad total global, entendida como la suma de las utilidades de los países sería:

$$U_G = \sum_{i=1}^n U_{0i} + n(n-1)U \quad [14]$$

La utilidad global de la comunidad de países –el desarrollo global– depende directamente del número de interacciones –comerciales, culturales, sociales, de intercambio– de cada uno, de su utilidad inicial y del número de países que forman esa comunidad.

La ecuación [14] entrega una apreciación de la utilidad global máxima, teniendo en cuenta que los países pobres por diversos motivos, se encuentran excluidos de la red de interacciones.

El desarrollo global como utilidad, depende de la utilidad inicial de los países, el mayor número de países y el menor número de países pobres. La utilidad global aumenta directamente con el número de países, en la misma forma, el comercio internacional aumenta con el aumento del número de países (OMC, 2013: 197; Alesina, Spolaore y Wacziarg, 2000).

El factor de multiplicación de la utilidad depende muy poco del número de países pobres. Si bien es cierto, la utilidad global disminuye en razón del número de países pobres, mientras este número sea bajo no afecta sustantivamente el desarrollo global. Esta situación da pocos incentivos para que la comunidad internacional y sobre todo los países élite, decidan cambiar la suerte económica de los países pobres.

En esta lógica el mayor incentivo para el desarrollo debe venir, no de los organismos internacionales o de la cooperación internacional, sino de los mismos países pobres asociados. De tal manera que, primero integrándose unos con otros, puedan

hacerse relativamente fuertes para interactuar económica y políticamente con los demás países clase media y élite.

Poder e institucionalidad internacional.

En las relaciones entre países alrededor del poder y teniendo en cuenta la definición de conocimiento común: “poder es lograr que otro haga lo que uno quiere a pesar de su oposición”, se repite el esquema trascendental ya explicado en el capítulo I.

Los países poderosos o de la élite implementan las instituciones más acordes a su beneficio. Ellos tienen la capacidad de diseñar las reglas de juego de la comunidad internacional, disponen de medios de coacción ante el incumplimiento de esas reglas. Medios que van desde el retiro de ayudas económicas o de cooperación, pasando por el control de las inversiones y deuda de los países pobres y medios, hasta intervenciones militares.

Aunque la institucionalidad internacional es todavía débil en términos de regulación económica, procesos judiciales y tribunales de reparación a países, lo que más se ha desarrollado es el ámbito del comercio internacional con la Organización Mundial de Comercio (OMC), las finanzas internacionales con el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), las políticas de desarrollo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las demandas entre países en la Corte Internacional de La Haya.

Todos estos organismos tienen la común particularidad de estar dirigidos por delegaciones o representantes de los países de la élite⁷. La institucionalidad que brota de estos organismos refleja el balance de intereses donde los más fuertes tienen acceso a grupos exclusivos, veto e influencia para la aprobación de normativa (Stiglitz, 2002). La institucionalidad acatada por los países de la élite ha variado con el tiempo y sus intereses como lo muestra Chang (2003: 17). Por ejemplo Holanda durante casi todo el siglo XIX derogó la ley de patentes dentro del movimiento antipatentes que recorría

⁷ En el exclusivo grupo de seguridad de la OTAN, los países de la élite que la conforman tienen derecho a veto por encima de las decisiones de mayoría.

Europa y recién en 1912 reintrodujo la ley de patentes. Hoy como país industrial, junto con los demás países de la élite es un firme defensor de las patentes.

Como inequitativos en extremo, se consideran los requisitos que se estipulan en el Acuerdo de Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS): que todos los países miembro otorguen protección de patentes por un período de veinte años. ... Los países que actualmente adoptan la protección de patentes lo hacen a un nivel del PIB per cápita de US\$ 500 y US\$ 800, en tanto los países de la OCDE lo hicieron en precios de 1995, cuando el PIB per cápita era de cerca de US\$ 20.000 (Banco Mundial, 2005: 167).

Asumir la protección de las patentes es hoy un requisito del comercio internacional incluso para los países de bajos ingresos. Sin embargo, los países élite sólo protegieron las patentes cuando eran ya países de altos ingresos. Esta estructura no es una situación que brote por sí misma de la mera competencia económica, es una institución impuesta por el poder político internacional y que va aparejada de una serie de sanciones y exclusiones de la economía y política internacionales para el país que no las respete. Es el poder determinando la economía y el desarrollo de los países.

La institucionalidad internacional vigente, entonces es un asunto de poder. Bajo esta premisa, la institucionalidad vigente promueve en primer lugar la utilidad de los países élite. Los países de clase media apoyan esta institucionalidad en la medida que se benefician extrayendo utilidad de ella. Finalmente los países pobres, si quieren formar parte de la comunidad internacional e interactuar económica y políticamente con los otros países deben sujetarse a esta institucionalidad, aunque extraen un beneficio marginal de ella.

Los beneficios de la institucionalidad se dan en forma de facilidades para el comercio internacional, seguridad en el intercambio, créditos, cooperación, acceso a cierto nivel de ciencia y tecnología, apoyo político internacional. Las restricciones son límites a cumplirse por los países que acatan la institucionalidad, éstas pueden ser comerciar únicamente con países homologados dentro de la organización, acatar reglas de juego alrededor de temas como patentes, copias, derechos de propiedad, denominaciones de origen, alineamiento político en temas coyunturales, etc. Las

medidas de coacción van en la línea de reducir los beneficios o la utilidad de cierto país si no acoge la normativa.

La utilidad que producen las instituciones que rigen para los países élite en beneficio de ellos mismos es mayor que la utilidad que entregan a los países de clase media y pobre. Por ejemplo en la tabla 6 de Anexos se puede observar que las exportaciones -mismas que implican interacciones e institucionalidad internacionales- de los países élite están muy por encima de los países de clase media y de los pobres⁸. La institucionalidad internacional vigente favorece la permanencia de esta estructura.

La institucionalidad económica favorece a los países élite con medidas y barreras arancelarias que frenan las importaciones de otros, a través de patentes, derechos de propiedad intelectual, negociación de papeles fiduciarios, bancarios y empresariales en sus territorios, tribunales arbitrales especiales para sus empresas fuera de los regímenes legales nacionales, protección del conocimiento industrial y científico, prelación en negociaciones con determinados países excolonias o similares, etc.

La institucionalidad política pone también en primer lugar a los países élite, quienes presiden los organismos financieros, de control y política internacionales. El poder de veto en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), las intervenciones militares, el enfoque de la cooperación internacional, las presiones o exclusiones de determinados países, el financiamiento atado a condiciones de alineación política o de intereses, todo esto es parte del ejercicio del poder expresado en términos políticos y que, a nivel global, no se realiza sin la participación de los países élite.

China la segunda economía más grande del mundo tiene un menor porcentaje de votación en el Banco Mundial que Francia y Reino Unido. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con sus miembros permanentes “refleja la estructura geopolítica de 1945” a pesar del pedido de escaños por parte de África, América Latina e India (Banco Mundial, 2013: 109)⁹.

⁸ Aunque las importaciones siguen el mismo patrón, de modo que se compensan, lo realmente importante es que un mayor ingreso permite un mayor consumo. En estos términos el ingreso y consumo de los países pobres y de clase media está muy por debajo del ingreso y consumo de los países élite, sin que la estructura institucional vigente, comercial y de ayuda al desarrollo, tienda a nivelar las diferencias.

⁹ Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional ubicarían ya a China en 2014, como la economía más fuerte en cuanto a PIB por paridad de poder de compra, por encima de Estados Unidos (Diario El País, 2014).

Los países de clase media buscan un mayor comercio con los países élite que con los países pobres, pues de los países élite obtienen tecnología, conocimiento, productos industrializados mientras que de los pobres obtienen productos intensivos en mano de obra. Los países élite a su vez pueden comerciar con los países de clase media más intensamente que con los pobres, debido a su mayor capacidad de pago y mayor demanda de bienes y servicios. La utilidad que los países élite reciben de los países de clase media es mayor que la que reciben de los pobres, como se puede apreciar de las diferencias entre exportaciones de la tabla 6 de Anexos. Todo esto redundará en un arrinconamiento de los países pobres en su situación de subdesarrollo, misma que no será superada por cooperación internacional sino por una auténtica integración con ventajas al comercio internacional, en la línea de la justicia compensatoria (Rawls, 1971).

Los países de clase media, para mantener su utilidad, deben adscribir a las instituciones diseñadas por los países élite. Los países de clase media establecen controles tanto dentro como fuera de sus territorios, en las relaciones con otros países a fin de mantener en vigencia la institucionalidad impuesta a cambio de acceso a mercados, acceso a fuentes de financiamiento, importación de tecnología que de otro modo no la tuvieran, transferencias controladas de ciencia y tecnología, generalmente ya caducas o marginales en los países élite o que se dirigen a sus intereses. Los países de clase media, dada su incapacidad para producir bienes, servicios, ciencia y tecnología al mismo nivel de calidad que los producidos en los países élite, sostienen las instituciones internacionales de intercambio económico y político para acceder a esos recursos y mercados, ubicándose generalmente como exportadores de materia prima o *commodities*, lo mismo que ubicando sus activos en inversiones en moneda de los países élite. Los países de clase media otorgan y extraen utilidad de los países élite y mientras el balance sea beneficioso para ellos, mantendrán esta estructura de poder expresada en instituciones que preservan la utilidad de los países élite por encima de los otros países.

Los países pobres regidos por instituciones internacionales diseñadas por los países élite apenas sobreviven como países y destinan la mayor parte de sus recursos al mantenimiento de su infraestructura, al mantenimiento del Estado y la alimentación de

su pueblo. La utilidad extraída a partir de las instituciones internacionales favorece en primer lugar a los países élite, que pueden fácilmente imponer sus condiciones. En segundo lugar la utilidad extraída de las instituciones internacionales favorece a los países de clase media, que dado el poder de que disponen pueden dominar la interacción con los pobres. En tercer lugar se encuentra la utilidad que extraen los mismos pobres de las instituciones internacionales diseñadas para ellos por parte de la élite.

Los países de clase media y los pobres exportan fundamentalmente materia prima y productos agrícolas que otorgan gran utilidad a los países élite que los industrializan. En los países pobres por el contrario permanecen los problemas del subdesarrollo y la pobreza a pesar de los grandes montos de exportación, hablándose incluso de la “maldición de los recursos naturales” (Sachs y Warner, 2001; Aguiar, 2010). La mayor proporción de utilidad de la institucionalidad extractivista va para los países élite que pueden tecnológicamente y científicamente transformar esa materia prima en productos elaborados y los costos ecológicos, sociales y económicos quedan en los países pobres.

Los países pobres están sujetos a los países élite y a los países de clase media. La utilidad que extraen de las instituciones internacionales es mínima. Con productos de poco valor agregado –materia prima o agrarios¹⁰- que ofrecen al intercambio internacional, tienen una articulación marginal a los mercados internacionales. Muchas de las instituciones comerciales internacionales implementadas por los países de la élite les resultan perjudiciales porque su cumplimiento les demandaría recursos de los que no disponen. Por ejemplo cumplir normativa de sellos de calidad, implicaría disponer de recursos que factibilicen su cumplimiento. Pero justamente por no cumplir con una observancia irrestricta, quedan excluidos de los mercados donde su cumplimiento sea requisito indispensable, ahondando más su situación de pobreza. Lo mismo se puede encontrar en el área laboral, pongamos por ejemplo, la eliminación del trabajo infantil. Las familias campesinas pobres requieren del trabajo de sus hijos para extraer de la tierra sus ingresos, pero si el trabajo infantil es prohibido para exportar un determinado

¹⁰ Teniendo en cuenta el enorme subsidio agrícola que los países élite destinan a sus economías con la finalidad de mantener la producción agraria, impidiendo el ingreso y comercialización de productos agrícolas, fundamentales de las economías menos desarrolladas y en los cuales tienen ventajas comparativas.

producto, entonces no lo exportarán, no mejorarán sus ingresos, ni podrán contratar a adultos que trabajen, lo cual redundará en un mantenimiento de su situación de pobreza. Las instituciones que debían mejorar la situación de estos países terminan alejando la posibilidad de su desarrollo. De modo similar actúan instituciones como la protección de patentes, cuyo efecto es que la tecnología, la ciencia, los medicamentos de última generación, no están al alcance de los pobres.

Las instituciones entre países pobres y de clase media son menos importantes en la regulación internacional orientada básicamente a la protección de los países élite. Sin embargo países como China, India, Brasil repiten los modelos institucionales de los países élite en su relación con los pobres.

En la estructura de poder vigente hoy en día, entre clases de países se ve una estructura más rígida, asimétrica y utilitaria que la que se ha podido evidenciar entre las clases sociales. En la institucionalidad entre clases sociales, dado que el factor trabajo es requerido en toda producción, este elemento contribuía a de algún modo hacer las relaciones verticales más simétricas. Al estar prohibido institucionalmente la movilidad de los trabajadores a nivel de países¹¹ –aunque haya mínimos programas de acogida laboral internacional–, las relaciones de poder de tipo económico y político entre países son más rígidas y asimétricas.

En el siglo XXI se ha superado muchas barreras al interior de sociedades, reduciendo la pobreza, mejorando el cumplimiento de derechos individuales, reconociendo el derecho de los pueblos indígenas, abriendo oportunidades individuales de educación, empleo y salud como lo atestigua el Banco Mundial.

La generación actual, según casi cualquier medida global sumaria de ingreso y bienestar, está en mejores condiciones que cualquier generación anterior de la historia humana. El PIB per cápita en dólares internacionales de 1990 aumentó 10 veces, de alrededor de US\$ 550 a US\$ 5.700 en los últimos 500 años, mientras la población creció de 400 millones de habitantes a más de 6.000 millones” (Banco Mundial, 2009: 109).

¹¹ Ver en Banco Mundial (2009: 278): “*Desarrollo institucional para aumentar la escala, apoyar la movilidad del trabajo y el capital y mejorar el acceso al mercado*”.

Sin embargo a nivel de la interacción entre países, las estructuras de poder son rígidas. Los países pobres continúan anhelando el desarrollo político, institucional y económico mientras que los mismos países que fueron potencias económicas en el siglo XIX continúan ostentando ese lugar. Se cuenta en el siglo XX pocos casos de desarrollo impresionante como el de los Tigres asiáticos, Corea del Sur, Japón y Alemania de postguerra, pero en ninguno de ellos ha faltado el poder decisivo de las potencias de su época para facilitarles el desarrollo. Poder expresado primero en el diseño de las instituciones más convenientes para unos y otros, poder expresado luego en flujo de recursos que permitieron la construcción y reconstrucción de estos países como el Plan Marshall de la postguerra. Fuera de tales decisiones, espacio de poder y consecuente subordinación, casi ningún país, excepto China actual, ha podido construir un desarrollo relativamente autónomo.

La cuestión del desarrollo de los países pobres pasa ineludiblemente por una actualización de la institucionalidad internacional, que permita mayor flexibilidad de interacción a estos países. Nuevamente, como se concluyó más arriba, el desarrollo es un asunto de inclusión económica y política.

Si tenemos en cuenta la premisa de que el poder determina las instituciones, entonces son los países élite los que diseñan las instituciones y que extraerán menos utilidad de los países pobres que de los países medios, dados el tamaño de la economía de estos países. Si tenemos en cuenta que la inversión extranjera directa (IED) es el paso necesario para una extracción de utilidad y que la IED la realizan básicamente los países élite, se constata que la inversión extranjera se concentra en los países élite y clase media en proporciones de 74% y 33% respectivamente¹².

En 2004, doce países, la mayor parte de ingreso medio (entre ellos China e India), recibieron 84% de la IED a países en desarrollo, mientras los 150 y tantos países en desarrollo restantes casi no recibieron nada. África subsahariana sólo recibió 5,3% de la IED (Banco Mundial, 2005: 169).

La utilidad derivada de la institucionalidad internacional a favor de los países pobres es escasa, dada la imposibilidad de que cumplan regulaciones del comercio internacional

¹² Cálculo con datos del 2003 en Banco Mundial (2005: 243).

como la legalización de los derechos de propiedad intelectual, la regulación financiera, etc. La débil institucionalidad interna de estos países hace que no puedan atenerse a la institucionalidad internacional y que la utilidad que extraen de ésta sea mínima.

Algunos indicadores de la interacción internacional muestran empíricamente el accionar de estas desigualdades y se recogen en la tabla 6 de los Anexos. Por ejemplo se puede observar cómo el monto de exportaciones de los países de clase media (o de medianos ingresos) multiplica en casi cincuenta veces el monto de exportaciones de los países pobres (o de bajos ingresos) y el monto de exportaciones de los países élite más que duplica el monto de exportaciones de los países de clase media en el año 2012. Estas diferencias no se consiguen sólo con producción sino también con institucionalidad a favor de la estructura descrita por los montos de exportación.

La inversión extranjera directa en 2012 sigue prácticamente los mismos parámetros, la de los países de clase media es 27 veces la de los pobres y la de los países élite casi duplica la de los países de clase media. Aunque la calidad de las instituciones de los países atrae a la inversión extranjera (OMC, 2013: 13) es cierto también que los países élite tienen el mayor influjo en la determinación de las instituciones internacionales y que en su interés está diseñarlas de modo que sustenten sus altos niveles de utilidad, atrayendo y garantizando la mayor inversión posible, objetivo que dada su posición de poder en el mundo pueden lograrlo.

Por último en lo que respecta a las emisiones de dióxido de carbono el año 2010, se aprecia claramente que las emisiones de los países de altos ingresos corresponde a más de 3 veces las de los países de ingresos medios y más de 38 veces las emisiones de los países de ingresos bajos. La industrialización de los países élite genera costos al planeta entero, mismos que no están endogenizados en la producción. La institucionalidad para el control internacional de las emisiones ha sido una de las más controvertidas en la última década; son los países élite quienes se niegan a aceptar una institucionalidad restrictiva de sus emisiones o que implique costos que ralenticen su crecimiento. Aquí se evidencia, la premisa de la que hemos partido: los países élite

diseñan las instituciones internacionales del modo más conveniente a la extracción de su mayor utilidad¹³.

La interacción entre países deberá dar cada vez más cuidado a la conservación del planeta y sus recursos. En términos de la ecología como un bien producido a favor de la humanidad, los países pobres son los que producen más bienestar global al contaminar menos y usar menos recursos para el consumo. Lastimosamente los países élite se niegan a reconocer el valor monetario de ese bien bajo la premisa de que no es producción sino conservación. Pero la conservación tiene también sus costos y sus beneficios, mismos que al contrario de la producción de bienes materiales, no son sólo locales sino globales. La ayuda al desarrollo debería desaparecer en favor de una contribución a la conservación del planeta, que la hacen sobre todo los países pobres con su baja capacidad de emisión de gases industriales y su bajo consumo contaminante.

Si el desarrollo implica un sentido y un concepto de justicia, compensar y alentar los bajos niveles de contaminación, desperdicio y consumo de los países pobres en beneficio del planeta y todos quienes vivimos en él, es una obligación ineludible y una contribución a otro tipo de desarrollo, no productivo sino vitalmente sustentable.

El poder militar y el poder económico.

El poder en los países no sólo se expresa como capacidad para imponer políticas internacionales, ni sólo como riqueza con altos estándares de vida para sus habitantes. El poder a nivel internacional se expresa como capacidad de agresión y defensa militar. El poder se expresa en armamento.

Examinando los datos de gastos militares de la tabla 7 de Anexos, se puede apreciar que las regiones con mayor gasto militar en el mundo son aquellas donde

¹³ El protocolo de Kioto, adoptado en 1997, vigente desde 2005, no ha sido ratificado por Estados Unidos, el mayor emisor de gases de efecto invernadero del mundo. Canadá otro país élite, abandonó el protocolo en 2011 para no pagar las multas relacionadas con el incumplimiento de las cuotas de reducción. La Cumbre de la Tierra Río +20 celebrada en 2012 tampoco pudo arribar sino a compromisos mínimos dentro de “la crisis galopante que sufren las potencias occidentales, algunas de ellas opuestas frontalmente a ciertos avances que supongan destinar más recursos económicos al desarrollo sostenible” (Wikipedia: Protocolo de Kioto y Cumbre de la Tierra).

precisamente se encuentran los países de la élite: Norteamérica y Europa Occidental seguidas de Asia del Este.

Estados Unidos y China, en ese orden, los dos primeros países en participación del PIB mundial 2013 por paridad de poder de compra (FMI, 2014: 5) son los que más gasto militar efectuaron en el 2013, en el mismo orden, según la tabla 7 de Anexos.

La política entendida como el arte de captar el poder, se expresa también en términos de poder militar. Los países poderosos son aquellos que tienen una extraordinaria capacidad militar, son los mismos que encabezan los organismos internacionales de representación como la ONU, los mismos que dirigen las políticas económicas internacionales a través de organismos como el Banco Mundial, el FMI; los mismos que deciden las políticas mundiales de seguridad a través de la NATO; los mismos que producen una gran cantidad de armamento para el comercio mundial y los que configuran el comercio internacional en todos los bienes y servicios a través de la OMC.

El poder determina las reglas de juego. La política determina la economía y no al revés como pensaba el modelo neoliberal. Los países élite presidiendo y dirigiendo los organismos e instituciones internacionales de integración, configuran la economía mundial.

Las instituciones no surgen como el resultado de un ejercicio económico, de una planificación económica que se exprese en reglas de juego a ser respetadas por todos para beneficio de cada uno. Más bien las instituciones son el resultado del poder. Quien ejerce poder tiene la capacidad de diseñar las instituciones que más le beneficien. El poder se expresa en capacidad de pago, capacidad militar, capacidad tecnológica y política.

He oído a hombres y mujeres, quienes insistían en que el mercado por sí solo debería regularse. Y oí a legisladores, quienes parecían creer que Estados Unidos no tenía una responsabilidad especial en el mantenimiento de las instituciones globales y la estabilización de un sistema internacional que nos beneficia más que a cualquier otro país (Friedman, 1999; trad. Panchi).

La globalización requeriría de una “estructura geopolítica de poder”, del “superpoder benigno” de los Estados Unidos.

[La] mano invisible del mercado no funcionaría jamás sin un puño invisible. Mc Donald's no puede extenderse sin McDonnell Douglas, el constructor del F-15. Y el puño invisible que mantiene la seguridad mundial para las tecnologías de Silicon Valley se llama el Ejército de los Estados Unidos, la Fuerza Aérea, la Marina y el cuerpo de Marines” (Friedman, 1999; trad. Panchi).

Al contrario del pensamiento marxista que proclama que la infraestructura material determina la superestructura y dentro de ésta las reglas de juego de una sociedad, la idea aquí sustentada dice lo contrario, las instituciones, la ideología, la política determinan la infraestructura y sus condiciones materiales. El desarrollo no es cuestión de los recursos materiales disponibles ni de la posición geográfica de una nación sino asunto del modo de ver la realidad, del modo de estructurarla y transformarla a partir del conocimiento y de las instituciones más adecuadas para un estilo de vida, que puede ser negativo generando subdesarrollo, pobreza, enfermedad, violencia o positivo generando valores ciudadanos: dignidad, igualdad, respeto de la ley, etc.

Las instituciones determinan el desarrollo. Instituciones no son sólo leyes, sino también usos y costumbres. El modo de interpretar la realidad, el modo de organización social. La concepción del poder, su uso y posesión generan condiciones materiales concretas, la política especifica el tipo de economía. Esta idea es un modo no único sino nuevo de interpretar la economía¹⁴.

La idea de que la superestructura define a la infraestructura es novedosa, en el ámbito económico significa que la política, con lo que ella implica de conocimiento, intereses y valores, genera desarrollo a través de las instituciones para afianzar el poder y más o menos idóneas para activar la economía. El grado de control del poder internacional o la ganancia de poder de los países menos poderosos es una condición para el desarrollo desde la perspectiva política institucional. Los países élite estarán

¹⁴ Se pudiera también interpretar la economía de un modo holístico, señalando que la infraestructura determina la superestructura como también a su vez la superestructura determina la infraestructura. La primera vía la agotó ya el materialismo marxista, la segunda es menos evidente. Si se establece un círculo holístico entre estos dos conceptos, hay que empezar lógicamente por algún punto. Aquí se escoge la proposición de que la superestructura determina la infraestructura.

dispuestos a ceder poder en la medida que el viejo equilibrio sea puesto en cuestión por una revolución institucional, que implique un nuevo orden mundial. Los países élite cederán utilidad para mantener su posición de hegemonía, respaldada por países aliados que se beneficien de una nueva institucionalidad internacional en un nuevo equilibrio de utilidades pero que mantiene el predominio de los países élite o que incluye a unos pocos nuevos miembros élite.

CAPÍTULO V

ESTADO, PODER Y DESARROLLO

El Estado es una hechura artificial, es una institución que surge como un equilibrio dentro de una estructura dilemática caracterizada por la contraposición entre bien particular y bien común (Friedman, 1994). El Estado no acumula utilidad, la distribuye. El Estado no trabaja, genera trabajo. El Estado no es una clase social aparte, en él confluyen todas las clases con diferentes funciones. Sin embargo, dado el poder económico y político de la élite, ésta por principio capta el Estado, le da forma, administra y establece el proyecto de Estado más conveniente para sus intereses en equilibrio con las demandas admitidas de las otras clases. Cuando este equilibrio se rompe, entonces surgen las crisis y revoluciones (Acemoglu y Robinson, 2006: 22).

La relación entre Estado y economía ha pasado paulatinamente de considerar al Estado como absolutamente exógeno a los mercados, a los actuales esfuerzos por endogenizar la función del Estado, sobre todo a partir de la teoría de juegos (Buchanan, 1973; Taylor, 1976; Dixit, 1996). Identificando gobierno con Estado (Basu, 2000: 182), sin atender a sutiles diferencias en la administración concreta del Estado que sería el gobierno, se ha reconocido su rol en la eficiencia de los mercados (Stiglitz, 1989) y se ha tratado de incorporarlo en modelos sistemáticos (Olson, 1993; Tirole, 1994). En el presente capítulo, desde la teoría de juegos, se analiza al Estado como institución política capaz de fundamentar el poder y su ejercicio de clase a través de las instituciones. El Estado tiene la capacidad única de generar y transformar instituciones que determinan las utilidades extraídas de las interacciones entre clases sociales.

Las instituciones formales a las que se atienen todos los agentes dentro de una sociedad son las implementadas por el Estado, que tiene fuerza coactiva para exigir el cumplimiento de sus reglas. Básicamente se trata de instituciones formales porque las informales tienen un origen más amplio y difuso que se encuentra en la cultura, la costumbre o la moral.

El mismo Estado es una institución, un conjunto de reglas de juego acordadas o impuestas en una sociedad. La particularidad de la institución Estado se desarrolla en dos dimensiones: la administrativa y la normativa¹. El Estado nacional como territorio soberano, en la globalización está en entredicho, “es sustituido por un juego de metapoder más complejo, suprafronterizo, transformador de las reglas de poder, paradójico, incalculable, subpolítico y mundial cuyo resultado está abierto” (Beck, 2004: 27).

El Estado corporiza la política, su forma concreta es el resultado del ejercicio del poder; política y poder determinan el tipo de desarrollo de un país. El Estado no sólo vela por el funcionamiento de los mercados sino que a través de la política determina los precios, los derechos de propiedad (Chang, 2000), el equilibrio de demandas de las clases sociales y las reglas de juego dentro de las que funciona el mercado. A nivel internacional o global esta misma lógica se aplica entre países, donde aquellos con más poder determinan la institucionalidad y los mercados internacionales.

Dimensión administrativa del Estado.

La dimensión administrativa del Estado es la forma como está organizado, su estilo de gobierno en el que por ejemplo, la democracia es una posibilidad entre otras. Desde la perspectiva económica institucional, el Estado debería resolver las cuestiones de: 1) la previsibilidad de las instituciones (Suchanek, 2001: 129), 2) la salvaguarda del beneficio colectivo y 3) la estructura funcional.

1) La realización de inversiones tiene como requisito la previsibilidad de las instituciones. Se invierte allí donde se asegura el retorno de la inversión, donde las ganancias puedan extraerse en beneficio de quien hizo el esfuerzo para obtenerlas. Si las instituciones cambian por voluntad del gobernante de turno, por falta de control estatal o en un plazo menor al previsto, esta inestabilidad institucional aleja las inversiones en

¹ Suchanek (2001: 126–135) se refiere a la democracia como forma de legitimación y forma de organización. Sin embargo, la democracia es una forma de gobierno junto con otras como la tiranía, la monarquía, etc. El gobierno es el rostro concreto del Estado, el gobierno es transitorio, depende del grupo que capta el poder y dispone de un proyecto político-económico concreto para esa sociedad.

todo sentido, no sólo en el ámbito de los negocios sino también en la vida personal (carrera, estudios, tipo de vida, estado civil, etc.).

El Estado con su poder coactivo garantiza el cumplimiento y vigencia de las instituciones. El sentido del “monopolio de la violencia” de Hobbes (1651 / 1983) por parte del Estado, cumple su función en la garantía de la vigencia de las instituciones en el tiempo y en el territorio controlado por el Estado. La violencia del Estado cumple un rol coercitivo interno (policía, sistema legal) más que externo a través de la guerra a otros Estados (ejércitos).

La previsibilidad de las instituciones, sobre todo en los países en desarrollo, es a menudo descuidada en las decisiones políticas. Éstas se toman sobre la base de la oportunidad y el contexto de fuerzas de la coyuntura. En el ámbito económico sin embargo, se requiere del largo plazo para mantener los procesos productivos, la rentabilidad suficiente y la recuperación del capital. Una subordinación de lo económico a lo político amenaza la previsibilidad de las instituciones, por otro lado una subordinación de lo político a lo económico amenaza la soberanía del Estado. Un delicado equilibrio deberá partir de la consideración de que es el Estado quien formula las reglas de juego y obliga a su cumplimiento con toda la fuerza legal.

En una sociedad global, dinámica, donde el conocimiento está en permanente transformación y las interacciones sociales son plurales en cultura, cosmovisión, intereses y oportunidades, las reglas de juego deben adaptarse. El Estado incorpora en su estatuto, incluida la Constitución de la República como máxima norma, los procedimientos necesarios para la reformulación, adecuación y creación de las instituciones.

2) La salvaguarda del beneficio colectivo implica de fondo la cuestión de la compatibilidad de los incentivos y restricciones. Hay diferentes agentes que confluyen en el Estado: ciudadanos, burócratas, políticos, empresarios, empleados, élite, clase media, pobres. Estos agentes pueden superponer roles funcionales, al mismo tiempo son ciudadanos, políticos y burócratas o empresarios. En la superposición de esos roles puede generarse conflictos de intereses, donde la estructura general se plantea como un dilema entre beneficio propio y beneficio colectivo.

Para explicarlo se usará el dilema del prisionero de la teoría de juegos graficado en la tabla 1. Los jugadores A y B disponen de las estrategias cooperar (c) o no cooperar (nc). En primer lugar se considera el pago sin ninguna resta en negrilla. Los números en negrilla representan la acción restrictiva de la institución. Se supone que logran el beneficio recíproco cuando cooperan (cuadrante I) recibiendo cada uno un pago de 2. La estructura se completa de tal modo que los pagos para cada uno son mayores cuando los jugadores siguen la estrategia maximizadora del beneficio individual, pago de 3, en detrimento del beneficio recíproco (cuadrantes II y III). Pero buscando el beneficio individual, caen en el cuadrante (IV) de la mutua no cooperación con un pago menor para cada uno (1 para cada uno).

Tabla 1. Matriz de pagos del dilema del prisionero con institución restrictiva.

		B	
		c	nc
A	c	I 2,2	II 0,3 -3
	nc	III 3-3,0	IV 1 -3,1-3

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, la acción restrictiva de la institución resta tres unidades de utilidad al jugador que no coopere, lo cual genera una nueva matriz de pagos, donde la estrategia dominante será la colaboración. La institución restrictiva que castiga con un -3 ordena las acciones de los individuos, transformando el dilema del prisionero en un nuevo juego, con nuevos pagos, donde en beneficio propio, la estrategia dominante de los jugadores será la mutua cooperación.

El cuadrante I se llamará de la mutua cooperación o del beneficio recíproco. Los cuadrantes II y III son de la no cooperación y el IV de la mutua no cooperación. Por acción de la institución los jugadores caen en el cuadrante del beneficio recíproco o del bien común. No por buena intención, buena voluntad o confianza mutua sino por efecto

de la restricción que representa la institución. El Estado es quien diseña las instituciones y haciéndolo, cumple la función primordial del Estado, el bien común o recíproco.

No siempre la institución tiene que ser restrictiva, puede también ser una institución incentivadora como la de la tabla 2.

Tabla 2. Matriz de pagos del dilema del prisionero con institución incentivadora.

		B	
		c	nc
A	c	I 2 +3, 2 +3	II 0, 3
	nc	III 3, 0	IV 1, 1

Fuente: elaboración propia.

Generalmente es más fácil poner restricciones o castigos como multas y de ese modo el Estado recauda recursos provenientes de las sanciones. Por el contrario establecer premios o incentivos para obtener la conducta deseada significa egreso de recursos del Estado, pero el resultado es el mismo, los agentes caerán en el cuadrante I de la mutua cooperación. Cada uno hace su inversión sabiendo -previsibilidad de las instituciones- que su acción será compensada con un beneficio en el caso de las instituciones incentivadoras o que su no cooperación será sancionada con una reducción de su utilidad, en el caso de las instituciones restrictivas. En ambos casos caen en el cuadrante I que hemos definido como el del beneficio recíproco.

3) La estructura funcional del Estado se deriva de la especialización en la división del trabajo y de la complejidad y pluralismo de los subsistemas de las sociedades modernas (Luhmann, 1984 / 1998). Las decisiones políticas, la determinación, ejecución y adecuación de las instituciones no pueden llevarse a cabo con la participación directa de cada uno de los miembros de una sociedad. No todos disponen de los conocimientos, del tiempo y la disposición requerida para tales tareas.

Por ello estas funciones se responsabilizan a ciertos agentes que disponen de las competencias necesarias.

La estructura funcional moderna del Estado divide de modo independiente los poderes ejecutivo, legislativo y judicial². Los agentes de estas funciones del Estado disponen de poder de decisión que, eventualmente puede imponerse haciendo uso del monopolio de la violencia de que dispone el Estado. La división de poderes busca establecer un juego de pesos y contrapesos, de autoridad y control mutuos, de modo que los agentes no tengan incentivos para valerse de sus competencias en beneficio propio o de terceros por encima del beneficio colectivo. Cada agente en el Estado moderno, en el ejercicio de sus funciones depende de otros, quienes tienen el incentivo suficiente para vigilar que el agente se sujete a las leyes y tareas de su posición burocrática o ciudadana. La institución suprema a la que todos están obligados por principio es la Constitución de la República y ésta recoge los procedimientos y requisitos necesarios para la actualización institucional, incluso de sí misma.

En las democracias modernas se instituye además un mercado político (Suchanek, 2001: 133), en el cual los políticos tienen los incentivos necesarios para recoger en sus propuestas los intereses de los ciudadanos. Hay una competencia política que busca captar el apoyo y el voto de los ciudadanos, para a través de ellos lograr el control del Estado, incluyendo el destino de los impuestos pagados por los ciudadanos. Los políticos han de tener en cuenta en sus programas, los intereses de los demandantes o electores si no quieren quedar relegados por la competencia.

Lastimosamente la visión economicista de la política ha llevado a insistir últimamente, más que en las propuestas y sus medios de verificación por parte de los políticos, en grandes campañas de marketing político, donde lo realmente importante es la imagen del político. Se empacan políticos como se empacan productos, se vende a los electores un paquete bien hecho de ideas e imágenes que movilice sentimientos a favor de una postura política. Sentimientos antes que ideas, identificación antes que reflexión, imágenes antes que proyectos, emociones y no razones son las consignas de las grandes campañas de promoción política.

² En el Ecuador también dos poderes más: Electoral y de Transparencia y Control Social.

En un mercado de tal naturaleza, la oferta triunfadora es la que se vende al menor precio³ y la que mejor logra posicionarse en los medios de propaganda y control. Lograr una posición políticamente competitiva requiere de una gran inversión de recursos, de apoyo de quienes manejan esos recursos, de aquellos en definitiva que tienen experiencia en el manejo del poder político, o sea de la misma élite que controla el Estado. Por ello esencialmente el poder político como el económico no cambia de manos, solamente de rostros correspondientes a una misma élite.

Una estructura funcional clara y previsible es condición de posibilidad fundamental para el desarrollo. Los agentes económicos, empresas y ciudadanos, dispondrán de una institucionalidad que garantice sus inversiones. La tarea de la justicia distributiva es asumida por las instituciones del Estado y no por individuos o agentes particulares que actúen según su conciencia. Los ciudadanos acuden al Estado no a cambio de un voto sino por el derecho que los asiste.

El Estado fuerte, consistente, institucional, de derecho, no es un fin en sí mismo sino un medio para el desarrollo de la vida de sus ciudadanos. El Estado como instrumento se encuentra entre dos polos de relación. Por un lado la élite que busca captarlo y que lo capta al servicio de sus intereses nacionales y transnacionales. Por otro lado los ciudadanos que esperan beneficios del Estado: orden, justicia, autoridad, protección, servicios básicos. En la medida que cada clase social logre su utilidad, el Estado no es un problema, pero en la medida que una clase no lo logre, el Estado es un problema de todos.

La estructura funcional del Estado se basa en procedimientos institucionalmente establecidos. En un Estado moderno cuentan más los procedimientos que las declaraciones de principios. El procedimiento da por ejemplo, la palabra y oportunidad a la defensa del acusado, si no se cumple el procedimiento, el juicio no es justo. El

³ Entendido como el esfuerzo que “paga” el elector, esfuerzo de participación, comprensión, de investigación de trayectoria política, de análisis de la propuesta. Muchas campañas se basan en la ignorancia o quemeimportismo político de los electores. La participación política del elector, en una sociedad orientada por el trabajo para la subsistencia es mínima, no hay tiempo ni ganas para profundizar los temas políticos. El elector no encuentra caminos para que su voz individual pueda sumarse a la de otros y construir visiones políticas comunes. Menos caminos encuentra para que sus inquietudes sean acogidas en los programas de gobierno triunfadores. Así, incluso el elector más apasionado está muy pero muy lejos de la política real.

procedimiento institucional incorpora los requisitos para la reforma de leyes, reglamentos o la misma Constitución (Brennan y Buchanan, 1985 / 2000: 14). Si no se siguen los procedimientos instituidos, sin importar la justicia y pertinencia de las reformas, éstas serán ilegales e ilegítimas.

Dimensión normativa del Estado.

Hobbes (1651 / 1983) en el *Leviathan* describe al Estado como la suma de las voluntades de los individuos de una sociedad. Los individuos renuncian a favor del Estado, su recurso a la violencia y le reconocen el monopolio de la violencia. Con eso los ciudadanos quedan libres para ocupar su tiempo y sus recursos en la actividad productiva que de otro modo era mermada por la preocupación en la autodefensa.

La corriente contractualista del Estado iniciada por Hobbes y Locke (1690 / 1991), continuada por Rawls (1971), Nozick (1974) y Buchanan (1975 / 2000) insiste en un consenso primigenio que entrega la soberanía de los individuos al Estado para ser regidos por éste, junto con el ejercicio del monopolio de la violencia. Los individuos todos y en conjunto, establecen las mejores reglas de juego a las que sujetarse para lograr cada uno sus fines particulares, maximizando su utilidad bajo el amparo del Estado que “deja hacer y deja pasar” a la libre empresa, asegurando los derechos de propiedad y los mercados. La intervención del Estado es necesaria sólo para corregir los fallos del mercado, por lo demás, dentro del más puro neoclasicismo los mercados se autorregulan y logran por sí mismos la producción más eficiente.

Para Marx y Engels (1848 / 2000: 29), la burguesía “se apodera finalmente del Poder político con exclusión de las otras clases en el Estado representativo moderno. El Gobierno moderno no es sino un Comité administrativo de los negocios de la clase burguesa”. El Estado en la concepción marxista es un instrumento de poder de la burguesía, por ello cuando advenga el comunismo, el Estado desaparecerá junto con la lucha de clases. Para el marxismo el Estado está indisolublemente vinculado a la defensa de la propiedad privada, y se convierte en “una máquina en manos de los capitalistas destinada a aplastar a los obreros” (Lenin, 1919 / 2001). El Estado pertenece

a la clase dominante, a la clase más poderosa. Para Engels (1884 / 2012) el Estado habría aparecido con el esclavismo en la historia de la humanidad y es usado por una minoría capitalista para dominar a la mayoría. Para Gramsci (1949 / 1980) el aparato de la hegemonía política del Estado son: la escuela como función educativa positiva, la policía y los tribunales como función educativa negativa y represiva.

Conviene también distinguir entre legalidad y legitimidad. La legalidad es la promulgación de la ley. La legitimidad es la dimensión ética de un acto. Una institución será legal según haya sido diseñada siguiendo el proceso establecido en las leyes y promulgada por la autoridad competente. Una institución será legítima cuando haya sido aprobada a través de un procedimiento intersubjetivo de libre expresión, con participación de involucrados y afectados. El equívoco surge cuando el Estado es el destinatario de las exigencias de legalidad y legitimidad. La legalidad se sustenta en el Estado, la legitimidad en los ciudadanos. Los ciudadanos y el Estado pueden proponer normas que deben dirimirse a través de los procedimientos formales autorizados por el Estado e informales generados por la ciudadanía, los pueblos, la sociedad civil (Boulding, 2014; Chambers y Kymlicka, 2002).

El Estado puede implementar reglas de juego legales y legítimas o legales y no legítimas. La ciudadanía puede implementar reglas de juego no legales y legítimas, no legales y no legítimas. Las reglas culturales, morales, de costumbre no son legales y pueden ser legítimas o no legítimas. Las leyes son reglas siempre legales pero pudieran ser no legítimas. Los intereses y el poder determinan la legalidad mas no la legitimidad.

Las instituciones son legales porque el Estado las promulga, independientemente de la fundamentación que el Estado tenga, ya sea en el consenso ya en el poder de clase. Más allá de la legitimación teórica del consenso o fáctica del poder, las instituciones sociales tienen capacidad coactiva y tal capacidad les viene del monopolio de la violencia del Estado. A través de las instituciones, el Estado cumple una función normativa. La calidad normativa de las instituciones no es la misma ni para la élite, ni para la clase media ni para la clase pobre. Las instituciones afectan de distinto modo a cada una y generan diferente utilidad para las mismas. El Estado captado por la élite, es el garante de las diferencias de utilidad por clase. Cada clase busca apoderarse del

Estado a través del mercado político o a través de la guerra, pero no compiten en igualdad de condiciones, pues en este mercado se repiten las asimetrías de los mercados económicos, de modo que quien más invierte, más participación tiene en el mercado político y mayores posibilidades de captar el control del Estado.

El Estado no sólo tiene fuerza para legitimar formalmente las instituciones en leyes, ordenanzas, reglamentos, Constitución de la República, y otras, sino también informalmente a través de la educación, el fomento de un tipo de cultura, la promoción de ciertas conductas y costumbres incluidas las morales.

El Estado siendo una institución es capaz de determinar a todas las otras. Sin embargo el Estado también es determinado por el equilibrio de fuerzas políticas y económicas. Las fuerzas políticas que buscan captarlo, las fuerzas económicas que buscan servirse de él. Entre estas fuerzas se establece una simbiosis vital, de modo que las unas llevan a las otras y viceversa. El Estado no sólo es poder político sino también económico y quienes lo gobiernan deciden quienes se benefician de él. Por supuesto que los gobernantes pueden ser los primeros beneficiados pero en el camino para llegar al Estado y mantenerse en él, tendrán que hacer compromisos que establecen un equilibrio de beneficios mutuos, mismo que en las dictaduras es estable y en las democracias, inestable, de allí la tendencia a convertir las democracias en dictaduras en los países poco institucionalizados.

En las dictaduras el equilibrio de beneficios es estable porque la autoridad fundamenta una distribución de recursos y de poder, que a la vez permiten que esa autoridad, la de la dictadura, perdure (Olson, 1993). Un cambio o revolución en la estructura de poder significaría un cambio o revolución en la economía, al revés un cambio o revolución en la economía no será posible sin un cambio o revolución institucional, lo cual significa una relativización de la dictadura. En las democracias, el poder es por esencia transitorio y controlado, un cambio institucional siempre será posible, lo mismo que por consecuencia un cambio económico.

La institucionalización de un país no atiende a las personas particulares sino a las leyes, no se fija en agentes económicos sino en reglas de juego de la economía, no propone proyectos sino medios para hacerlos. El desarrollo de un país debería medirse

no por su PIB o infraestructura sino por la calidad y el respeto de sus instituciones o lo que es lo mismo, por el grado de desarrollo de las instituciones políticas (Campos y Nugent, 1999). La calidad medida por el logro de los objetivos institucionales como país. El respeto a la ley medido por la incondicionalidad de la aplicación de la norma aunque con adaptación al contexto, lo mismo que por la observancia del procedimiento para la adecuación de la norma.

Instituciones y lucha de clases.

Las instituciones surgen de la lucha de intereses de los grupos o clases sociales. Son el resultado de un equilibrio de poderes y cambian en cuanto cambia dicho equilibrio. Si el Estado se encuentra en manos de la élite, como se definió por principio, la élite establece compromisos mínimos con las otras clases, mismos que enfocan el beneficio colectivo. Más allá de estos compromisos o concesiones de la élite para imponer sus reglas de juego, a las otras clases no les queda más que subordinarse para extraer la utilidad necesaria, entendiendo que las reglas de juego, los medios de producción y la decisión política están en manos de la élite. Un equilibrio entre élite y otras clases puede representarse de modo ejemplificativo como en la tabla 3.

Tabla 3. Matriz con pagos entre clases, donde el pago de la élite depende de las otras clases.

		Élite	
		c	nc
otras clases	c	I 3,6	II 2,4 -1
	nc	III 4 -1,2	IV 1 -1, 1 -1

Fuente: elaboración propia.

En la matriz de pagos de la tabla 3, la institución castiga la no cooperación con -1 unidades de utilidad. En esta situación, alcanzar el cuadrante I del beneficio recíproco donde la élite gana más depende de las otras clases, pero a la vez éstas ganan más que en las otras situaciones, pues pueden escoger entre 3 en el cuadrante I o 2 en el cuadrante II, o 3 en el cuadrante III o 0 en el cuadrante IV. La estrategia dominante de la élite será la cooperación pero su pago final estará en manos de las otras clases y puede pasar de 6 a 2 útiles, por lo que ellas pueden escoger entre cooperar y no cooperar que les da el mismo pago de 3. Sin embargo en el juego simultáneo y previniéndose ante una posible pérdida, escogerán la estrategia cooperativa, logrando gracias a la institución el cuadrante I cooperativo. El equilibrio de Nash poco estable está en el cuadrante I y la institución actúa de modo restrictivo para alcanzar este cuadrante. Nótese que en todo caso, la regulación para la élite, dados sus niveles de utilidad más elevados que las otras clases, es mínima, mientras que para las otras clases con menos utilidad es considerable, pero la élite puede endurecer la norma para asegurar su posición, como ocurre en la tabla 4.

La situación anterior no es muy segura para la élite porque las otras clases pudieran abrazar la estrategia no cooperativa para presionar a la élite (lucha de clases), misma que tendría poco margen de respuesta para reaccionar. La élite que dispone del poder para establecer las reglas de juego, decide endurecer la sanción (cambio institucional) a la no cooperación, pasando a -2.

Tabla 4. Matriz con pagos entre clases, sanción eficiente para la élite.

		élite	
		c	nc
otras clases	c	I 3,6	II 2,4 -2
	nc	III 4 -2,2	IV 1 -2, 1 -2

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 4 se ha endurecido la sanción a la no cooperación (-2). Aquí el equilibrio estable de Nash va a estar en el cuadrante I de la mutua cooperación. La sanción es lo suficientemente fuerte para llevar a los agentes al beneficio recíproco, dentro de las condiciones impuestas por y favorables para la élite. Nótese que el beneficio recíproco no significa necesariamente igualdad de pago, en el ejemplo hay una clara asimetría de pagos entre las otras clases y la élite. Sin embargo la distribución del cuadrante I es Pareto superior, se ha logrado un equilibrio social aunque no una igualdad social, como sería el caso de los cuadrantes II y III.

La élite sigue conservando el poder y se lleva el beneficio mayor, pero aun así este cuadrante es más eficiente y justo que los otros tres, pues en éste los agentes se sitúan mejor que en los otros tres cuadrantes. La justicia no es un asunto de igualdad sino de equidad. Sumando la utilidad mutua en el cuadrante I obtenemos 9, mientras que en los cuadrantes II y III apenas 4, en el IV en cambio -2. Los países justos no son necesariamente los más prósperos, los más prósperos tampoco son necesariamente los más justos, pero sí son aquellos en los que sus habitantes, incluso sus pobres están en mejor situación que los pobres de los países menos prósperos.

Hay que tener en cuenta que lo socialmente deseable no siempre es el cuadrante cooperativo, sino que por ejemplo en los mercados, justamente lo socialmente deseable es el conflicto, la competencia. La competencia en precios y en productos va en beneficio del consumidor. Tampoco es socialmente deseable la colaboración en casos como el cartel, la corrupción o el crimen organizado. Las instituciones más adecuadas deben recoger en beneficio de la sociedad un delicado equilibrio entre cooperación y no cooperación o conflicto. De este modo se logra las inversiones adecuadas para el beneficio conjunto.

La lucha de clases se refleja en el diseño de las instituciones. Las instituciones pueden ser más o menos favorables a la élite, dependiendo del grado de oposición que encuentren en las otras clases. Las instituciones pueden ser más o menos redistributivas según que las otras clases defiendan sus intereses y logren objetivarlos en instituciones

adecuadas para ello. El producto final sin embargo, dependerá de quien tenga en sus manos los medios de producción y el aparato del Estado.

Estado y desarrollo.

La discusión sobre el papel del Estado en el Desarrollo gira en torno a la intervención del Estado en la economía y por tanto en los mercados. Históricamente se ha dado dos modos de esta intervención: el socialismo centralmente planificado y las economías de mercado.

El fracaso histórico de la economía centralmente planificada se asume como evidente con la caída del muro de Berlín y de los socialismos reales en 1989. En la actualidad sobre las ruinas de esas repúblicas socialistas se han erigido grandes fortunas que han contado con el aporte de ex-burócratas conocedores de los detalles de los mercados planificados: oferta interna, contactos de exportaciones e importaciones, flujos de transporte, sitios de almacenamiento y distribución, precios relativos, mercado de armas, etc. La información insuficiente para planificar los mercados del país entero y la falta de incentivos para desarrollar esos mercados devinieron finalmente en información suficiente para monopolizar o dominar esos mercados una vez privatizados y de aquí surgió el incentivo que, sobre todo en Rusia, generó nuevos ricos. La mayoría del pueblo, mientras tanto, ha tenido que soportar los rigores de mercados mal abastecidos, sin competencia, con poco o ningún control y expuestos a los precios arbitrarios de los nuevos dueños de los negocios, otrora en manos del Estado.

Por otro lado, la participación del Estado en las economías de mercado lo posiciona básicamente como regulador imparcial y como proveedor de ciertos bienes que el mercado no puede o no tiene incentivos para producir. Así bienes y servicios públicos básicos, salud, educación, seguridad pública y social. En las economías de mercado, el Estado es el regulador de los mercados: dirige la política macroeconómica, controla los monopolios y la competencia, orienta e incentiva el comercio internacional, regula las importaciones, determina la política fiscal.

La polémica está en si el Estado debería tener “propiedad directa o una estrecha administración de la industria, el patrocinio directo de proyectos experimentales de producción, la asignación del crédito, la provisión de subsidios a la exportación, y otras estrategias para gobernar el mercado” (Yusuf y Stiglitz, 2002: 227). La experiencia histórica sugiere que, aunque al principio el apoyo del Estado fue crucial para el desarrollo de las industrias, generando sobre todo en el Este asiático, un crecimiento que supo sobreponerse a la crisis de 1997, sin embargo a largo plazo la colaboración Estado–empresas pasó a centrarse más en el logro de rentas que en el desarrollo de la producción a nivel mundial.

A nivel teórico la economía neoclásica insiste en la ausencia del Estado, los mercados surgen naturalmente y se regulan por sí mismos; el Estado sólo haría falta para subsanar los fallos del mercado. Se deja de lado la comprensión de que el mercado es en sí mismo una institución y que históricamente los mercados surgirían como consecuencia de la acción del Estado (Chang, 2000: 15). El mercado, los derechos de propiedad sobre los que se basa el intercambio y el Estado mismo son instituciones no espontáneas sino generadas por un proceso de planificación y decisión política o sea con base en el poder. El mercado, los precios (del salario y de las tasas de interés por ejemplo), los derechos de propiedad son políticos (Chang, 2000: 17).

El desarrollo no es factible sin un involucramiento activo del Estado y no como sostiene la mirada neoclásica, por la sola actividad privada sin la acción del Estado. Lo muestra la industrialización de países desarrollados como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Suecia, Austria, Japón o Corea del Sur quienes contaron con políticas agresivas de protección, aseguramiento de mercados, promoción de la industria naciente y de la investigación y desarrollo industrial. “El establecimiento de una economía de mercado que funcione bien es imposible sin un Estado que funcione bien” (Chang, 2000: 16, trad. Panchi).

En la corriente del Estado como regulador del mercado, el Estado debe dejar que los agentes privados desarrollen todo el potencial posible para solventar las necesidades sociales. La creatividad como fruto de la competencia y la búsqueda del beneficio particular se ocuparán de ofrecer las alternativas más convenientes, de mayor calidad y

más a la mano para los consumidores. La función del Estado será la de coordinar incentivos, restricciones y en definitiva garantizar el marco regulatorio que permita la libre participación en el mercado.

Pero se ha advertido ya que la “regulación imparcial” del Estado en manos de la élite no lo es tanto. La élite capta el gobierno del Estado y adecúa la regulación hacia sus intereses. Esa élite está compuesta por gigantescos emporios empresariales capaces de cabildear al más alto nivel político para conseguir que se aprueben las normas de su mayor conveniencia. Como en la crisis mundial del 2008 (Taylor, 2009; Guerra y Olivo, 2009; Girón, Correa y Rodríguez, 2010) esas élites pueden conseguir apoyos financieros públicos para solventar sus negocios de la quiebra, facilidades para extender, proteger y ampliar esos negocios. Para ello disponen de estructuras, empleados, inversionistas, *shareholders* y *stakeholders* que encuentran su beneficio en el beneficio de sus empresas o sea en el beneficio de la élite. Los ciudadanos, mientras tanto no tienen más que la confianza en sus representantes políticos y ocasionalmente en su propia movilización para equilibrar las demandas de la élite, como se vio en el movimiento de los “indignados” y *occupy Wall Street* poco después de la crisis del 2008.

El control del Estado será siempre un reto para los ciudadanos, quienes buscan opciones por la vía de la sociedad civil (Wolf, 2004; Howell y Pearce, 2001) para desbloquear el control de clase del Estado y atender a la finalidad del beneficio recíproco, más allá del beneficio de la élite. El equilibrio de intereses en el control del Estado, estará entre el beneficio de la élite y la concesión de derechos a los ciudadanos para posponer la revolución.

De la ausencia a la omnipresencia del Estado.

La crisis del 2008, llamada de la Gran Recesión (Piketty, 2014: 472) recuperó la figura del Estado como el garante de la economía y el prestamista de última instancia. Estados Unidos y varios países desarrollados europeos pusieron a disposición de los bancos y empresas en riesgo un amplio programa de créditos y fondos para salvarlos de la quiebra o fortalecerlos frente a la crisis. El Estado diseñó así un programa de salvataje

para bancos y empresas en peligro de colapso. El Estado impuso algunas condiciones que los beneficiarios debían cumplir, mismas que por lo general no encontraron ninguna oposición pero tampoco gran interés por parte de los destinatarios, entre ellas algunas que buscaban fortalecer la ética de las organizaciones en riesgo⁴.

El Estado a fines de la primera década del siglo XXI reapareció -como en la época de la Gran Depresión- como el fundamento regulativo, garante y financiero firme para el quehacer económico, capaz de retomar la seguridad y la confianza en las actividades bursátiles y productivas. Los agentes económicos, tanto productores como consumidores, creyeron en la capacidad de respuesta del Estado y mantuvieron el orden que de ellos se esperaba para la lenta superación de la crisis, la más fuerte después de la Gran Depresión de los años 30 y que, incluso aún ahora golpea a algunos países europeos de menor desarrollo.

Con la crisis del 2008 el Estado que, durante las décadas de libre mercado de 1980 y 1990, se redujo a la mínima expresión, alentado por políticas neoliberales basadas en la idea de a menor Estado mayor iniciativa privada y mayor crecimiento (Rutten, 1997; Posner, 1981; Taylor, 1976). Ese Estado volvió a ser importante y un eje rector del quehacer económico. A tal punto que sobre el Estado recaen una serie de responsabilidades que lo obligan a estar presente no sólo como regulador sino también como productor de bienes y servicios públicos, de financista de última instancia, de promotor de una cultura cívica, de representante a nivel internacional y defensor de los negocios de sus agentes económicos. Un Estado que se extiende de modo omnipresente en todas las actividades de sus ciudadanos.

El Estado regulador de mercado y el Estado de economía centralmente planificada tienen distintos estilos de presencia. Autoritario, pesado, enorme, lento, detallista, burocrático, el centralizado. El de mercado, flexible, ágil, centrado en lo importante, general, institucional. Dos estilos diferentes con una misma función controladora.

⁴ Por ejemplo la obligación de aprobar algún curso de ética para sus ejecutivos, la declaración de los sueldos de los ejecutivos top, el establecimiento de programas éticos de vigilancia.

Al Estado “social del siglo XXI” se le exige educación gratuita en todos los niveles, seguridad social, salud pública, aparte de sus funciones regulativas. Mantener el funcionamiento mínimo del Estado demandaría que entre un “10 y 15% de sus ingresos permanentes provengan de recaudación fiscal”⁵ (Piketty, 2014: 474, 477). Un estado social que quiera responder a las exigencias de educación, salud y jubilación debería disponer entre “un tercio y la mitad” de sus ingresos permanentes provenientes de la recaudación fiscal, como sucedió en el siglo XX con los países ricos (Piketty, 2014: 476)⁶.

El Estado social y de derechos al que nos enfilamos en el siglo XXI, tiene como condición de posibilidad indispensable un presupuesto elevado con montos significativos provenientes de la recaudación tributaria. Este Estado debe tener la habilidad para conciliar la iniciativa privada con la financiación pública. El que deba dar salud, educación, pensiones jubilares no significa que él mismo tenga que producirlas o administrarlas. Un Estado gigantesco será más difícil de controlar y menos flexible a las condiciones cambiantes del mercado competitivo internacional como a las exigencias de producción local.

En el ámbito educativo por ejemplo, en los países élite de Europa como en América, las exigencias de gratuidad se confinan al ámbito de la educación básica y media, no así para la educación superior o universitaria. Varios de esos países han encontrado o experimentan modelos mixtos para la educación superior, en la que la calidad e independencia de organizaciones privadas se junta con el financiamiento público de áreas o sectores que permitan un mayor acceso a esas organizaciones a aquellos que no cuentan con los recursos propios suficientes. Créditos, pensión diferenciada, becas, ayudas económicas son varias de las modalidades a probarse.

La misma idea se puede expresar para la salud. Médicos, hospitales, laboratorios, farmacias no tienen que pertenecer necesariamente al Estado, al fin lo que cuenta es el financiamiento público mas no la producción pública de bienes y servicios.

⁵ Incluye impuestos, tasas, multas, pagos por trámites y otros a favor del Estado.

⁶ Acemoglu y Robinson (2014) critican las tesis fundamentales de Piketty (2014) entendidas como vanos intentos por formular “leyes generales del capitalismo” que dejan de lado el impacto definitivo de las instituciones, el cambio político y tecnológico en la desigualdad.

El Estado puede tener una acción coordinadora con los prestadores del servicio de salud, lo cual redundaría en beneficios de cobertura, alcance, eficacia y oportunidad de los servicios de salud, contando incluso con el principio de competencia.

En cuanto a la seguridad social y las pensiones de jubilación, éstas atraviesan una crisis derivada de la reducción de la población económicamente activa debido al envejecimiento de la misma. Menos trabajadores jóvenes aportan para más jubilados que, debido a que alcanzaron la edad de jubilación requerida, han dejado de trabajar y aportar. Este sistema probablemente sea uno de los que más cambios tenga en los próximos años. Incrementos en la edad de jubilación, mayor participación de fondos jubilares privados, mayores exigencias para hacer efectivos los seguros de desempleo, mayores aportes de los trabajadores activos, cuando no reducción de las pensiones jubilares son algunos de los problemas en perspectiva. Todo lo cual apunta a un adiós al estado de bienestar (Hassler, Rodríguez-Mora, Storlessten y Zilibotti, 2003).

En los países élite, el Estado social busca contraer sus onerosas prestaciones, de modo que la reacción ante crisis futuras sea más ágil, rápida y con menores costos económicos y sociales. Esos objetivos sólo pueden lograrse disminuyendo el flujo permanente de recursos. Los gastos de seguridad siempre serán elevados y aunque no se avizora en el futuro inmediato una gran guerra, los Estados se esfuerzan por mantener un equilibrio bélico que garantice su posición de poder en el marco internacional. El gasto en seguridad seguirá siendo un gasto que entre en conflicto con el gasto social de los gobiernos.

El Estado durante el siglo XXI seguirá manteniendo su capacidad regulativa aunque fuertemente relativizada por los acuerdos y organismos internacionales. El beneficio de una mayor interacción comercial y política en favor de un incremento de la utilidad interna de los países trae consigo el costo de una disminución de la soberanía. La soberanía es una expresión del poder de cada país. En la arena internacional los países élite disponen de la mayor soberanía posible, los de clase media de una soberanía intermedia y los pobres de una baja soberanía. La independencia es un asunto de interdependencias, donde los que disponen de mayores contactos se posicionan mejor,

con mayor utilidad⁷ y quienes disponen de menos interacciones se ubican en niveles inferiores de utilidad. La soberanía ya no habrá que entenderla como la independencia de todos los demás sino como la capacidad de ser libres siendo socios de los demás, al menos en bloques cada vez más homogéneos como se muestra en la tendencia de este siglo: BRICS, ALBA, MERCOSUR, UNASUR, OCDE, GRUPO DE LOS 8, etc.

En los países de clase media y pobres, el Estado tiene un movimiento contrario al de los países élite, en lugar de reducir, privatizar o establecer modelos mixtos de prestaciones sociales, éstas aumentan y se exige exclusivamente al Estado que aumente la cobertura y extensión de las prestaciones sociales. Se aspira a inaugurar un estado de bienestar no a reducirlo. Los Estados se ven en la urgencia de buscar recursos para sostener esas exigencias. La fuente sin duda está en las recaudaciones fiscales. Pero es difícil romper el círculo vicioso que se forma en la ciudadanía que recibe poco del Estado y por lo mismo no está dispuesta a dar mucho en calidad de recaudaciones fiscales, pero a la vez por poca recaudación tampoco puede recibir más. Esta situación dificulta el aumento de los ingresos del Estado provenientes de recaudación fiscal. Sin duda que mejor educación, mejor salud y mejores pensiones jubilares permitirán mayor consumo, que dará mayor impulso a la producción y a las exportaciones. Sin embargo hay que sembrar mejor educación, mejor salud, mejores prestaciones y todo ello exige mayores recursos. El Estado en los países de clase media y pobre tiene que insistir en su capacidad regulativa, extendiéndola a sectores donde antes nunca había llegado como la informalidad económica, la equidad en la distribución de los ingresos, la promoción del conocimiento, la formación de polos productivos y la administración ecológica. La capacidad de atención de un estado social y regulativo depende directamente de la recaudación fiscal, es claro que se requiere de un fino equilibrio que a la vez permita seguridad financiera y flexibilidad en el modo de pago de impuestos, control y responsabilidad, oportunidad y celeridad. Una cultura tributaria se afianza cuando se ve el buen uso de las recaudaciones y cuando a partir de una base común de aporte ciudadano, paga más impuestos quien más se beneficia del Estado y su infraestructura. Lograr este equilibrio es el reto de los Estados de los países de clase media y pobres.

⁷ La ecuación [10] del capítulo 3, explica la utilidad de un país por el número de interacciones posibles.

Justamente en los países de América Latina, desde el inicio de siglo, el Estado es objeto de una redefinición política, orientada por principios que postulan una prioridad de los ciudadanos por encima de las estructuras económicas, una nueva crítica al capitalismo y la modernidad junto con una defensa de la naturaleza, bajo traducciones políticas como el “buen vivir”, “sumak kawsay” o “suma qamaña” (Acosta, 2008; Acosta y Martínez, 2009; Acosta, 2013; Prada, 2012; Rivera, 2014). En la práctica esta postura política significa un retorno del Estado regulador de la economía, convirtiéndolo en el primer actor económico a través de empresas públicas a cargo de grandes obras de infraestructura. En estos Estados, la reactivación económica es empujada por la locomotora del sector público, la generación de empleo, el crecimiento económico, la planificación nacional, los servicios ciudadanos, la exportación de *comodities*, entre ellos el petróleo y la promoción de la sustitución de importaciones son tareas del Estado (Altmann, Beirute, Falconí y Rojas, 2011; Rojas, 2011; Vidal, Guillén y Déniz, 2010).

Estado y clases sociales.

El Estado diseña instituciones para cada una de las clases sociales, de modo que haya una completa interacción y cada una de las clases extraiga su utilidad de las otras. La proporción en que cada una extrae la utilidad de las otras está dada por la institucionalidad aprobada por el Estado.

La élite como clase con poder y medios de producción siempre captará el control del Estado. Sin embargo para un marxismo moderno, el Estado no se agota en la “dominación política” de clase, sino que se fundamenta en las “relaciones de producción” y los “poderes de clase” que surgen de las “relaciones políticas e ideológicas”. “El proceso de reproducción y de explotación es al mismo tiempo, proceso de reproducción de las relaciones de dominación/subordinación política e ideológica” (Poulantzas, 1979: 25). El Estado “asegura desde hace siglos las relaciones sociales dominantes”, “organiza activamente las fuerzas dominantes (que están también en una relación de competencia, como la burguesía) y desorganiza las fuerzas más débiles y dominadas” (Brand, 2012: 152).

Las instituciones están diseñadas de tal modo que cada clase produce para sí misma y también para las otras clases, ya sea en forma de impuestos, aportaciones a la seguridad pública, a la infraestructura pública, al mantenimiento del Estado o cualquier otra aportación regulada y exigida por el Estado.

En los países democráticos, la élite también está regida por instituciones aunque puede ser que esas instituciones se hayan dado ellos a sí mismos, puesto que tienen capacidad para ocupar el gobierno y la legislación de los países. Sin embargo, tienen que lograr un equilibrio con las demandas de las otras clases para evitar la revolución. En los países autocráticos, con mayor razón, la élite expide instituciones convenientes para sí misma sin otro control que la violencia impuesta sobre las otras clases.

La utilidad generada por las instituciones a favor de la élite es mayor que la utilidad generada por las instituciones para la clase media y ésta mayor que la utilidad generada por las instituciones para la clase pobre.

Entonces se puede concluir que los recursos del Estado se destinan en primer lugar a beneficiar la estructura productiva en manos de la élite y en segundo lugar a socorrer las necesidades de los ciudadanos. Incluso en países pobres, los ciudadanos pobres al ser mayoría, tendrán preferencia sobre la clase media para captar los recursos del Estado en forma de asistencia sanitaria, educativa o compensaciones. En estos países la clase media, en lugar de desarrollarse hacia la élite se subdesarrolla empobreciéndose.

En la concepción del Estado a favor de los ciudadanos tiene que haber un componente indispensable de solidaridad a fin de distribuir los recursos de un modo proporcional a las necesidades y no de un modo proporcional a los aportes, pues caso contrario los pobres quedarían fuera de los servicios del Estado, perdiendo la relevancia de su institucionalidad y autoridad. La solidaridad, vista así no es un acto de generosidad sino una necesidad para mantener el control del Estado en equilibrio con las demandas de clase.

En esta estructura de repartición de recursos del Estado, la clase media queda prácticamente abandonada a su propia suerte. Sobre todo en los países en vías de desarrollo se ve que, por ejemplo, la educación ofrecida por el Estado está básicamente

orientada a los pobres, su calidad es baja para alcanzar una oferta masiva y la clase media, que exige más calidad, se ve obligada a pagar educación privada. Lo mismo ocurre con la generalidad de servicios públicos ofrecidos por el Estado: salud, seguridad social, educación superior, comunicaciones, movilidad, etc.

Los países pobres, con pocas interacciones internacionales y poca utilidad inicial, luchan por subsistir como países, mejorando su institucionalidad como Estado. Para muchos países del África esta tarea no es nada fácil en medio de sectarismos políticos, divisiones étnicas, luchas tribales y conflicto de intereses socio-económicos. La falta de centralidad del Estado hace a los países, económica y políticamente inviables.

La distribución del poder determina el desarrollo.

La economía neoclásica al enfatizar la primacía del mercado por sobre el Estado y pretender una economía sin intervención del Estado, desconoce el influjo de la política en la conformación de las instituciones que determinan el modo de hacer economía. Niega así la posibilidad de los ciudadanos de transformar y orientar la economía hacia finalidades promovidas socialmente para su beneficio, o sea niega el camino concreto cómo alcanzar el pretendido bienestar que una economía libre de política les brindaría, lo cual es una contradicción del sistema neoclásico.

Evitar la discrecionalidad y la corrupción de la política como distorcionadores de los mercados sería la intención neoclásica, para ello elimina el estudio y consideración de la política en los mercados y recomienda agencias de control independientes incluidos los bancos centrales de cada país. Sin embargo, la política actúa en los mercados determinando los precios, en particular del trabajo, fijando los derechos de propiedad, definiendo reglas de juego y el modo cómo se cambian esas reglas, estableciendo el control del Estado y las competencias del mismo. Todo lo cual sin duda determina un tipo de economía.

Sin embargo la disminución del dominio legítimo de la política, que la despolitización traería sólo sirve para disminuir en el futuro la poca influencia política que las personas de escasos recursos tienen en la modificación de los

resultados del mercado, que, repetimos, están fuertemente influenciados por parámetros institucionales políticamente determinados. Así visto la llamada neoliberal a la despolitización de la economía tiene como objetivo revivir en forma encubierta la vieja política liberal (Chang, 2000: 18; trad. Panchi).

Los viejos liberales se habrían opuesto a la democracia, los neoliberales se opondrían a la política en general con la finalidad de disminuir el control del mercado y de la economía en general (Chang, 2000: 18). Lo cual significa dejar al Estado y la economía funcionando en beneficio de quienes controlan la política, de quienes tienen el poder económico y del Estado sin molestias de parte de quienes no lo tienen. Si el Estado es captado por la élite y ésta impone sus instituciones en equilibrio con las demandas de las otras clases sociales, sobre todo las de la clase media, quienes se inhiben de recurrir a la revolución, entonces la distribución del poder determina el tipo de desarrollo de un país.

Una polarización absoluta entre élite y clases media y pobre, generará una total desconfianza en las instituciones, incluido el Estado. Los pobres y la clase media no encontrarán lugar en la estructura del Estado ni tendrán poder para cambiarlo, de modo que lo más que pueden hacer es apartarse, aislarse del alcance del Estado. Tal es el caso de muchos países pobres, con poblaciones aisladas y fraccionados por luchas intestinas, incapaces de imponer la autoridad del Estado sobre sus territorios. Históricamente se puede ver el mismo proceso también en las poblaciones indígenas de América Latina, quienes se aislaron del Estado colonial y naciente republicano para sobrevivir como pueblos.

La clase media tiene los incentivos necesarios para conservar la autoridad del Estado. Sus ingresos y necesidades mínimas están garantizadas por el Estado. Una mínima institucionalidad también les favorece, otorgándoles derechos políticos como la libertad de elección, la representación política, el derecho y accesibilidad a la justicia. La clase media es usuaria de estos servicios del Estado y demandándolos genera la producción de los mismos y el afianzamiento del Estado. Pero si la clase media se identifica por el ingreso o por la reducción de derechos con los pobres, entonces los incentivos para mantener el Estado vigente desaparecen y los incentivos para ocasionar una revolución, a manos de pobres y clase media, aumentan.

El desarrollo entendido como la generación de instituciones inclusivas, garantiza previsibilidad de las reglas de juego, salvaguarda del beneficio recíproco y una estructura funcional adecuada a las necesidades de la población en general y no sólo de grupos particulares, todo lo cual se llama desarrollo (Acemoglu, Johnson y Robinson, 2005).

Para que la clase media y los pobres tengan acceso a derechos se requiere de una distribución del poder desde las élites hacia las otras clases. Una desconcentración del poder hegemónico, lo suficiente como para impedir o desincentivar la revolución. La élite lo hará en beneficio propio, en la medida que renunciando a sectores de poder, logre que las otras clases acepten las reglas de juego impuestas y renuncien a la revolución, donde las pérdidas serían mayores que los beneficios de detentar todo el poder.

De aquí que el desarrollo no se entiende más como aumento de los ingresos o del PIB sino como diseño de instituciones inclusivas, creadoras de capacidades para el desarrollo humano (Nussbaum, 2012; Esquith y Gifford, 2010; Deneulin y Shahani, 2009; Comin, Qizilbash y Alkire, 2008; Richardson, 2007; Fukuda-Parr y Shiva Kumar, 2003; Nussbaum y Sen, 1996; Sen, 1990). El cambio institucional (Evans, 2007: 22) a favor de los ciudadanos es una señal de ese desarrollo y sólo es factible a través de una amplia participación política de clases. La política, en definitiva el manejo del poder, determina los mercados, los derechos de propiedad, los derechos y obligaciones de los individuos, el modelo económico de un país e incluso su inserción a nivel internacional. La política, el poder determina la economía.

CONCLUSIONES

1. La hipótesis aquí sostenida, de que las relaciones de poder determinan las interacciones económicas, donde los poderosos maximizan su utilidad subordinando a los menos poderosos a partir de instituciones diseñadas para el efecto, es plausible tanto desde la perspectiva trascendental como desde los casos históricos y la evidencia empírica estadística expuestos en este trabajo. Las teorías económicas tradicionales explican la interacción económica como un simple intercambio de utilidad, no atienden a las condiciones en que dichas interacciones se configuran, como la distribución de poder y las instituciones. Mientras que dichas teorías apuntan a un intercambio infinito de utilidades, este estudio indica que el intercambio es limitado por las instituciones que expresan la voluntad del poder fáctico. Un agente puede quedar excluido del mercado no por razones de competencia o precio sino por voluntad de quien ejerce el poder. Es más, los mercados configuran relaciones de poder donde no entran quienes no son aceptados, dejando a un lado los fundamentos de competencia y precio sobre los que se asienta la economía moderna. Los agentes económicos aceptan una distribución dada de poder en la medida que los beneficia pero estarán dispuestos a cambiar esa estructura de poder sólo cuando los costos de mantenerla sean superiores a los beneficios de ella derivados.

2. El poder exige para su ejercicio unas determinadas condiciones de posibilidad entre las que cuentan la reserva de la capacidad sancionadora y excluyente de quienes no lo acaten; la necesidad de agentes que median la voluntad del poder tanto para gratificar como para castigar; y en el nivel social como internacional, la capacidad de diseñar instituciones a las que los demás se obligan por conveniencia. Las interacciones económicas en forma de red, favorecen con un mayor número de nodos y con influencias más amplias a quien tiene poder, por encima de quien no lo tiene.

3. Las instituciones se encargan de la distribución de utilidad y del reconocimiento de derechos, generando un equilibrio de intercambio de utilidades donde la élite controla la producción, el capital y el Estado, la clase media entrega el trabajo calificado y los pobres la mano de obra no calificada. Cada clase entrega utilidad

a las otras dos, generándose un equilibrio difícil de romper en el que el beneficio de una clase depende de las otras dos, dadas las condiciones reales aseguradas por las instituciones. La revolución es la ruptura de ese equilibrio y la cesión de parte de la utilidad política y económica de la élite a favor de las otras clases. La élite renuncia a ciertos espacios de poder o lo que es lo mismo reconoce derechos a las otras clases, siempre y cuando este reconocimiento le otorgue mayor utilidad que una revolución o le signifique menos costo que la represión. La revolución puede significar un cambio, un reemplazo en la élite o incluso la constitución de una nueva élite, pero no la eliminación de la categoría élite. Al contrario de las teorías tradicionales de la revolución, en este estudio, no son los pobres quienes realizan la revolución sino la clase media, dada su capacidad de conocimiento de las estructuras políticas y su capacidad de financiamiento de una revolución. Una revolución es básicamente un cambio de instituciones que regulan el ejercicio del poder y la distribución de utilidad entre clases.

4. La clase media extrae utilidad de la élite propietaria de los medios de producción y el capital. A su vez la élite extrae utilidad de la clase media a través de su trabajo calificado, la cual es mayor que la que extrae de la clase pobre. En el interés de la clase media está sostener las estructuras económico-sociales de clase porque aseguran su utilidad, un cambio a favor de los pobres desestabilizaría esas estructuras. Por ello un cambio en la clase media tendrá mayores repercusiones sociales que un cambio en la clase pobre. De aquí que las revoluciones son lentas, graduales y encuentran su punto definitivo no en la clase pobre sino en la clase media. La revolución estará siempre mediada por un incentivo para la clase media, a fin de que desequilibre su utilidad extraída de la élite gobernante hacia una mayor utilidad propia o inicial o a una mayor utilidad extraída. Cuando los ingresos, la utilidad y preferencias de la clase media más se aproximan a los de la clase pobre, más propensa está la clase media a la revolución. En esta situación, quienes tienen más interés en una revolución son los individuos de la clase media, pues la utilidad que la élite extrae de ellos es mayor que la de los pobres. Una clase media amplia y con ingresos superiores a los de los pobres, no tendrá incentivos para una revolución. Una clase media pequeña y empobrecida, identificada con la mayoría pobre de la población, hace más probable y exitosa una revolución. Los costos de una revolución son asumidos por la clase media antes que por los pobres.

Contrario a lo que se pudiera pensar, teniendo en cuenta la debilidad de la clase pobre y que es más fácil explotar al pobre que al rico, la clase media extrae más utilidad de la clase rica que de la pobre y esto porque las relaciones entre estos grupos son formales y de tipo productivo mientras que con los pobres son relaciones informales y de servicios con escasa o ninguna tecnología. La clase media pone en riesgo la gran utilidad que extrae de la élite, al contrario que los pobres quienes extraen poca utilidad. La amenaza de revolución implica un cálculo utilitario para la élite, pues debe ceder utilidad política y económica a favor de las otras clases para mantener su posición dominante si los costos de la represión son mayores o ser reemplazada por una nueva élite con una nueva institucionalidad, si no puede asumir los costos de la represión ni del cambio institucional.

5. Quien determina y garantiza la distribución de utilidad para cada clase social, es el Estado, para ello los ciudadanos le delegan el poder coactivo, la capacidad de diseñar instituciones. La élite como clase con poder y medios de producción capta el control del Estado. El equilibrio de intereses en el control del Estado, estará entre el beneficio de la élite y la concesión de derechos a los ciudadanos para posponer la revolución. Una polarización absoluta entre élite y clases media y pobre, generará una total desconfianza en las instituciones, incluido el Estado. Los pobres no encontrarán lugar en la estructura del Estado ni tendrán poder para cambiarlo, de modo que lo más que pueden hacer y han hecho, es apartarse, aislarse del alcance del Estado. La clase media es la mayor usuaria y financista vía impuestos, de los servicios del Estado y demandándolos genera la producción de los mismos y el afianzamiento del Estado. Pero si la clase media se identifica por el ingreso o por la reducción de derechos con los pobres, entonces los incentivos para mantener el Estado vigente desaparecen y los incentivos para ocasionar una revolución, aumentan. A través de las instituciones, el Estado cumple una función normativa. La calidad normativa de las instituciones no es la misma ni para la élite, ni para la clase media ni para la clase pobre. El Estado captado por la élite, es el garante de las diferencias de utilidad por clase, generadas por la institucionalidad vigente. En esta estructura de repartición de recursos, la clase media queda prácticamente abandonada a su propia suerte, a diferencia de la élite y los pobres quienes se benefician directamente del Estado, por las instituciones aseguradoras de su

utilidad los primeros y por el asistencialismo los segundos. Sobre todo en los países en vías de desarrollo, dados los bajos niveles de calidad de los servicios públicos, la clase media se ve obligada a pagar servicios privados, pese a que paga también los servicios públicos como salud y seguridad social. La lucha de clases se refleja en el diseño e inclusividad de las instituciones. El Estado como instrumento se encuentra entre dos polos de relación. Por un lado la élite que lo capta al servicio de sus intereses nacionales y transnacionales. Por otro lado los ciudadanos que esperan beneficios del Estado: orden, justicia, autoridad, protección, servicios básicos. En la medida que cada clase social logre su utilidad, el Estado no es un problema, pero en la medida que una clase no lo logre, el Estado es un problema de todos.

6. La clase pobre está excluida de los beneficios de la formalidad, de la participación económica y política. Sin acceso a la tecnología y conocimientos modernos no puede insertarse económicamente sino como mano de obra barata y no calificada, móvil, desplazable, prescindible. El poder gobernante está más dispuesto a pensar en los pobres en términos asistencialistas que en términos de inversión para la superación de la pobreza. Una subordinación de lo económico a lo político amenaza la previsibilidad de las instituciones, por otro lado una subordinación de lo político a lo económico amenaza la soberanía interna y externa del Estado. Un delicado equilibrio deberá partir de la consideración de que es el Estado quien formula las reglas de juego y obliga a su cumplimiento con toda la fuerza legal y de coacción.

7. Históricamente, desde el Estado, la élite ha diseñado dos tipos de desarrollo: por exclusión y por inclusión. Por exclusión durante la Colonia se despojó con la autoridad y la ley a los indios de sus tierras, derechos y dignidad transfiriendo riqueza no sólo a favor de los colonizadores europeos sino también de sus metrópolis. A partir de la conceptualización del Desarrollo Humano, se promueve el desarrollo por inclusión de los grupos poblacionales marginales, reconociéndoles derechos, capacidades y satisfacción de necesidades. El desarrollo desde la perspectiva institucional es un asunto de inclusión dentro de las instituciones formales, de aquellos quienes históricamente estuvieron relegados o excluidos de los sistemas formales de la ley y el Estado. La reducción o exclusión de las posibilidades de interacción social implica subdesarrollo. Las sociedades modernas y democráticas centrarán su desarrollo en la estabilidad de las

instituciones, estabilidad socioeconómica, mientras que las sociedades menos modernas y más dictatoriales, centrarán su desarrollo en la estabilidad del ejercicio del poder, esto es en la estabilidad política. El mercado, los derechos de propiedad sobre los que se basa el intercambio y el Estado mismo son instituciones no espontáneas sino generadas por un proceso de planificación y decisión política o sea con base en el poder. La distribución del poder determina el tipo de desarrollo de un país.

8. La política internacional regula a través de instituciones, las interacciones económicas entre países. Un mayor número de interacciones a nivel internacional – comercio y política– permite una mayor utilidad a los países. La inclusión es el camino al desarrollo no sólo nacional sino también internacional y global. Los países pobres están al margen o excluidos de las interacciones económicas y políticas internacionales, lo cual acentúa su pobreza. La cuestión del desarrollo de los países pobres pasa ineludiblemente por una actualización de la institucionalidad internacional, que permita mayor flexibilidad de interacción a estos países. Los países élite cederán utilidad a favor de países menos poderosos sólo para mantener su posición de hegemonía, respaldada por países aliados que se beneficien de una nueva institucionalidad internacional en un nuevo equilibrio de utilidades pero que mantiene el predominio de los países élite o que incluye a unos pocos nuevos miembros élite. Se cuenta en el siglo XX con pocos casos de desarrollo impresionante como el de los Tigres asiáticos, Corea del Sur, Japón y Alemania de postguerra, pero en ninguno de ellos ha faltado el poder decisivo de las potencias de su época para facilitarles el desarrollo. El poder de los países élite se expresa primero en el diseño de las instituciones más convenientes para sus intereses y luego en el flujo de recursos que permiten la construcción y reconstrucción de países aliados como los de la postguerra. El desarrollo es un asunto de inclusión económica y política.

9. En el capítulo cuatro, la conceptualización matemática de las interacciones internacionales, determina que el factor de multiplicación de la utilidad global depende muy poco del número de países pobres. Si bien es cierto, la utilidad global disminuye en razón del número de países pobres, mientras este número sea bajo no afecta sustantivamente el desarrollo global. Esta situación da pocos incentivos para que la comunidad internacional y sobre todo los países élite, decidan cambiar la suerte

económica de los países pobres. La ayuda al desarrollo debería desaparecer a favor de un reconocimiento económico de la contribución ecológica que los pobres hacen para la conservación del planeta y sus recursos. Su baja capacidad de emisión de gases industriales de efecto invernadero, su bajo consumo contaminante, sus grandes áreas geográficas en estado prístino implican una inversión para la conservación del planeta, que debe ser reconocida en términos económicos a nivel internacional.

10. La consecuencia de la teoría aquí desarrollada para el desarrollo es que éste no se entiende más como aumento de los ingresos o del PIB sino como diseño de instituciones inclusivas, creadoras de capacidades para el desarrollo humano. El cambio institucional a favor de los ciudadanos es una señal de ese desarrollo y sólo es factible a través de una amplia participación política de clases. El desarrollo entendido como la generación de instituciones inclusivas, garantiza previsibilidad de las reglas de juego, salvaguarda del beneficio recíproco y una estructura funcional adecuada a las necesidades de la población en general y no sólo de grupos particulares. Para que la clase media y los pobres tengan acceso a derechos se requiere una desconcentración del poder hegemónico, lo suficiente como para impedir o desincentivar la revolución. La élite lo hará en beneficio propio, en la medida que renunciando a espacios de poder, logre que las otras clases acepten la institucionalidad y renuncien a la revolución. La política nacional e internacional, en definitiva el manejo del poder, determina los mercados, los precios y en particular el del trabajo, los derechos de propiedad, los derechos y obligaciones de los agentes, define reglas de juego y el modo cómo se cambian esas reglas, establece el control del Estado y las competencias del mismo, el modelo económico de un país e incluso su inserción a nivel internacional. Las relaciones de poder se reflejan en las interacciones económicas. La política, el poder determina la economía, tal como se planteó en la hipótesis de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, Daron y James A. Robinson (2006). *Economic origins of dictatorship and democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2012). *Why nations fail: the origins of power, prosperity, and poverty*. New York: Crown Publishing Group.
- _____ (2014). "The Rise and Decline of General Laws of Capitalism". Disponible en <http://economics.mit.edu/files/10302>, visitado en 01.05.2015.
- Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James A. Robinson (2005). "Institutions as Fundamental Determinants of Long-Run Growth". En *Handbook of Economic Growth*. Philippe Aghion y Steven Durlauf (Eds): Volume 1A, 385-472. Amsterdam: North-Holland.
- Acosta, Alberto (2008). "El "buen vivir" para la construcción de alternativas". En *Entre el quiebre y la realidad*. Alberto Acosta (Comp.): 27-37. Quito: Abya-Yala.
- _____ (Comp.) (2008). *Entre el quiebre y la realidad*. Quito: Abya-Yala.
- _____ (2013). *El buen vivir: Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria y Antrazyt.
- Acosta, Alberto y Esperanza Martínez (Comps.) (2009). *Derechos de la naturaleza: el futuro es ahora*. Quito: Abya-Yala.
- Adamovsky, Ezequiel (2013): "«Clase media»: reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría". *Revista Nueva Sociedad* 247: 38-49.
- Adelman, Irma (2002). "Falacias en la teoría del Desarrollo y sus implicaciones en política". En *Fronteras de la economía del Desarrollo. El futuro en perspectiva*. Gerald Meier y Joseph Stiglitz (Eds.): 117-119. Bogotá: Banco Mundial.
- Aghion, Philippe y Steven Durlauf (Eds) (2005). *Handbook of Economic Growth*. Volume 1A. Amsterdam: North-Holland.
- Aguiar, Víctor (2010). "Élites, Recursos Naturales y Desarrollo". Tesis de Maestría de Economía del Desarrollo. Flacso Ecuador.
- Alesina, A., E. Spolaore y R. Wacziarg (2000). "Economic Integration and Political Disintegration". *The American Economic Review* 90(5): 1276-1296.
- Alt, J. M. y K. A. Shepsle (Comps.) (1990). *Perspectives on Positive Political Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Altmann, Josette, Tatiana Beirute, Fander Falconí, y Francisco Rojas (Comps.) (2011). *América Latina y el Caribe: Perspectivas de desarrollo y coincidencias para la transformación del Estado*. San José: Flacso.

- Arendt, Hannah (1970 / 2008). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (1963 / 2009). *Sobre la revolución*. Madrid: Alianza Editorial.
- Axelrod, Robert y Scott Bennett (1993). "A Landscape Theory of Aggregation". *British Journal of Political Science* 23(2): 211-233.
- Banco Mundial (2005). *Informe sobre el desarrollo mundial 2006: Equidad y desarrollo*. Bogotá: Mayol Ediciones S.A.
- _____ (2009). *Informe sobre el desarrollo mundial 2009: Una nueva geografía económica*. Bogotá: Mayol Ediciones S.A.
- _____ (2013). *Informe sobre desarrollo humano 2013: El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York.
- Barón, Francho (2012). "Río+20 cierra el pacto posible". *Diario El País*. 19.06.2012. Disponible en http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/06/19/actualidad/1340127312_162340.html, visitado en 07.19.2014.
- Basu, Kaushik (2000). *Prelude to political economy: a study of the social and political foundations of economics*. Oxford: Oxford University Press.
- Beck, Ulrich (2004). *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*. Trad. R. S. Carbó. Barcelona: Paidós.
- Blanco, Joaquín (1977). *Teoría del poder*. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- Boulding, Carew (2014). *NGOs, political protest, and civil society*. New York: Cambridge University Press.
- Brand, Ulrich (2012). "El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación". En *Más allá del Desarrollo*. Miriam Lang y Dunia Mokrani (Comps.): 145-157. Quito: Abya-Yala.
- Brennan, Geoffrey y James Buchanan (1985 / 2000). *The reason of rules: constitutional political economy*. En *The Collected Works of James M. Buchanan*. Vol. 10. Indianapolis: Liberty Fund.
- Buchanan, James (1973). "The Coase Theorem and the Theory of the State". *Natural Resources Journal* 13: 579-594.
- _____ (1975 / 2000). *The Limits of Liberty. Between Anarchy and Leviathan*. En *The Collected Works of James M. Buchanan*. Vol. 7. Indianapolis: Liberty Fund.
- Burlamaqui, Leonardo, Ana Celia Castro y Ha-Joon Chang (Eds.) (2000). *Institutions and the role of the state*. Cheltenham: Edward Elgar.

- Campos, Nauro y Jeffrey Nugent (1999). "Development Performance and the Institutions of Governance: Evidence from East Asia and Latin America". *World Development* 27(3): 439 – 452.
- Castells, Manuel (2011). *Comunicación y poder*. Trad. María Hernández. Madrid: Alianza Editorial.
- Chambers, Simone y Will Kymlicka (Eds.) (2002). *Alternative conceptions of civil society*. Princeton: Princeton University Press.
- Chang, Ha-Joon (2000). "An institutionalist perspective on the role of the state: towards an institutionalist political economy". En *Institutions and the role of the state*. Leonardo Burlamaqui, Ana Celia Castro, Ha-Joon Chang (Eds.): 3-26. Cheltenham: Edward Elgar.
- _____ (2002). *Kicking Away the Ladder – Development Strategy in Historical Perspective*, London: Anthem Press.
- _____ (2003). "Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio". Trad. José A. Tapia. Artículo presentado en la conferencia "Globalisation and the Myth of Free Trade" celebrada en la New School University de Nueva York, 18 de abril del 2003.
- Chhibber, Ajay, Kyle Peters y Barbara Yale (Eds.) (2006). *Reform and Growth: Evaluating the World Bank Experience*. New Brunswick, NJ: Transaction.
- Coase, Ronald (1960). "The Problem of Social Cost". *The Journal of Law and Economics* (3): 1-44.
- Comin, Flavio, Mozaffar Qizilbash y Sabina Alkire (Eds.) (2008). *The Capability Approach: Concepts, Measures and Applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coronel Feijóo, Rosario (2009). "Los indios de Riobamba y la revolución de Quito, 1757-1814". *Procesos: revista ecuatoriana de historia* (30): 109-123.
- Deneulin, Séverine y Lila Shahani (Eds.) (2009). *An Introduction to the Human Development and Capability Approach: Freedom and Agency*. Londres: Earthscan/IDRC.
- Deutsch, Karl (Comp.) (1984). *Problemas para el modelo del mundo*. Trad. Armando Tornell. México: Ediciones Gernika.
- Diamond, Jared (1997). *Guns, Germs, and Steel: The Fates of Human Societies*. New York: Norton.
- Dixit, A. (1996). *The Making of Economic Policy*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Engels, Federico (1884 / 2012). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Edición digital: Archivo Marx-Engels. Disponible en www.marxists.org, visitado en 07.31.2014.

- Esquith, Stephen y Fred Gifford (Comps.) (2010). *Capabilities, Power, and Institutions*. Pensilvania: Penn State Press.
- Evans, Peter (2007). *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal*. Trad. Carlos Morales. Bogotá: Editorial Gente Nueva.
- FMI (2014). “Perspectivas de la economía mundial al día. Actualización de las proyecciones centrales”. Disponible en <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2014/update/01/pdf/0114s.pdf>, visitado en 12.15.2014.
- Foucault, Michel (2012). *Lecciones sobre la voluntad de saber: curso en el Collège de France (1970-1971) seguido de “El saber de Edipo”*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1977). “Verdad y poder”. En *Teorías de la verdad en el siglo XX*. Juan Antonio Nicolás y María José Frápolli (Eds.): 445–460. Madrid: Tecnos.
- _____ (1978). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Friedman, David (1994). "A Positive Account of Property Rights". *Social Philosophy and Policy* 11(02): 1 – 16.
- Friedman, Thomas (1999). “A Manifesto for the Fast World”. *The New York Times*. March 28. The New York Times Magazine. Disponible en <https://www.nytimes.com/books/99/04/25/reviews/friedman-mag.html>, visitado en 03.01.2015.
- Fukuda-Parr, Sakiko y A. K. Shiva Kumar (Eds.) (2003). *Readings in Human Development*. Oxford: Oxford University Press.
- Fukuyama, Francis (2010). “Do Defective Institutions Explain the Development Gap between the United States and Latin America?” En *Falling Behind: Explaining the Development Gap Between Latin America and the United States*. Francis Fukuyama (Ed.): 194-221. New York: Oxford University Press.
- _____ (Ed.) (2010). *Falling Behind: Explaining the Development Gap Between Latin America and the United States*. New York: Oxford University Press.
- Galbraith, J. K. (1983). *The Anatomy of Power*. Boston: Houghton Mifflin.
- Gandhi, Jennifer (2008). *Political Institutions under Dictatorship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Garfinkel, Michelle, Stergios Skaperdas, y Constantinos Syropoulos (2009). “International Trade and Transnational Insecurity: How Comparative Advantage and Power are Jointly Determined”. Disponible en <http://www.socsci.uci.edu/~sskaperd/gss5i-2-1.pdf>, visitado en 09.05.2014.

- Girón, A., E. Correa y P. Rodríguez (Comps.) (2010). *Quiebras financieras y experiencias paradigmáticas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- González, Antonio (2003). *Reinado de Dios e imperio. Ensayo de teología social*. Santander: Editorial Sal Terrae.
- Gouldner, Alvin (1980). *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*. Versión castellana de Néstor Míguez. Madrid: Alianza Editorial.
- Gramsci, Antonio (1949 / 1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Griffin, K. y J. Knight, (Eds.) (1990). *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*. Londres: MacMillan.
- Guerra, J. y V. Olivo (2009). *La crisis económica global y su impacto en América Latina*. Caracas: Ildis.
- Guriev, S. y K. Sonin (2009). "Dictators and oligarchs: A dynamic theory of contested property rights". *Journal of Public Economics* 93(1-2): 1-13.
- Hartmann, K. (2013). "Viel heiße Luft ", *enorm. Wirtschaft für den Menschen* (05): 72–73.
- Hassler, Jon, José V. Rodríguez-Mora, Kjetil Storlessten y Fabrizio Zilibotti (2003). "The Survival of the Welfare state", *American Economic Review* 93(1): 87-112.
- Havel, Vaclav (1990). *El poder de los sin poder*. Madrid: Encuentro Ediciones, S.A.
- Hayek, Friedrich A. v. (1945). "The use of knowledge in society". *The American Economic Review* XXXV (4): 519–530.
- Hausmann, R., y D. Rodrik (2003). "Economic development as self-discovery". *Journal of Development Economics* 72(2): 603-633.
- Hobbes, Thomas (1651 / 1983). *Leviathan*. London / Melbourne: Everyman's Library.
- Homann, Karl y Andreas Suchanek (2000): *Ökonomik: eine Einführung*. Tübingen: Mohr Siebeck.
- Howell, Jude y Jenny Pearce (2001). *Civil society and development. A critical exploration*. Boulder: Lynne Rienner.
- Huntington, Samuel (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman, OK: University of Oklahoma Press.
- Kant, Immanuel (1781 / 1787 / 2009). *Crítica de la razón pura*. Edición bilingüe. Traducción, estudio preliminar y notas de Mario Caimi. México: FCE, UAM, UNAM.

- _____ (1976). *Kritik der reinen Vernunft*. Schmidt, R. (Hg.), Hamburg: Felix Meiner Verlag.
- Kaufmann, Daniel, Aart Kraay y Massimo Mastruzzi (2005). *Governance matters IV: Governance Indicators for 1996-2004*. Washington D.C.: World Bank Institute.
- Keyfitz, Nathan (1984). “Recursos mundiales y la clase media mundial”. En *Problemas para el modelo del mundo*, Karl Deutsch (Comp.): 121-144. Trad. Armando Tornell. México: Ediciones Gernika.
- Lang, Miriam y Dunia Mokrani (Comp.) (2012). *Más allá del Desarrollo*. Quito: Abya-Yala.
- Lenin, V. I. (1919 / 2001). “Sobre el Estado”. Conferencia pronunciada en la Universidad Sverdlov el 11 de julio de 1919. Marxists Internet Archive. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/11071919.htm>, visitado en 07.23.2014.
- Lenk, Hans (1993). *Philosophie und Interpretation. Vorlesungen zur Entwicklung konstruktivistischer Interpretationsansätze*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- Levinas, Emmanuel (1987). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Segunda edición. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Locke, John (1690 / 1991). *Two Treatises of Government*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, Ricardo y Barbara Weinstein (2012). “Introduction: We Shall Be All: Toward a Transnational History of the Middle Class”. En *The Making of the Middle Class: Toward a Transnational History*. López, Ricardo y Barbara Weinstein (eds.): 1-25. Durham: Duke University Press.
- López, Ricardo y Barbara Weinstein (Eds.) (2012). *The Making of the Middle Class: Toward a Transnational History*. Durham: Duke University Press.
- Luhmann, Niklas (1984 / 1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Trad. Silvia Pappe y Brunhilde Erker. México: Anthropos.
- Lukes, S. (1974). *Power: A Radical View*. London: MacMillan.
- Marshall, Th. H. (1963). “Citizenship and Social Class”. En *Sociology at the Crossroads and Other Essays*, Th. H. Marshall (Comp.): 67-127. London: Heinemann.
- Marshall, Th. H. (Comp.) (1963). *Sociology at the Crossroads and Other Essays*. London: Heinemann.
- Marx, Carlos (1867 / 1974). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. I. México: Fondo de Cultura Económica.

- Marx, Carlos y Federico Engels (1848 / 2000). *Manifiesto Comunista*. Ediciones elaleph.com. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/11071919.htm>, visitado en 07.20.2014.
- Max-Neef, Manfred, A. Elizalde, M. Hopenhayn et al. (1986). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Cepaur.
- Meier, Gerald (2002). “La vieja generación de economistas del desarrollo y la nueva”. En *Fronteras de la economía del Desarrollo. El futuro en perspectiva*. Gerald Meier y Joseph Stiglitz (Eds.): 1-38. Bogotá: Banco Mundial.
- Meier, Gerald y Joseph Stiglitz (Eds.) (2002). *Fronteras de la economía del Desarrollo. El futuro en perspectiva*. Bogotá: Banco Mundial.
- Milner, Jean-Claude (2003). *El salario del ideal. La teoría de clases y de la cultura en el siglo XX*. Trad. Enrique Folch. Barcelona: Gedisa.
- MIT (2009). *Randomized Controll Trial Studies*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.
- Moore, Barrington (1966). *The Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Beacon Press.
- Nicolás, Juan Antonio y María José Frápolli (Eds.) (1977). *Teorías de la verdad en el siglo XX*. Madrid: Tecnos.
- North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nozick, Robert (1974). *Anarchy, State, and Utopia*. New York: Basic Books.
- Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, Martha y Amartya Sen (Comps.) (1996). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, Mancur (1993). “Dictatorship, Democracy and Development”. *American Political Science Review* 87(3): 567-576.
- OMC (2013). *Informe sobre el Comercio Mundial 2013. Factores que determinan el futuro del comercio*. Ginebra: OMC. Disponible en http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr13_s.htm, visitado en 08.10.2014.
- Panchi, Luis Augusto (2004). *De ética económica a economía ética. Fundamentos a partir de una racionalidad ético-interpretativa con una aplicación al caso ecuatoriano*, Quito: FLACSO, Abya Yala, Icala.

- _____ (2007). “Bipolaridad cultural y desarrollo en el Ecuador”. En *Estudios Ecuatorianos: un aporte a la discusión – Tomo II*, William Waters y Michael Hamerly (Comp.): 87 – 109. Quito: Flacso Ecuador – Sección de Estudios Ecuatorianos de Lasa – Abya Yala.
- Paramio, Ludolfo (2010). “Economía y política de las clases medias en América Latina”. *Revista Nueva Sociedad* No. 229: 62-75.
- Parsons, Talcott (1963 / 1994). “On the Concept of Political Power”. En *Power Critical Concepts. Vol. I.*, John Scott (Ed.): 16-61. London: Routledge.
- Pérez, Wilson (2004). “Divide and Conquer: Noisy Communication in Networks, Power, and Wealth Distribution”. Department of Economics. Cornell University. Disponible en <http://ssrn.com/abstract=522362>, visitado en 09.01.2014.
- _____ (2007). “Underdevelopment, Skilled Labor and Multiple Equilibria”. Department of Economics. Cornell University. Disponible en <http://ssrn.com/abstract=990709>, visitado en 09.01.2014.
- Piketty, Thomas (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Trad. Arthur Goldhammer. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Popper, Karl (1962): *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- _____ (1966 / 2006): *La sociedad abierta y sus enemigos: con una adenda del autor*. Barcelona: Paidós.
- Posner, R. A. (1981). *The Economics of Justice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Poulantzas, Nicos (1979). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Prada, Raúl (2012). “El vivir bien como alternativa civilizatoria: Modelo de Estado y modelo económico”. En *Más allá del Desarrollo*. Miriam Lang y Dunia Mokrani (Comp.): 227-256. Quito: Abya-Yala.
- Rawls, John (1971). *A Theory of Justice*. USA: Belknap.
- Richardson, Henry (2007). “The Social Background of Capabilities for Freedoms”. *Journal of Human Development* 8: 389-414.
- Rivera, Valerie (2014). “El buen vivir en la revolución ciudadana (2006-2011). ¿Un nuevo paradigma de desarrollo para la construcción de una nueva hegemonía política?”. Tesis de Maestría. FLACSO, Sede Ecuador.
- Rojas, Francisco (2011). *Iberoamérica. Distintas miradas, diferentes caminos para metas compartidas: el bienestar y el desarrollo*. San José de Costa Rica: FLACSO.
- Rusell, Bertrand (1949 / 1967). *Autoridad e individuo*. Trad. Mágina Villegas. México: Fondo de Cultura Económica.

- Rutten, A. (1997). "Anarchy, Order, and the Law: A Post-Hobbesian View". *Cornell Law Review* 82: 1150-64.
- Sachs, Jeffrey y John Mc Arthur (2001). *Institutions and Geography: Comment on Acemoglu, Johnson, and Robinson (2000)*. NBER Working Paper 8114. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- Sachs, Jeffrey y Andrew Warner (2001). "The curse of natural resources". *European Economic Review* 45 (4-6): 827-838.
- Sachs, Jeffrey (2007). *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. Trad. Ricardo García y Ricard Martínez. 3ra. ed. Barcelona: Arena abierta.
- Scott, John (Ed.) (1994). *Power Critical Concepts. Vol. I*. London: Routledge.
- Sen, Amartya (1990). "Development as capability expansion". En *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*. K. Griffin y J. Knight, (Eds.): 41-58. Londres: MacMillan.
- Singer, Peter (2008). "¿Hay progreso moral?" *Diario Hoy*, abril 20. Especiales domingo.
- Stiglitz, Joseph (1989). *The Economic Role of the State*. Heertje, A. (Ed.). Oxford: Blackwell.
- _____ (2002). *El malestar en la globalización*. Trad. Carlos Rodríguez Braun. Bogotá: Taurus.
- Suchanek, Andreas (2001). *Ökonomische Ethik*. Tübingen: Mohr Siebeck.
- Taylor, J. (2009): *Getting Off Track: How Government Actions and Interventions Caused, Prolonged and Worsened The Financial Crises, USA*: Stanford University, Hoover Institution Press.
- Taylor, M. (1976). *Anarchy and Cooperation*. London: John Wiley.
- Tirole, J. (1994). "The Internal Organization of Government". *Oxford Economic Papers* 46: 1-29.
- Tullock, Gordon (1971). "The Paradox of Revolution". *Public Choice* 11: 89-99.
- Ulrich, Peter (2008): *Ética Económica Integrativa. Fundamentos de una economía al servicio de la vida*. Trad. L. A. Panchi. Quito: Abya Yala.
- Van Parijs, Ph. (1995): *Real Freedom for All. What (if anything) can justify capitalism?* Oxford.
- _____ (1997). "Reciprocity and the Justification of an Unconditional Basic Income. Reply to Stuart White". *Political Studies* XLV: 327-330.

- Vidal, Gregorio, Arturo Guillén, José Déniz (Comps.) (2010). *Desarrollo y transformación: opciones para América Latina*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Waters, William y Michael Hamerly (Comps.) (2007). *Estudios Ecuatorianos: un aporte a la discusión – Tomo II*. Quito: Flacso Ecuador – Sección de Estudios Ecuatorianos de Lasa – Abya Yala.
- Weber, Max (1922 / 1976). *Wirtschaft und Gesellschaft*. Tübingen: Mohr Siebeck.
- Welte, Bernhard (1968). *Esencia y recto uso del poder*. Trad. P. Jesús Aguirre. Madrid: Taurus.
- Wolf, Maribel (Ed.) (2004). *Las exigencias de la sociedad civil: la responsabilidad del Estado. Derechos económicos, sociales y culturales (DESC)*. Barcelona: Icaria.
- Wikipedia (2014). “Protocolo de Kioto”. “Cumbre de la Tierra”. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/>, visitado en 07.19.2014.
- Yunus, M. y A. Jolis (2003). *Banker to the Poor: Micro-lending and the Battle Against World Poverty*, Public Affairs.
- Yunus, Muhammad (2008). *Un mundo sin pobreza*, Barcelona: Ed. Paidós.
- Yusuf, Shadid y Joseph Stiglitz (2002). “Aspectos del Desarrollo: resueltos y pendientes”. En *Fronteras de la economía del Desarrollo. El futuro en perspectiva*. Gerald Meier y Joseph Stiglitz (Eds.). Bogotá: Banco Mundial.

DOCUMENTOS

- Diario El País (2014). “España baja en la clasificación y ya es solo la 14ª economía del mundo”. 10.08. Disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2014/10/07/actualidad/1412705544_435268.html, visitado en 12.15.2014.

ANEXOS

Tabla 5. Clasificación de las economías por regiones e ingresos. Año fiscal 2009.

Asia oriental y Pacífico		América Latina y el Caribe		Asia meridional		Altos ingresos OCDE	
Camboya	IB	Argentina	IMA	Afganistán	IB	Alemania	
China	IMB	Belice	IMA	Bangladesh	IB	Australia	
Corea Rep. Dem.	IB	Bolivia	IMB	Bután	IMB	Austria	
Fidji	IB	Brasil	IMA	India	IMB	Bélgica	
Filipinas	IMB	Chile	IMA	Maldivias	IMB	Canadá	
Indonesia	IMB	Colombia	IMB	Nepal	IB	Corea, Rep. de	
Islas Salomón	IB	Costa Rica	IMA	Paquistán	IB	Dinamarca	
Islas Marshall	IMB	Cuba	IMA	Sri Lanka	IMB	España	
Kiribati	IMB	Dominica	IMA	África subsahariana		Estados Unidos	
Malasia	IMA	Ecuador	IMB	Angola	IMB	Finlandia	
Micronesia, Est. Fed.	IMB	El Salvador	IMB	Benín	IB	Francia	
Mongolia	IMB	Granada	IMA	Botsuana	IMA	Grecia	
Myanmar	IB	Guatemala	IMB	Burkina Faso	IB	Hungría	
Palau	IMA	Guyana	IMB	Burundi	IB	Islandia	
Papúa Nueva Guinea	IB	Haití	IB	Camerún	IMB	Irlanda	
Laos	IB	Honduras	IMB	Cabo Verde	IMB	Italia	
Samoa	IMB	Jamaica	IMA	Chad	IB	Japón	
Samoa estadounidense	IMA	México	IMA	Comoros	IB	Luxemburgo	
Tailandia	IMB	Nicaragua	IMB	Congo, Rep. Dem. del	IB	Noruega	
Timor-Leste	IMB	Panamá	IMA	Congo, Rep. del	IMB	Nueva Zelanda	
Tonga	IMB	Paraguay	IMB	Costa de Marfil	IB	Países Bajos	
Vanuatu	IMB	Perú	IMB	Eritrea	IB	Portugal	
Vietnam	IB	República Dominicana	IMB	Etiopía	IB	Reino Unido	
Europa y Asia central		Saint Kits y Nevis	IMA	Gabón	IMA	República Checa	
Albania	IMB	Santa Lucía	IMA	Gambia	IB	República Eslovaca	
Armenia	IMB	San Vicente y Granadinas	IMA	Ghana	IB	Suecia	
Azerbaiyán	IMB	Surinam	IMA	Guinea	IB	Suiza	
Bielorrusia	IMA	Uruguay	IMA	Guinea-Bissau	IB	Otros de altos ingresos	
Bosnia y Herzegovina	IMB	Venezuela, R B de	IMA	Kenia	IB	Andorra	
Bulgaria	IMA	Medio Oriente y África Septentrional		Lesoto	IMB	Antigua y Barbuda	
Croacia	IMA	Argelia	IMB	Liberia	IB	Antillas Holandesas	
Federación Rusa	IMA	Banca Occidental	IMB	Madagascar	IB	Arabia Saudita	

		y Franja de Gaza				
Georgia	IMB	Djibuti	IMB	Malawi	IB	Aruba
Kasajstán	IMA	Egipto, Rep. Ár. de	IMB	Malí	IB	Bahrein
Kuirguistán	IB	Irán, Rep. Islámica de	IMB	Mauritania	IMB	Barbados
Letonia	IMA	Irak	IMB	Mauricio	IMA	Bermuda
Lituania	IMA	Jordania	IMB	Mayotte	IMA	Borneo Darussalam
Macedonia FYR	IMB	Líbano	IMA	Mozambique	IB	Chipre
Moldavia	IMB	Libia	IMA	Namibia	IMB	Emiratos Árabes Unidos
Montenegro	IMA	Marruecos	IMB	Níger	IB	Eslovenia
Polonia	IMA	Siria, Rep. Ár. de	IMB	Nigeria	IB	Estonia
Rumania	IMA	Túnez	IMB	República del África Central	IB	Groenlandia
Serbia	IMA	Yemen, Rep. del	IB	Ruanda	IB	Guam
Tayikistán	IMB			Santo Tomás y Príncipe	IB	Islas Anglonormandas
Turquía	IMA			Senegal	IB	Islas Bahamas
Turkmenistán	IMB			Sierra Leona	IB	Islas Caimán
Ucrania	IMB			Somalia	IB	Isla de Man
Uzbekistán	IB			Sudáfrica	IMA	Islas Feroe
				Sudán	IMB	Islas Vírgenes (EUA)
				Suazilandia	IMB	Israel
				Seychelles	IMA	Hong Kong, China
				Tanzania	IB	Kuwait
				Togo	IB	Liechtenstein
				Uganda	IB	Macao, China
				Zambia	IB	Malta
				Zimbaue	IB	Mónaco
						Nueva Caledonia
						Polinesia Francesa
						Puerto Rico
						Qatar
						San Marino
						Singapur
						Taiwán, China
						Trinidad y Tobago

Fuente: Banco Mundial (2009: 349).

Nota: En la presente tabla se clasifican las economías miembros del Banco Mundial y todas las demás con población mayor a 30.000 habitantes. Las economías se dividen según grupo de ingresos de acuerdo con el INB per cápita de 2008, calculado según el método del Atlas del Banco Mundial. Los grupos son: economías de ingresos bajos (IB): hasta US\$ 935; de ingresos medianos bajos (IMB): US\$ 936 - US\$ 3.705; de ingresos medianos altos (IMA): US\$ 3.706 - US\$ 11.455 y de ingresos altos (IA): US\$ 11.456 o más.

Tabla 6. PIB, exportaciones, importaciones, inversión extranjera, ayuda, emisiones.

Países	Producto interno bruto Millones de dólares		Exportaciones de bienes y servicios Millones de dólares		Importaciones Millones de dólares		Gastos de consumo final hogares % PIB		Gastos de consumo final gobierno en general % PIB		Inversión extranjera directa Millones de dólares		Ayuda oficial para el desarrollo US\$ per cápita		Emisiones dióxido de carbono Toneladas métricas per cápita	
	2005	2012	2005	2012	2005	2012	2000	2012	2000	2012	2003	2012	2003	2012	2004	2010
De bajos ingresos	1.253.353	527.000	54.901	138.935	77.653	225.569	79	78	10	10	18.208	23.460	14	47	0,6	0,3
De medianos ingresos	6.930.704	22.516.200	2.812.647	6.450.929	2.632.316	6.346.236	59	55	14	14	181.237	636.286	9	11	3,2	3,4
De altos ingresos	32.715.777	49.886.800	9.935.868	15.905.056	9.881.650	15.338.520	60	61	17	19	420.998	902.531	0	0	13,1	11,6

Fuentes: Banco Mundial (2005: 241 ss.), Banco Mundial (2009: 354 ss.). Banco Mundial. Data. En: <http://wdi.worldbank.org/table/6.9>, <http://wdi.worldbank.org/table/6.11>, <http://wdi.worldbank.org/table/3.8>. Elaboración propia.

Tabla 7. Gastos militares por regiones, años y países seleccionados.

	2000	2005	2010	2013	2013 (precios corrientes)
África	19,56	24,42	33,78*	42,69*	44,89*
América	458	651	815	717	736
<i>Estados Unidos</i>	394,55	579,83	720,28	618,68	640,22
<i>Canadá</i>	15,26	17,81	20,69	18,71	18,46
<i>Resto de América</i>	48,00	53,00	74,00	80,00	78,00
Asia y Oceanía	202	260	356	400	407
Asia del este	146,57	192,34	266,76	310,37	317,53
<i>China</i>	37,04	71,50	136,24	171,38	188,46
<i>Japón</i>	60,29	61,29	59,00	59,43	48,60
Resto de Asia y Oceanía	55,43	67,66	89,24	89,63	89,47
Europa	358	383	411	407	410
Europa Occidental	303,00	308,00	315,00	291,00	291,00
<i>Francia</i>	61,78	65,12	66,25	62,27	61,23
<i>Rusia</i>	31,10*	46,45*	65,81*	84,86*	87,84*
Resto de Europa	55,00	75,00	96,00	116,00	119,00
Oriente medio	80,80	97,80	116,00	135*	142*
<i>Israel</i>	14,48*	15,90*	15,97*	16,01*	16,03*
<i>Arabia Saudita</i>	27,55	34,76	47,88	62,76	67,00
Resto de Oriente medio	38,77	47,14	52,15	56,23	58,97
Mundo	1119	1416,46	1731,83	1701,75	1739,18

Fuente: SIPRI Military Expenditure Database,
<http://milexdata.sipri.org>. Elaboración propia.

Notas:

Cifras en miles de millones de dólares de 2011.

Asia del este incluye China, Japón, Corea del Sur y del Norte, sobre la cual no hay datos.

Oriente medio incluye Israel y Arabia Saudita.

*Datos estimados. Mundo y regiones incluyen países estimados.